

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE LETRAS**



**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIATURA EN LETRAS**

**TEMA:**

“ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO PRESENTES EN LOS  
PERSONAJES FEMENINOS DE LA OBRA *JARAGUÁ* DEL ESCRITOR  
NAPOLEÓN RODRÍGUEZ RUÍZ Y SU CONTRASTE CON LA SITUACIÓN  
DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD SALVADOREÑA ACTUAL”

**PRESENTADO POR**

ALFARO WERNER, GLORIA ABIGAIL AW13001  
PÉREZ, PÉREZ, DAYSI XIOMARA PP12027

**DOCENTE ASESOR DEL TRABAJO DE GRADO**  
LICENCIADO MANUEL ANTONIO RAMÍREZ SUÁREZ

**COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO EN EL DEPARTAMENTO  
DE LETRAS**

SIGFREDO ULLOA SAAVEDRA

CIUDAD UNIVERSITARIA, 24 DE FEBRERO 2020

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EI SALVADOR**

**RECTOR**

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

**VICERRECTOR ACADÉMICO**

DOCTOR RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

**DECANO**

MAESTRO ÓSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS

**VICEDECANA**

MAESTRA SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO

**SECRETARIO DE LA FACULTAD**

MAESTRO JUAN CARLOS CRUZ CUBÍAS

**AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS**

**JEFE DEL DEPARTAMENTO**

DOCTOR JOSÉ LUIS ESCAMILLA RIVERA

**COORDINADOR DE LOS PROCESOS DE GRADO**

MAESTRO SIGFREDO ULLOA SAAVEDRA

## **AGRADECIMIENTOS**

Mi primer agradecimiento va dirigido a Dios todo poderoso por guiarme en los caminos de esta carrera tan difícil y darme el honor de culminarla. Dios, tu bondad y amor no tienen fin, me permitiste salir triunfadora de todas las pruebas que pusiste en mi camino para hacerme más fuerte y una profesional competitiva.

Madre, el primer y más fuerte pilar que me sostuvo cuando las pruebas se pusieron difíciles, la luz que me iluminó cuando la mía se apagaba, la promotora principal de mis sueños, mi fiel confidente y la que siempre confió en mí cuando más lo necesitaba. Mil gracias porque sacrificaste lo poco que tenías para verme crecer profesionalmente.

A todos los docentes de la carrera que con mucho esfuerzo y dedicación buscan forjar profesionales competentes. Principalmente, a nuestro asesor de trabajo de grado, Manuel Antonio Ramírez Suárez quien aceptó dicho cargo sabiendo que nuestras deficiencias eran muchas y sin importarle, nos guió y orientó para que todo saliera bien. Confió en nosotras y nos apoyó para continuar hasta el final, por sus correcciones, observaciones y sugerencias, mil gracias.

A mi hermano, a mi compañera de trabajo de grado, y principalmente a todas las personas que me brindaron su apoyo y sobre todo a la vida por permitirme saborear este nuevo triunfo, gracias a todos los que confiaron en mí y me impulsaron a escalar un peldaño más en esta hermosa etapa llamada vida.

**Daysi Xiomara Pérez Pérez**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios todopoderoso por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por llenarme de fe cuando mis fuerzas se agotaban y por darme la sabiduría para triunfar.

Le doy gracias a mi madre Gloria Werner, por ser un ejemplo a seguir, por apoyarme en todos los aspectos y motivarme cada mañana a lograr mis sueños. A mi padrastro Nelson por brindarme todo su apoyo, cariño y comprensión en estos últimos cuatro años.

A mis hermanos Gabriel y Josué, por demostrarme lealtad, amor y apoyo incondicional.

A Mamatita, aunque ya está en el cielo, fue mi luz en esas noches de desvelo y a mi abuelita Carmen por enseñarme que con esfuerzo todo es posible.

A mis maestros: Manuel Ramírez, Rafael Ochoa, Rosa María de Portillo y Silvia Granados, por compartir sus conocimientos, creer en mí y por brindarme su valiosa amistad.

A mis mentores espirituales y grandes amigos Edgar Ramírez y Gladys Moisa por estar siempre en sus oraciones y por apoyarme no solo de palabra, sino de hechos, y a mis amigos Xiomara Pérez, Andy Ramírez y Julio Ramírez por contar con ellos en todo momento y por comprenderme en mis momentos de dificultad.

**Abigail Werner**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>RESUMEN</b> .....	i
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	ii
<b>CAPÍTULO I</b> .....	1
<b>GENERALIDADES</b> .....	1
<b>1.1 Descripción del objeto de estudio</b> .....	1
<b>1.2 Situación problemática</b> .....	2
<b>1.3 Enunciado del problema</b> .....	3
<b>1.4 Justificación</b> .....	4
<b>1.5 Objetivos</b> .....	6
<b>1.6 Estado de la cuestión (antecedentes)</b> .....	7
<b>1.7 Metodología</b> .....	10
<b>CAPÍTULO II</b> .....	11
<b>MARCO DE REFERENCIA</b> .....	11
<b>2.1 Marco histórico en que se circunscribe la obra</b> .....	11
<b>2.2 Movimientos literarios presentes en la obra</b> .....	33
<b>2.2.1 La literatura costumbrista</b> .....	33
<b>2.2.2 La literatura costumbrista en El Salvador</b> .....	38
<b>2.2.3 El realismo</b> .....	43
<b>2.3 Marco teórico en que se circunscribe la obra</b> .....	52
<b>2.3.1 Roles de género</b> .....	52
<b>2.3.2 Estereotipos de Género</b> .....	56
<b>2.3.2.1 Los estereotipos sociales de género</b> .....	57
<b>2.3.2.2 Estereotipos sexuales, ¿cómo afectan los estereotipos de género a la sexualidad?</b> .....	61
<b>2.4 Manual de comportamiento femenino y la verdadera concepción de la mujer desde el contexto religioso</b> .....	65
<b>2.5 La domesticidad salvadoreña</b> .....	77

<b>2.6 Los roles y estereotipos de género en la sociedad salvadoreña actual ..</b>	<b>80</b>
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>102</b>
<b>ANÁLISIS DE LAS MUESTRAS .....</b>	<b>102</b>
<b>3.1 Caracterización física y psicológica de los personajes femeninos y masculinos de la obra Jaraguá. ....</b>	<b>102</b>
<b>3.2 División tradicional de roles, tareas y espacios en función del género presentes en la obra Jaraguá. ....</b>	<b>105</b>
<b>3.3 Identificación de los estereotipos de género de los años 50 presentes en la obra Jaraguá.....</b>	<b>108</b>
<b>3.4 Aplicación de consejos para mujeres casadas utilizados por los personajes femeninos de la obra en estudio y publicados por el diario oficial “la gaceta” el 29 de junio de 1849 .....</b>	<b>113</b>
<b>3.5 Identificación del cambio de roles entre hombres y mujeres dentro de la obra y en la actualidad .....</b>	<b>116</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>138</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>143</b>

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó con el objetivo de reflejar que los roles y estereotipos atribuidos a las mujeres salvadoreñas, siguen siendo los mismos desde los años 50. Para ello, se retomó la obra “Jaraguá” del escritor Napoleón Rodríguez Ruiz y se buscaron diferentes roles y estereotipos en los personajes con el fin de contrastarlos con los identificados actualmente en la sociedad.

Entre las características de los personajes se encontraron roles y estereotipos directamente asociados a los ámbitos de relación en espacios como la casa, el trabajo y la comunidad. Para el análisis de las muestras fue necesario citar algunos artículos publicados en diarios oficiales tales como “útiles consejos a las casadas” publicado en el diario oficial “La Gaceta” en 1849 y “Mandamientos de la mujer casada” publicado en El Diario de la República en 1886. También se abordó la concepción de la mujer desde el aspecto religioso puesto que se identificaron citas bíblicas que fueron base para la creación de los artículos antes mencionados.

Los personajes presentaron un comportamiento dominado por el patriarcado, ya que, durante la trama, se puede observar que el escritor, sin intención alguna, presenta acciones que son parte de la cotidianidad rural como la violencia doméstica, el abuso sexual, el machismo y otros aspectos que se pisotean los derechos de la mujer. Por último, el documento contiene cuadros comparativos sobre las problemáticas y roles de género de los años 50 encontrados dentro de la obra y su contraste con la actualidad con el fin de manifestar que a pesar de que existe un cambio significativo de roles y estereotipos de género aún es una problemática social y cultural.

**PALABRAS CLAVE:** género, roles, estereotipos, Jaraguá, manual de comportamiento femenino, mandamientos de la mujer casada.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objeto principal identificar aquellos roles y estereotipos presentes en la obra *Jaraguá* y su contraste con la sociedad salvadoreña actual. Asimismo, identificar aquellos avances que la mujer ha tenido a lo largo de la historia gracias a su lucha por la autonomía frente a las barreras impuestas por instituciones como el estado, la iglesia y la familia.

Los estereotipos y roles de género hacen referencia a una percepción generalizada o preconcepción sobre los atributos o características que poseen los hombres y las mujeres o sobre las funciones que estos cumplen o deberían cumplir. Este trabajo muestra las claves para desmoronar estos roles impuestos para cada mujer y cada hombre dentro de nuestra sociedad con el fin de construir una sociedad más justa para todos.

La importancia de estudiar este tema en particular radica en que los estereotipos y roles de género están presentes en la sociedad salvadoreña actual, se encuentran en todos lados como anuncios publicitarios, medios de comunicación, en la iglesia, los centros educativos, zonas laborales, en el lenguaje que utilizamos y hasta en la manera de vestir. Por lo tanto, se convierte en un elemento transversal que es necesario desmoronar y volver a construir para crear seres independientes, libres y con diferentes pensamientos que puedan expresar sin miedo a ser rechazados.

Este trabajo de investigación está dividido de la manera siguiente: En el primer capítulo se describen las generalidades de la investigación como la descripción del objeto de estudio, donde se mencionan los datos más importantes de la obra seleccionada, en este caso *Jaraguá*. Luego detalladamente se explica la situación problemática y el motivo que creó dicha investigación. También, se da a conocer el enunciado del problema en forma



de interrogante que tendrá su respuesta al finalizar el informe y así, se encuentran las justificaciones que sustentan la importancia de investigar la temática con la que se trabaja. Como no pueden faltar en ningún informe, por muy breve que sea, se presentan los objetivos generales y específicos para explicar la finalidad de la temática abordada y los medios que se van a utilizar para su investigación. Asimismo, dentro de este capítulo es importante investigar los antecedentes del tema elegido para encontrar similitudes y diferencias que hayan sido usadas anteriormente que puedan ser de ayuda para el desarrollo de este trabajo de investigación, con el fin de apoyar y más que todo complementar las partes o temáticas de la obra en estudio que no habían sido trabajadas. Por último, se presenta la metodología, es decir, una breve explicación de cómo va a ser llevado el informe de investigación.

El capítulo dos está dividido en tres secciones: la primera hace alusión al marco de referencia, en el cual se explica la realidad de la mujer desde la conquista y la colonización de América (1540-1760) hasta llegar a la actualidad (2020). En esta sección se retoman hitos históricos que explican la intervención de la mujer en diferentes eventos para lograr ser visibles ante una sociedad machista. La segunda sección corresponde a los movimientos literarios, estos han sido explicados detalladamente y comprobados como presentes en la obra a través de ejemplos tomados de *Jaraguá* y relacionados con las características de cada uno de ellos, en este caso se localizan dos movimientos, el costumbrista y el realista. La última sección corresponde al marco teórico, en esta se incluyen las teorías más importantes sobre la temática estudiada comenzando por lo más simple del trabajo que son las definiciones clave de roles y estereotipos de género, clasificando cada uno de ellos según su tipo y persona al que está dirigido y así se incluye un manual del comportamiento femenino y la verdadera concepción de la mujer desde el punto de vista religioso, para aclarar que la justificación de los hombres a su

machismo no radica en la biblia sino más bien a la mala interpretación de la misma. Por último, se inserta un poco de la domesticidad salvadoreña para así poder hablar libremente de los roles y estereotipos de género en la sociedad salvadoreña actual y los cambios que estos han ido sufriendo.

El capítulo tres comienza con la caracterización física y psicológica de los personajes más importantes de la obra ya que gracias a sus características se facilita el reconocimiento de los roles y estereotipos que desempeñan. Luego, se identifica la división tradicional de roles, espacios y tareas en función del género presentes en la obra y mencionados en el manual de comportamiento femenino de los años 60; para retomar los de esa época y luego poder contrastarlos con la sociedad salvadoreña actual. Finalmente, se identifica el cambio de roles y estereotipos en la sociedad salvadoreña haciendo uso de diferentes noticias retomadas de periódicos en los últimos años.

Es preciso mencionar que en esta investigación las citas utilizadas corresponden al estilo chicago, ya que éstas se facilitaban para la introducción de notas al pie de página que fueron de vital importancia para introducir conceptos, aclaraciones y datos de libros, revistas y otras fuentes utilizadas.

Finalmente, se muestran las conclusiones del informe seguidas de las referencias bibliográficas y los anexos.

## CAPÍTULO I

### GENERALIDADES

#### 1.1 Descripción del objeto de estudio

La novela costumbrista “*Jaraguá*” es una muestra literaria salvadoreña escrita por Napoleón Rodríguez Ruíz quien nació en Santa Ana el 24 junio 1910 y murió en San Salvador el 3 de septiembre de 1987. Su obra *Jaraguá* fue publicada por primera vez en 1950, y publicada por segunda vez en 1963 por la Editorial Universitaria. Fue difundida y adaptada a formato radiofónico a partir del 18 de marzo de 1960 por la Radio Clásica.

La obra presenta personajes propios de la zona rural de El Salvador, su lenguaje (provincialismos y modismos), costumbres, tradiciones, pensamientos y demás características propias de los campesinos. *Jaraguá* también muestra una preocupación por la alfabetización de los campesinos y la denuncia, con el fin de crear conciencia y mostrar la necesidad existente de crear escuelas en la zona rural. Los personajes luchan por salir de la miseria y la pobreza trabajando arduamente en haciendas mal pagados y luchando contra la amenaza de la madre naturaleza.

Como punto importante de esta obra encontramos que los personajes tienen roles específicos de su sexo, es decir, el hombre sale de casa en busca de la manutención de su hogar, trabaja arduamente para que no le falte el sustento a su familia como es el caso de Marcia, *Jaraguá* y Braulio. Mientras que la mujer, ama de casa, atiende a la familia y a su marido como los personajes de Loncha, Adelaida y Janda; no obstante, se observa una ruptura de pensamiento en cuanto a los personajes femeninos como la niña Silvia y la

mujer rubia, (cuyo nombre no es mencionado dentro de la narración) dos mujeres que rompen con los estereotipos impuestos por la sociedad machista de los años 50's. La niña Silvia se relaciona con los gobernadores y altos dirigentes de la costa y otras provincias, ella ejerce casi una profesión, pues, su astucia le ha permitido llegar lejos, enriquecerse en el área jurídica. Por otro lado, vemos que la mujer rubia rompe con los estereotipos que explican que las mujeres deben ser sumisas, fieles, propias de su casa. Evidentemente, existe una ideología machista dentro del texto donde la mujer rubia refleja a la mujer de ciudad y la contrapone a la mujer de campo por ejemplo a Janda, ya que ambas tienen diferentes pensamientos sobre la virginidad, el placer, el hogar y otros temas.

## **1.2 Situación problemática**

La literatura salvadoreña del siglo XX se ha quedado corta en cuanto al tema de "los roles y estereotipos de la mujer en El Salvador desde los años 50's". Es importante que se estudien los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la mujer de esa época y su papel como mujer en una sociedad machista.

En la actualidad se encuentra una infinidad de textos y documentos que hablan sobre la defensa de los derechos de la mujer. Igualmente, existen organizaciones que velan por las mujeres que sufren cualquier tipo de violencia. Sin embargo, vemos que la mujer del siglo XXI aún refleja roles y estereotipos marcados por el pensamiento machista y que los casos de violencia intrafamiliar, abusos sexuales y abandono del hogar siguen siendo un tema relevante en las familias salvadoreñas.

Si bien es cierto, la mujer ha logrado un avance considerable en algunos campos como la educación, la cultura y el ámbito laboral. No obstante, aún se refleja un pensamiento machista no solo expresado por el hombre, sino que, es un pensamiento que viene desde la educación recibida en casa por las mismas madres de familia, donde ellas son las que rigen los roles dentro del hogar y se los transmiten a sus hijas para que ellas continúen con las “obligaciones” en sus futuros hogares.

Por ello, en este estudio se abordará el tema de roles y estereotipos de la mujer salvadoreña de los años 50’s en la obra *Jaraguá* y las semejanzas y diferencias existentes en la mujer salvadoreña actual. Con esto se pretende demostrar que el escritor Napoleón Rodríguez Ruíz se antepuso a mostrar la mujer de campo versus la mujer de ciudad con el fin de contraponer visiones que dan paso a una concepción de la mujer como tal y un cambio de pensamiento en la misma.

Cabe destacar, que el tema seleccionado no posee ningún estudio similar o encaminado a los objetivos que esta investigación pretende alcanzar, puesto que se centrará en la concepción de los personajes femeninos, sus roles y los estereotipos atribuidos a los mismos y su relación con la mujer salvadoreña actual. De igual forma, en este trabajo se pretende mostrar que en la sociedad salvadoreña “el sexo” como tal sigue siendo un tabú, donde se ve a la mujer como un elemento de satisfacción, placer y abandono que funge como madre y padre, sin la ayuda del progenitor masculino. Al igual que los temas como el orgasmo femenino y la pérdida de virginidad son parte de los estereotipos vigentes en el comportamiento de la mujer en la sociedad salvadoreña actual.

### **1.3 Enunciado del problema**

¿Los estereotipos y roles de los años 50's que presentan los personajes femeninos de la obra *Jaraguá* son equivalentes a los que presentan las mujeres salvadoreñas en la actualidad?

#### **1.4 Justificación**

La temática seleccionada tiene como propósito fundamental demostrar la opresión de género ejercida por el patriarcado como consecuencia de los estereotipos de género que determinan sus roles establecidos por la sociedad. Uno de los motivos para realizar esta investigación, es la importancia del conocimiento de los roles de género como conductas estereotipadas por la cultura, por lo tanto, al ser acciones, tareas y actividades que hombres y mujeres deben realizar según su sexo, pueden ser modificadas.

La desigualdad más antigua y universal entre hombres y mujeres viene transmitida y heredada por diferentes agentes de socialización como lo son los grupos de pares, familia, medios de comunicación entre otros. Muchas de estas pautas generan conflictos, injusticias y consecuencias negativas para la vida de las mujeres y a su vez para la sociedad en su conjunto. Por ello, es relevante crear conciencia sobre los roles que las mujeres pueden cumplir en la sociedad; si se sabe que la cultura y la socialización son las encargadas de construir una identidad de género en las personas, al ser altamente culturales, pueden ser modificadas con el fin de ser más igualitarias e inclusivas.

Si bien es cierto, dentro de la obra se muestran tareas ejercidas por mujeres muy propias de su época. Sin embargo, no cabe duda que dichos papeles han cambiado significativamente en el caso de la nueva mujer profesional. Debido a los cambios de roles que las mujeres están presentando es pertinente

romper con los patrones masculinos con que se rigen las leyes salvadoreñas. De esta manera, eliminar los estereotipos que conduzcan a la discriminación entre personas logrando así, la igualdad de género.

Por otra parte, en este trabajo se pretende mostrar que en la sociedad salvadoreña “el sexo” como tal sigue siendo un tabú, donde se ve a la mujer como un elemento de satisfacción, placer y abandono que funge como madre y padre, sin la ayuda del progenitor masculino. Al igual que los temas como el orgasmo femenino y la pérdida de virginidad son parte de los estereotipos vigentes en el comportamiento de la mujer en la sociedad salvadoreña actual. Es novedoso incluir estos temas desde las posturas “ciudad-campo” puesto que existen diferencias culturales y sociales que por una parte muestran el machismo como un acto de gentileza o galantería y, por otro, es visto como la subordinación de la mujer. La publicación de la obra se da en los años 50’s, una época muy influenciada por la moral impuesta por la mitología machista que servía para regir la conducta de la mujer y su rol en la sociedad.

Por la complejidad del texto se requiere hacer una serie de lecturas que permitan descomponerlo a tal punto de extraer los elementos más evidentes en su total esencia. Además, retomar muestras para demostrar que la discriminación, violencia hacia la mujer e injusticias laborales se siguen dando a pesar de que ya existen organizaciones que velan por los derechos e integridad física de las mujeres, niñas y adolescentes.

Finalmente, es preciso mencionar que este tipo de investigación puede ser utilizada por cualquier persona interesada en el tema, pues, son muchas las obras literarias en las que el feminismo aflora de manera directa o indirecta. Claro está que la ideología feminista no ocupa el tema central de la trama, pero es deber de cada lector desgrear y deslindar lo que subyace a la trama argumental, es decir, hacen falta muchas lecturas para captar la esencia del

texto en su totalidad y de esta manera, generar la reflexión de que se precisa, la igualdad humana; es decir, la igualdad de género para dar pie a la sostenibilidad global.

## **1.5 Objetivos**

### **1.5.1 Objetivo General**

- Identificar los roles y estereotipos de género que cumplen los personajes femeninos en *Jaraguá* de Napoleón Rodríguez Ruíz con el fin de relacionarlos con los atribuidos a las mujeres en la sociedad salvadoreña actual haciendo uso de la teoría de los roles y estereotipos de género desde los años 50 hasta la actualidad.

### **1.5.2 Objetivos Específicos**

- Comparar el pensamiento de la mujer de campo vs la mujer de ciudad con el fin de obtener dos posturas diferentes sobre el sexo, la virginidad y otros tabúes a través del análisis de los aspectos psicológicos y sociales de los personajes femeninos más relevantes de la obra *Jaraguá*.
- Enumerar los roles y estereotipos que cumple cada uno de los personajes femeninos en la obra *Jaraguá* con la finalidad de contrastarlos con los roles de la mujer salvadoreña actual, utilizando noticias de los periódicos digitales [La.prensagrafica.com](http://La.prensagrafica.com) y [Diario1.com](http://Diario1.com) como muestras que constaten que ha existido un cambio significativo en los roles y estereotipos de las mujeres dentro de la sociedad salvadoreña.



- Identificar la violencia de género que se presenta en la obra con el fin de denunciar el maltrato físico, psicológico y verbal que sufrían, y siguen sufriendo las mujeres en la actualidad haciendo uso de una pequeña muestra de noticias que han aparecido en periódicos digitales como La prensagráfica.com y Diario1.com así como también, datos reflejados por instituciones como DIGESTYC y CEMUJER sobre feminicidios, maltratos físicos y violaciones en los últimos diez años.

### **1.6 Estado de la cuestión (antecedentes)**

El tema seleccionado es de sumo interés porque no se relaciona en absoluto con las temáticas antes abordadas en otras investigaciones sobre la obra *Jaraguá* del escritor Napoleón Rodríguez Ruíz. Se cree oportuno presentar los hallazgos sobre el objeto de estudio con el que se trabajará puesto que, representan un acercamiento a lo que se quiere desarrollar, la opresión de género ejercida por el hombre sobre la mujer como consecuencia de los estereotipos de género que determinan sus roles establecidos por la sociedad. Estos trabajos son:

- Fuentes Candray, Erick Giovanni (2008) estudiante de la Universidad de El Salvador realizó un ensayo, para obtener el grado de Licenciado en letras, con el tema LA OPRESIÓN DE CLASE Y GÉNERO EN “*JARAGUÁ*” DE NAPOLEÓN RODRÍGUEZ RUIZ, en el cual; expone la opresión de género haciendo uso de bases teóricas de estudiosos como Marx, Victoria Sau, Norbert Elías, Eaton John, Héctor Garibay Ceballos, Patricia Alvarenga entre otros. También, nos muestra una panorámica de la vida del escritor para luego contrastarla con la época que le tocó vivir y en la cual se circunscribe la obra. Un aspecto importante a

mencionar, es que el ensayo consta con la identificación del movimiento literario lo que le facilitó a Fuentes, presentar las características de dichos movimientos con ejemplos sacados de la obra en estudios.

Finalmente, haciendo uso de las teorías de género involucra los niveles ideológicos y biológicos existentes entre ambos sexos para relacionarlos con el patriarcado y el rol de la familia ligado a la sociedad. Por consiguiente, se corrobora que el ensayo presentado por Fuentes Candray se relaciona un poco a la temática que esta investigación pretende desarrollar, a la aplicación de las. A pesar de esto, la investigación realizada abordará los puntos más específicos y puntuales sobre los roles y estereotipos de género poniendo énfasis en el cambio de pensamiento de la mujer contemporánea lo que genera diferencias con el ensayo evaluado.

- Recinos Lemus, Carolina del Carmen y Caishpal Jacobo, Krissia Elizabeth (2010) estudiantes de la Universidad de El Salvador en la facultad multidisciplinaria de occidente, realizaron una tesina para obtener el grado de Licenciadas en letras, con el tema ESTUDIO FONÉTICO-FONOLÓGICO DE LA NARRATIVA SALVADOREÑA: CUENTOS DE BARRO (1933) DE SALARRUÉ; EL JETÓN (1936) DE ARTURO AMBROGI; JARAGUÁ (1950) DE NAPOLEÓN RODRÍGUEZ RUIZ; Y BARBASCO (1960) DE RAMÓN GONZÁLEZ MONTALVO. Su trabajo de graduación se basa en el análisis lingüístico de las obras antes mencionadas, en las que seleccionaron por deducir que son de amplia divulgación y clasificación dentro de los parámetros del movimiento costumbrista, facilitándoles así, un amplio análisis fonológico gracias a que la muestra presenta el habla del campesino salvadoreño.

Por lo expuesto anteriormente se concluye, esta tesina realizada por las estudiantes de la facultad multidisciplinaria de occidente no se relaciona con la temática de investigación que se desarrollará sobre la obra *Jaraguá*. Sin embargo, es preciso tomarla como antecedente puesto que es de suma importancia conocer las temáticas y puntos de vista que no han sido retomados de la obra en estudio y de esta manera poder generar un trabajo novedoso.

- Callejas Cantarero, María Rosalía; Escobar Pocasangre, Delmy Anabel; y Oviedo Martínez, Concesa Gricelda (2007) estudiantes de la Universidad Pedagógica de El Salvador, realizaron una tesina para obtener el grado de Licenciadas en Ciencias de la Educación con especialidad en Lenguaje y Literatura, con el tema APLICACIÓN DEL MÉTODO SOCIOLÓGICO PARA EL ANÁLISIS DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA OBRA JARAGUÁ. Esta tesis hace uso del método sociológico para denunciar los atropellos hacia las personas en la zona rural costera occidental. Por ello, los estudiantes utilizaron un análisis literario sobre los movimientos y contextos reflejados en la obra con el fin de identificar las características de los mismos y relacionarlos con la violación de los Derechos Humanos presentes en la obra. La vida en el campo reflejada en la obra exhibe de manera total el machismo, la explotación laboral y el sometimiento total de la mujer al dominio del hombre. Esta última temática, aunque no es tocada de manera profunda en la tesina consultada, es de sumo interés porque se relaciona bastante con la investigación de los roles y estereotipos de género presentes en *Jaraguá*.

## 1.7 Metodología

La presente investigación será llevada a cabo a través del enfoque cualitativo, por ende, se hará uso de un proceso inductivo. Como base de dicha investigación se retomará la teoría de los roles y estereotipos de género de los años 50 descrita por Dolores Hidalgo Ariza y otras lecturas que aporten información interesante para la construcción de nuestro marco teórico. De igual manera, serán retomados "los mandamientos de la mujer casada" publicados en el periódico "La Gaceta" en el año de 1886.

Uno de los aspectos relevantes para llevar a cabo este estudio es el etnográfico el cual es más fácil de conocer gracias a la descripción de paisajes que se dan dentro de la obra en estudio. El entorno social donde habitan los personajes es de gran relevancia ya que nos ayudará a analizar sus comportamientos, conductas estereotipadas y roles que desempeñan de acuerdo a su sexo.

Con la investigación detallada de patrones de interacción social se pretende interpretar la realidad de las mujeres que sufren discriminación por parte de los hombres en nuestro país, con el fin de demostrar la opresión que ellos a lo largo de la historia han ejercido sobre las féminas y la lucha por alcanzar la igualdad y la inclusión social a través de datos que serán presentados en el contexto histórico en que se circunscribe la obra.

Por otra parte, haciendo uso de la etnometodología se explicará cómo las acciones de las personas pueden explicarse únicamente en referencia al contexto dentro del cual tuvieron lugar. En este caso se pretende explicar cómo la religión influye sobre el patriarcado, cómo los aspectos religiosos convierten a la mujer en una persona sumisa que todo debe callar y aguantar ya sean gritos o golpes que dañen su integridad física y emocional.

Finalmente, se presentará la investigación completa con sus respectivas conclusiones. Es preciso señalar que una de las ventajas de esta investigación cualitativa es que la subjetividad y creencia de los investigadores es probada a través de las teorías y datos presentados a lo largo de la investigación los cuales comprobarán la veracidad de las interpretaciones que se puedan hacer.

## CAPÍTULO II

### MARCO DE REFERENCIA

#### **2.1 Marco histórico en que se circunscribe la obra.**

*Violencia simbólica... “Se trata de un tipo de violencia que se ejerce sobre las mujeres cuando se niega sentido y significado a su existencia, ignorando su historia y aportaciones... (Magallón 2006, 218)<sup>1</sup>*

Jaraguá es una novela con relevancia en la historia de la mujer salvadoreña pues refleja algunos conceptos y actitudes que aún son visibles en la época actual. Los roles y los estereotipos de género que se encuentran en los personajes femeninos de la novela son la representación de la mujer salvadoreña de los años 50's, puesto que ella tenía obligaciones por el simple hecho de ser mujer, tales como el aseo del hogar, la educación y crianza de sus hijos, la elaboración de los alimentos, etc. En la obra, vemos que el escritor se encarga de reflejar esos roles y da a conocer los estereotipos atribuidos a ellas en diferentes situaciones.

---

<sup>1</sup> Carmen Magallón, “*Mujeres en pie de paz,*” Siglo XXI (Madrid,2006) citado por Gloria Guzmán e Irantzu Mendía. “*mujeres con memoria: activistas del movimiento de derechos humanos en El Salvador*” Hegoa (Bilbao: Universidad del país Vasco, 2013), 11.

El presente contexto histórico da a conocer la realidad de la mujer desde la conquista y la colonización de América (1540-1760) con el fin de indagar el origen de los roles y estereotipos femeninos y entender por qué El Salvador adoptó cierto modelo de “mujer-madre-esposa ideal” que fuese aceptado por parte de su marido y la sociedad. De igual forma, evidencia la violencia simbólica que ha sufrido la mujer al ser invisibilizada por los documentos oficiales en su participación de los hechos históricos.

(Montes 2008,1)<sup>2</sup> cita a (Gaertner 1973,335-41) quien define el concepto de estereotipo como “un conjunto comprimido de creencias consensuadas sobre las características de un grupo particular”. Por otra parte, el concepto de rol se define como “conductas estereotipadas por la cultura, que pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece. Por ejemplo, tradicionalmente se ha asignado a los hombres roles de políticos, mecánicos, jefes, etc., es decir, el rol productivo; y a las mujeres, el rol de amas de casa, maestras, enfermeras, etcétera”. (INMUJERES 2007)<sup>3</sup>.

Como punto inicial, se remonta al 12 de septiembre de 1492. Este gran suceso abrió paso a la conquista y la colonización de la misma. Puesto que, los españoles al ver las maravillas de América usaron la fuerza para imponerse ante los indígenas con el fin de expropiarles las riquezas y explotarles físicamente:

*“La prepotencia y el uso de la violencia física y verbal fueron formas de ejercer ese dominio”. “En lo económico, tenían acceso a la mano de*

---

<sup>2</sup> Beatriz Montes. "Discriminación, Prejuicio, Estereotipos: Conceptos Fundamentales, Historia De Su Estudio Y El Sexismo Como Nueva Forma De Prejuicio". (Universidad De Jaén 3, 2008): 1

<sup>3</sup> Instituto Nacional de las mujeres de México: “El impacto de los estereotipos y los roles de género en México”. Agosto. 2007: 1.  
[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100893.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf)

*obra de los indios para trabajar sus haciendas mediante el repartimiento. Esta era la asignación obligatoria de una parte de los indios de un pueblo para trabajar en las haciendas a cambio de un salario bajo". (MINED 2009, 84-88)<sup>4</sup>.*

Las mujeres también sufrieron violencia por parte de los conquistadores, ya que eran consideradas un botín que el español ganaba. Núria Marrón señaló en El Periódico de Catalunya, S. L el 19 de noviembre de 2018 “América se habían convertido en una especie de porno-tropical para la imaginación europea, una fantástica linterna mágica de la mente en la proyectaban sus miedos y deseos reprimidos” (Marrón 2018)<sup>5</sup>. Las mujeres nativas eran abusadas física, sexualmente y abandonadas a su suerte siendo obligadas a hacerse cargo de sus hijos producto del mestizaje sin la figura paterna. (Martín-Baró 1980,559)<sup>6</sup>

Un ejemplo de ello es Hernán Cortés, quien recibió muchas mujeres como regalo del cacique, entre las mujeres se encuentra una, que con su inteligencia logró la relación entre dos mundos. Malinche era una náhuatl oriunda que le sirvió como intérprete al conquistador, traduciéndole del yucateco al idioma azteca. “La Malinche” ... traducía del yucateco al idioma azteca, el náhuatl. Además de servirle como intérprete, Malintzi instruyó a Cortés respecto de la situación política imperante en México, incluyendo las debilidades del imperio azteca” (MINED 2009, 52)<sup>7</sup>

---

<sup>4</sup> Ministerio de Educación de El Salvador, *Obra completa Historia 1 y 2 de El Salvador* (San Salvador: MINED, 2009), 84-88.  
[https://www.mined.gob.sv/descarga/cipotes/historia\\_ESA\\_Tomol\\_0\\_.pdf](https://www.mined.gob.sv/descarga/cipotes/historia_ESA_Tomol_0_.pdf)

<sup>5</sup> Núria Marrón, “La América violada: Violencias contra las mujeres en la conquista y la colonización,” El Periódico, 19 de noviembre de 2018, sección Historia.  
<https://www.elperiodico.com/es/mas-periodico/20181110/america-violada-violencias-contra-mujeres-conquista-colonizacion-7137661>

<sup>6</sup> Ignacio Martín-Baró. La imagen de la mujer en El Salvador. (Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J." Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 1980), 559.

<sup>7</sup> MINED, *Obra completa historia 1 y 2 de El Salvador*, 52.

Ante tal abuso propiciado por los españoles, los nativos se vieron obligados a luchar por sus tierras y por sus familias, pero sus intentos fueron en vano. *“Después de varios ataques que los indígenas lograron repeler, algunos españoles subieron para entablar pláticas de paz. Ya arriba, sacaron las armas que llevaban escondidas y sometieron a los defensores”* (MINED 2009, 61)<sup>8</sup>.

Mientras tanto, España recibía grandes beneficios económicos por las riquezas que América poseía. La atractiva oportunidad de laborar en los ámbitos agrícola, minero, mercantil e industrial fue suficiente para atraer a las familias de los conquistadores y adueñarse de las tierras americanas. Eso provocó una migración masiva de los españoles hacia América, ya que por su identidad española les daba privilegios políticos y económicos por parte de la corona.

*[...] en todas las naciones de Hispano-América sobra donde ejecutar las aptitudes y la voluntad para el trabajo; allí puede decirse que toda ocupación tiene salario, y que, como países jóvenes y en el periodo de formación, el acomodo, la ganancia, el porvenir, dependen más de las condiciones particulares del emigrante que de las de aquellos países donde la tierra sobra, las poblaciones faltan, las industrias prosperan y la fortuna tiene galardones para el extranjero honrado y laborioso, para quien no hay en aquel paraíso sino un fruto prohibido; la política interior* (Pérez 2017, 192)<sup>9</sup>

Para preservar su linaje español y proteger los bienes económicos, políticos y culturales de los “conquistadores”, los españoles se negaron a ensuciar más su sangre extranjera mezclándola con la indígena, así que, crearon alianzas

---

<sup>8</sup> MINED, *Obra completa* historia 1 y 2 de El Salvador, 61.

<sup>9</sup> Martín Pérez. “Migración española hacia América desde la perspectiva de la Cartilla del Emigrante,” *Revista Historia Y MEMORIA*. 05 (junio 2017):192. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325152076007>



matrimoniales para preservar “la pureza de su sangre”. La participación de la mujer de la elite española se convirtió en un ejemplo a seguir ya que su posición económica le permitía tener ciertos privilegios debido a su linaje. Ella, era un modelo de mujer hogareña y cristiana puesto que se encargaba de los asuntos domésticos, la crianza de los hijos y la enseñanza moral que eran parte de sus responsabilidades. Su educación fue impartida por religiosas que se encargaron de enseñarle desde niña cual debía ser su comportamiento y sus obligaciones con la familia. (MINED 2009, 84)<sup>10</sup>

En el período comprendido entre 1760 y 1808 se genera la reforma Borbónica que no significó nada más que una serie de reformas económicas y administrativas en las colonias con el fin de mejorar el sistema de cobros de impuestos hacia los comerciantes y favorecer a la corona española.(MINED 2009, 102)<sup>11</sup> En este periodo, se verifica un cambio en cuanto a los roles desempeñados por los hombres indígenas, pues ya no solo se dedican a labores agrícolas como la producción de maíz, arroz, plátano, yuca; sino también, se orientan a trabajos artesanales como tejedores, sombrereros, herreros, panaderos y carpinteros. No obstante, los roles de la mujer indígena seguían siendo determinados por las necesidades y ambiciones de los hispano-criollos y la corona. Ellas se desempeñaron en diferentes áreas laborales, por ejemplo: la mujer ladina y mestiza se dedicó al comercio, como hilanderas, siervas, cigarreras, etc. Mientras que las mujeres esclavas eran matronas, panaderas, lavanderas y en general, las mujeres se dedicaron al trabajo de empleadas domésticas (MINED 2009, 124-27)<sup>12</sup>

A partir de 1808 se da el proceso de independencia centroamericana. Este proceso era liderado por los criollos, quienes buscaban el desligue total del

---

<sup>10</sup> MINED, *Obra completa* historia 1 y 2 de El Salvador, 84.

<sup>11</sup> MINED, *Obra completa* historia 1 y 2 de El Salvador, 102.

<sup>12</sup> MINED, *Obra completa* historia 1 y 2 de El Salvador, 124-127.

dominio español. Es decir, seguir los pasos de la revolución francesa, la revolución estadounidense y otras que eran influidas por los ideales liberales de libertad e igualdad. Fue hasta el 15 de septiembre de 1821 que se declaró la independencia de Centroamérica del yugo español, donde triunfa el pensamiento liberal. Entre los líderes del movimiento independentista Centroamericano se encontraron: José Matías Delgado, José Simeón Cañas, José Cecilio Cea, entre otros.

Algo relevante de este suceso, es la participación invisibilizada de las mujeres en los procesos independentistas relatados por los documentos oficiales. No obstante, La Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida (LAS DIGNAS)<sup>13</sup> en su documento titulado “salvadoreñas en independencia centroamericana”, menciona a diferentes mujeres que se proclamaron en esta lucha independentista, entre las cuales se encuentran:

María Feliciano de los Ángeles Miranda y su hermana Manuela Miranda, oriundas de Sensuntepeque. Las hermanas Miranda propagaron noticias independentistas de la insurrección que se alzó el 29 de diciembre de 1811. Motivo por el cual fueron capturadas y recluidas en un convento de San Vicente de Austria y luego, condenadas a recibir 100 latigazos en la plaza central de San Vicente.

También se encontraron datos sobre Manuela Antonia Arce de Lara, mejor conocida como “la abogada defensora”. Fue hermana del prócer Manuel José Arce y esposa de Domingo Lara. Su acto heroico se basó en denunciar, a través de una carta enviada a las autoridades españolas, el abuso y el maltrato

---

<sup>13</sup> Patricia Iraheta. “salvadoreñas en la Independencia Centroamericana”. La Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida (LAS DIGNAS) [http://www.lasdignas.org.sv/wp-content/uploads/2014/09/SALVADORENAS\\_EN\\_LA\\_INDEPENDENCIA\\_CENTROAMERICA\\_NA.pdf](http://www.lasdignas.org.sv/wp-content/uploads/2014/09/SALVADORENAS_EN_LA_INDEPENDENCIA_CENTROAMERICA_NA.pdf)

que sufrían su hermano y su esposo en la cárcel. Gracias a sus gestiones, Domingo Lara fue indultado y excarcelado.

Por último, se encuentra María Felipa Aranzamendi (esposa de Manuel José Arce), que, durante el encarcelamiento de su esposo se encargó de administrar los bienes familiares, cuidar de sus hijos y llevar la defensa judicial de su cónyuge.

Desde 1841 hasta 1876 se dan una serie de conflictos entre liberales y conservadores centroamericanos; ya que, por un lado, los liberales estaban a favor de la libertad individual, comercial y la separación del clero y el estado. Mientras que los conservadores buscaban mantener el apoyo y las relaciones con España, al igual, conservar la autoridad religiosa y civil. Este conflicto abrió paso al caudillismo, donde la autoridad se peleó constantemente entre estos dos grupos.

Durante la época industrial se encuentra un ligero cambio de pensamiento sobre la educación, pues, las elites criollas impulsaron la creación de escuelas en las principales ciudades de El Salvador ya que hasta este momento la educación había sido meramente evangelística en el caso de los indígenas, pues, los peninsulares no estaban interesados en que ni los mestizos ni criollos estudiaran. Los únicos que tenían acceso eran las clases privilegiadas que tenían las posibilidades para ir a estudiar al extranjero.

El 18 de octubre de 1847 se funda la “primera escuela superior para niñas” en San Salvador por José María Cáceres. Este proyecto permitió que surgieran las primeras mujeres maestras, que dieron paso a la apertura de escuelas en diferentes departamentos reduciendo el grado de analfabetismo en nuestro

país. (Martínez 2009)<sup>14</sup> Esta propuesta educativa comprendía temas fundamentales de religión, escritura y aritmética, pero, no fue hasta 1875 que el gobierno fundó la Escuela Normal de Institutrices, fue la primera escuela estatal para la formación profesional de las mujeres en El Salvador. (Vásquez 2012, 7)<sup>15</sup>

En 1889 la Universidad de El Salvador abre sus puertas a las dos primeras mujeres estudiantes. Concepción Mendoza en la facultad de medicina y Antonia Navarro en la facultad de Ingeniería topográfica. Ésta última rompió con los principios tradicionales que se tenían sobre la función de la mujer, dando paso a futuras generaciones de mujeres universitarias en El Salvador. (Marroquín y Vásquez 2013, 14)<sup>16</sup>

Desde 1876 hasta 1931 se le conoce a El Salvador como “la república cafetalera”. La producción de café en El Salvador se produjo durante la presidencia de Eugenio Aguilar convirtiéndose en el soporte económico del país, el cual se intensificó con el fin de contrarrestar los efectos de la caída de la exportación del añil. No obstante, se destaca que la burguesía cafetalera tenía el control de los medios de producción, acumulando riqueza en pocas manos. Entre las familias burguesas beneficiadas estaban; Hedor Deininger,

---

<sup>14</sup> Karen Martínez, Bianchi Orellana, “El deber del estado de dar cumplimiento a la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en el ejercicio de los derechos de la salud, educación y trabajo de las mujeres del municipio de San Salvador”: Periodo de 2008-2009. (Tesis de licenciatura, Departamento de Ciencias Políticas, Universidad de El Salvador, 2010)

<sup>15</sup> Olga Vásquez: “La mujer religiosa, la mujer ilustrada, la mujer ciudadana: representaciones y prácticas femeninas en algunos periódicos salvadoreños, 1871-1889”. (Tesis Doctoral en Filosofía Iberoamericana, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, 2012), 7.

<sup>16</sup> Amparo Marroquín Parducci y Olga Vásquez Monzón. “La mujer salvadoreña Siglo XIX y siglo XXI. Mitologías y rostros en la prensa escrita”. (Trabajo de campo “recopilación de discursos periodísticos y datos sobre la mujer salvadoreña en el s. XXI”, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, 2013), 14.

la familia Dueñas, Álvarez Lalinde y la Compañía Agrícola de El Salvador. (UCA 2013, 6)<sup>17</sup>

Durante este período surgen las 14 familias oligarcas. Estas familias poseían grandes extensiones de tierra gracias al decreto del 27 de marzo de 1897 que validaba la anulación de tierras comunales y ejidales durante la presidencia de Rafael Zaldívar en 1881 y 1882. Ante tal crecimiento económico que generó el café, algunos de los hombres indígenas y ladinos tuvieron crecimiento económico produciendo café, esto permitió mejorar su calidad de unos pocos, pero afectando otros abriendo paso a la desigualdad social. (MINED 2009,18-22)<sup>18</sup>

Mientras tanto, las mujeres desarrollaban labores dependiendo de su estatus social. Por un lado, tenemos a la mujer campesina o indígena que trabajaba en las cosechas cafetaleras recolectando granos de café. Su habilidad manual hacía que niñas y mujeres se dedicaran a este trabajo, sin embargo, el ser mujer significaba obtener un salario más bajo que el de los hombres. Por otro lado, encontramos a la mujer que ejercía el rol de madre y esposa. Su educación dependía de la clase social. La mayoría de mujeres de clase social baja no tenían acceso a la educación, mientras que las de clase media seguían siendo educadas por religiosas obteniendo conocimientos básicos para su formación como excelente ama de casa como: leer, escribir, contar, rezar y bordar. (Lazo 2005)<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas. “EVOLUCION HISTÓRICA DEL CULTIVO DEL CAFÉ EN EL SALVADOR” (Proyecto de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad “José Simeón Cañas”, 2013), 6. [http://www.uca.edu.sv/sociologia/media/archivo/e7bf37\\_evoluciondelcultivodelcafe\(2\).pdf](http://www.uca.edu.sv/sociologia/media/archivo/e7bf37_evoluciondelcultivodelcafe(2).pdf)

<sup>18</sup> MINED, *Obra completa* historia 1 y 2 de El Salvador,18- 22.

<sup>19</sup> Xiomara Lazo Fuentes:” mujeres y desarrollo en El Salvador en el siglo XX” (Tesis de licenciatura, Universidad de Salamanca. Sevilla, España. 2005).

El periodo cafetalero propició una mejora económica, pero desgraciadamente presentó beneficios desiguales que favorecieron a los grupos dominantes que acumularon la riqueza. En 1930 se dio un deceso que provocó pobreza en una parte de la población rural y urbana y, desde 1931 hasta 1979, se presentó un gobierno autoritario y militar que se mantuvo en el poder gracias a la represión política que ejercía.

*“Los Meléndez y los Quiñónez eran cafetaleros que abrieron su gobierno a la influencia norteamericana, desplazando definitivamente a los ingleses. Introdujeron el cultivo del algodón como segundo producto del país con el que se inició una industria textil. El artesanado urbano, en rápida transformación, había sucedido a los indígenas y campesinos en el liderazgo de las protestas populares. Desde mediados de los años veinte, el sector obrero se situó a la cabeza de las movilizaciones”.*  
(Matus 2013, 5)<sup>20</sup>

A partir de 1920 vemos la participación de las mujeres en los conflictos sociales y políticos que dieron paso a un cambio radical en cuanto al pensamiento machista que se tenía sobre la mujer y sus responsabilidades. Se empiezan a formar en el país grupos de artesanos y obreros que propugnaban cambios políticos y reformas sociales, en los que se impulsaba también la participación política de la mujer. (Monge, Rodríguez y Rosales 2016, 15-16)<sup>21</sup>

En 1921 las vendedoras de los mercados de San Salvador, protestaban por primera vez contra las pésimas condiciones de vida y la represión

---

<sup>20</sup> Jorge Matus. “Oligarquía Cafetalera” (Trabajo de investigación de la asignatura “Historia de la Tierra en El Salvador”, (Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas, San Salvador, 26 de junio, 2013).  
[http://uca.edu.sv/sociologia/media/archivo/473b23\\_oligarquiacaafetalera..pdf](http://uca.edu.sv/sociologia/media/archivo/473b23_oligarquiacaafetalera..pdf)

<sup>21</sup> Monge Jhenny, Rodríguez Marixa, Rosales Ana. “La vulneración del derecho de acceso de la justicia a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar”. (Tesis de licenciatura, Escuela de Ciencias Jurídicas, Universidad de El Salvador, 2016), 15-16.

implementada por la tiranía de los Meléndez Quiñones. Esto dio origen a lo que se llamó la “Liga Roja”, cuya función era controlar los brotes de insurrección y apoyar el régimen autoritario de Meléndez Quiñones. Al año siguiente, El 24 de diciembre de 1922 se da la marcha pacífica de seis mil mujeres que, vestidas de negro en signo de luto por la muerte de la democracia y en apoyo a la candidatura del Doctor Miguel Tomas Molina, marcha que terminó en masacre por la Liga Roja. (FUNDE 2017, 3)<sup>22</sup>

La fundadora y redactora del periódico Redención Femenina, Prudencia Ayala, crea gran conmoción en junio de 1930 al ser la primera mujer en promoverse como candidata a la presidencia de la República de El Salvador. Con gran desventaja perdió las elecciones debido a que las mujeres aún no tenían derecho a votar y porque La Corte Suprema le negó rotundamente el derecho a la postulación presidencial. Prudencia reflejó en sus propuestas presidenciales, todos aquellos problemas que no eran visibles por los hombres, como: exigir los derechos de las mujeres, apoyar a los sindicatos, tener personal honrado en la administración pública, respeto por la libertad de culto, reconocer los hijos e hijas ilegítimos y limitar la distribución y consumo de bebidas alcohólicas. (ISDEMU 2013, 32-33)<sup>23</sup>

“Domingo 23. La señora Prudencia Ayala pidió su inscripción como ciudadano en la Alcaldía de San Salvador. El alcalde, doctor Severo López, se la negó alegando que no es constitucional. La señora Ayala pidió amparo a la Corte y esta lo denegó manifestando que el artículo 37 de la Constitución concede amparo por derechos individuales lesionados, no por derechos políticos. Pero el magistrado doctor Reyes

---

<sup>22</sup> FUNDE. “Breve recorrido histórico de la participación de las mujeres en El Salvador”. (Presentado en el foro “Construyendo Ciudadanía desde las Mujeres”. San Salvador, septiembre, 2017), 3.

<sup>23</sup> ISDEMU. El hilo histórico de las mujeres, en la participación política ciudadana en El Salvador. (San Salvador, ISDEMU 2013), 32-33.

Arrieta Rossi emitió un voto particular razonado, manifestando que la Corte debió amparar”. El Libro de Oro, La prensa Gráfica, noviembre 1930. (MINED 2009, 134)<sup>24</sup>

Durante el martinato (1931- 1944) se implementó la ideología del gobernante en cuanto a la moral. Entre sus mandatos se encontraban: la prohibición de folletos pornográficos y literatura obscena, el descubrimiento y desintegración de grupos delincuenciales de trata de blancas a Panamá, la lucha contra la prostitución y lugares de comercio sexual y todo aquello que ofendiera el pudor, las creencias religiosas y la unión familiar. Por último, se tiene la implementación de programas educativos que reforzaban la moral, cívica y urbanidad en las escuelas con el fin de crear una sociedad capaz de comportarse en eventos sociales, culturales y religiosos. (Urbina 2008,105)<sup>25</sup>

En 1948 se realiza la reforma constitucional en El Salvador donde se contempla el voto universal de las mujeres. No obstante, fue hasta en 1950 que se le reconoció a la mujer la ciudadanía plena, sin estar sujeta a condiciones y ejercerla a través del voto y el derecho a optar por cargos públicos. Siendo así, El Salvador, el primer país centroamericano que otorgó el sufragio a las mujeres.

Artículo 22.- Son ciudadanos todos los salvadoreños, sin distinción de sexo, mayores de dieciocho años.

Artículo 23.- El sufragio es un derecho y un deber de los ciudadanos, salvo las excepciones consignadas en esta Constitución. (MINED 2009, 134)<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup> MINED, *Obra completa* historia 1 y 2 de El Salvador, 134.

<sup>25</sup> Chester Urbina Gaitán, “Estado y control social en El Salvador (1931. 1944),” *Realidad y Reflexión* (enero-abril 2008): 105.

<sup>26</sup> MINED, *Obra completa* historia 1 y 2 de El Salvador, 134.



En 1952 las mujeres se posicionan en cargos públicos que antes eran destinados únicamente para hombres, gracias a la convención sobre los derechos políticos de la mujer el 20 de noviembre de ese mismo año. En dicho acto se planteó que la mujer tiene derecho al voto, tiene derecho a ser elegible para cualquier organismo público, a ocupar cualquier cargo público, poniéndola en igualdad de condiciones con los hombres. Entre los puestos más sobresalientes se encuentra la primera alcaldesa de Usulután específicamente en Berlín, Rosario Lara, y en 1958 ocupan el puesto de diputadas Blanca de Méndez por el departamento de San Salvador y Antonia Belindo por el departamento de la Paz. (ISDEMU 2013, 17)<sup>27</sup>

En 1956 se crea la “Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas” con el propósito de luchar por la defensa de los derechos de la mujer y del niño. En este período se produjeron interesantes transformaciones en la cultura política nacional y en los movimientos femeninos, convirtiéndose así la “Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas”, en la primera organización específica de mujeres en oposición al régimen que surge en el seno de un partido político. Sus fundadoras principales eran: Rosa Braña de Castellanos, Lucila Torres, Carmen Alemán de Vides, Rosa Amelia Barrientos de Martínez, Ana Rosa Ochoa, y Berta Deras de Aguiñada quienes tenían influencia del Partido Comunista Salvadoreño, fundado en 1930. (FUNDE 2017, 5)<sup>28</sup>

Durante los años 60 se acometen una serie de fraudes electorales por parte de los gobiernos militares del teniente Oscar Osorio y el teniente coronel José María Lemus, ambos miembros del Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD). (Cardona y Vásquez 2009, 3)<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> ISDEMU. “El hilo histórico de las mujeres”, 17.

<sup>28</sup> FUNDE. “Breve recorrido histórico de la participación de las mujeres en El Salvador”, 5.

<sup>29</sup> Angélica Cardona, Juan Vásquez. “PROCESO DE REFORMAS ELECTORALES EN EL SALVADOR: INCIDENCIA DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES NO

El 21 de junio de 1965 ocurre la primera manifestación del gremio liderado por más de 20.000 maestros/as y otros trabajadores que rodearon el Palacio Presidencial para dar a conocer sus demandas de reconocimiento de su estatus legal como sindicato, el rechazo a las leyes sobre la jubilación y dar a conocer su formación al pueblo de El Salvador. El área docente destacó la presencia de mujeres maestras que representaron un gremio que protagonizó uno de los acontecimientos históricos más recordados de las luchas sindicales de finales de los años 60 “las huelgas magisteriales” de 1968 y 1971. (Guzmán y Mendía 2013, 29)<sup>30</sup>

El 21 de junio de 1968 se resalta la participación masiva de las mujeres profesoras agremiadas en la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños “21 de junio” (ANDES 21) con una huelga a nivel nacional con una duración de 56 días que paralizó el sistema educativo. Una de las fundadoras más importantes de esta organización de mujeres fue Mérida Anaya Montes, quien con su espíritu de liderazgo participó en la lucha por una sociedad más justa y equitativa hasta el día de su muerte el 6 de abril de 1983 en Nicaragua. (FUNDE 2017, 6)<sup>31</sup>

En la década de los 70´ los gobiernos militares se preocuparon más por los intereses de la oligarquía que por el pueblo a tal grado de ejecutar fraudes electorales presidenciales en 1972 y 1977. El ejército y los paramilitares crearon gran represión con el fin de controlar las protestas y los escuadrones de la muerte aterraban a la población pobre y marginada cometiendo

---

GUBERNAMENTALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA EN EL SALVADOR HASTA EL AÑO 2006”. (Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, 2009), 3.

<sup>30</sup> Gloria Guzmán e Irantzu Mendía. “Mujeres con memoria: Activistas del movimiento de derechos humanos en El Salvador” (España: Universidad del País Vasco, junio:2013), 29

<sup>31</sup> FUNDE. “Breve recorrido histórico de la participación de las mujeres en El Salvador”, 6.

atrocidades para que ya no hicieran resistencia a la violación de todos los derechos humanos existentes. (Grenni 2014, 68)<sup>32</sup>

Ante tal represión se da la aparición de grupos o movimientos políticos-militares como las FPL, FAL, EL GRUPO, etc. Ese mismo año surgió el Comité de Mujeres Sindicalistas, formado por mujeres de los sindicatos afiliados a la Federación Unitaria Sindical Salvadoreña (FUSS) y Federación Sindical de Trabajadores de la Industria Avícola, el Vestido, Textil, Similares y Conexos de El Salvador (FESTIAVTSCES), donde se organizaron en grupos y partidos políticos de oposición al gobierno. También se creó el Comité Provisional de Mujeres Salvadoreñas (CPMS), formado por mujeres que pertenecieron a Fraternidad de Mujeres, sindicalistas, estudiantes universitarias, empleadas, etc. Del esfuerzo conjunto de ambos comités nació, en 1975, la Asociación de Mujeres Progresistas de El Salvador (AMPES), cuyo objetivo consistía en “organizar a mujeres de la ciudad y el campo, formarlas políticamente e incorporarlas en la lucha por sus reivindicaciones políticas, económicas y sociales”. (Guzmán y Mendía 2013,30)<sup>33</sup>

El 30 de julio de 1975 durante la presidencia del coronel Arturo Molina, un grupo de estudiantes universitarios y de educación media realizan una marcha de protesta contra la intervención militar en el campus universitario de occidente, dicha manifestación se convirtió en una masacre al ser acribillados por el ejército y la guardia nacional. Este suceso es uno de los acontecimientos históricos señalados que forman parte de la memoria colectiva de la sociedad organizada salvadoreña. (Quezada 2014, 48)<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> Héctor Grenni. “El Salvador en la década de los 70: las oportunidades perdidas”. Editorial Universidad Don Bosco, año 12, No.25, (junio-diciembre) 2014, 68

<sup>33</sup> “Mujeres con memoria: Activistas del movimiento de derechos humanos en El Salvador”, 30.

<sup>34</sup> Rufino Quezada, Hugo Martínez. “25 años de estudio y lucha: Capítulo III. Período 1975-1979” (Editorial Universitaria de El Salvador, 2014), 48

Durante la dictadura del coronel Arturo Armando Molina fueron centenares de personas las desaparecidas o asesinadas, muchas madres buscaban a sus hijos y familiares. Ante tal situación en ese mismo año nace la Federación Comités de Madres y Familiares de Presos – Desaparecidos y asesinados políticos de El Salvador. FECMAFAM “Monseñor Oscar Arnulfo Romero”. (COMADRES). Primeramente, integrado y fundado por María Teresa Tula, Alicia García, Angelita Carranza, Antonia Mendoza, Ana Cristina Interino, Alicia Zelayandía, Sofía Escamilla, Miriam Granados (fallecida), Etelvina Cristales, Alicia Nerio, Tránsito Ramírez y Angelita de Madriz. (COMADRES 2019)<sup>35</sup>

COMADRES realizó un arduo trabajo que consistía en buscar la verdad detrás de las desapariciones, ubicar los cementerios clandestinos para encontrar los cuerpos y fotografiar cada mañana los cadáveres con el fin de identificarlos y entregarlos a las familias correspondientes. Mensualmente se encontraban 1,000 cuerpos asesinados, eran fotografiados y publicados para su reconocimiento. El grupo de mujeres realizaban las búsquedas en cárceles, morgues y hospitales de todo El Salvador y pedían ayuda a organismos internacionales para que el gobierno detuviera la represión. El 24 de diciembre de 1977 Monseñor Oscar Arnulfo Romero brindó su total apoyo y aprobación al comité de madres y a su labor social. (Televisión de El Salvador 2017)<sup>36</sup>

El 8 de mayo de 1979 un grupo de militantes y simpatizantes del Bloque Popular Revolucionario (BPR) y estudiantes universitarios realizaron una manifestación pacífica que recorrió desde Mejicanos hasta la Catedral Metropolitana del Divino Salvador del Mundo. Según el corresponsal (Oscar Arnulfo Romero) del arzobispado de San Salvador de la secretaria de

---

<http://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/14/18>

<sup>35</sup> "Comadres". (Comadres.Org, 2019) [https://comadres.org/main\\_espanol.html](https://comadres.org/main_espanol.html).

<sup>36</sup> Televisión de El Salvador. “Capítulo 12: Comité De Madres COMADRES” 2017. Video <https://vimeo.com/246475686>.

comunicación social en su boletín informativo N° 62 de la fecha de 9 de mayo de 1979, explica que un camión cargado de soldados abrió fuego contra los manifestantes que en acto de desesperación intentaban refugiarse en la iglesia. Se registró un total de 23 muertos, 70 heridos y un sin número de capturados. Entre los cuerpos encontrados estaban: Delmy Victoria Rodríguez (estudiante de la facultad de economía de la Universidad de El Salvador), Luz Idalia Arévalo (señora de los mercados), Norma Sofía Valencia y Rosalía Alvarado (campesina de San Vicente). (CRIE 1979, 9-14)<sup>37</sup>

El 24 de marzo de 1980 el arzobispo Oscar Arnulfo Romero mientras oficiaba misa en la capilla del hospital La Divina Providencia recibió un impacto de bala que acabó con su vida. La comisión de la verdad aseguró que Roberto D'Aubuisson (actuando como escuadrón de la muerte) fue quien dio la orden de asesinar al representante de la comunidad católica.<sup>38</sup>

El 10 de octubre de 1980 se funda el (FMLN) Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional como alianza de las organizaciones político-militares de izquierda: las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), la Resistencia Nacional (RN) y el Partido Comunista Salvadoreño (PCS). *“El FMLN era resultado de décadas de luchas y organización por hacer realidad las demandas del pueblo salvadoreño: democracia, justicia social y autodeterminación nacional”*. (FMLN 2014)<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> Centro Regional de Informaciones Ecueménicas (CRIE). “Sobre la masacre en torno a Catedral” (Centro de Estudios Ecueménicos AC. envío n°32, 23 de mayo de 1979), 9-14.

<http://www.archivocromero.org.mx/AHCMR/DVD/RevistaCRIE/1979/32/32.pdf>

<sup>38</sup> De la locura a la esperanza. <http://ultimahora.sv/que-dice-la-comision-de-la-verdad-sobre-el-asesinato-de-mons-romero/>

<sup>39</sup> Secretaría de Comunicaciones, “Historia del FMLN” (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. 2014)

<https://www.fmln.org.sv/index.php/nuestro-partido/historia-del-fmln>

La década de los ochenta significó un duro golpe para la sociedad salvadoreña ya que estalló una la guerra civil que duró 12 años (1980-1992), fue dirigido por los grupos aliados o fuerzas unificadas que conformaron el FMLN y el Gobierno Salvadoreño. Este conflicto se originó principalmente por aspectos de carácter social como la falta de espacios democráticos participativos, la desigualdad económica y el abuso de poder. (Cardona y Vásquez 2009,5)<sup>40</sup>

En este proceso las mujeres tuvieron participación activa representando *“el 30% de los combatientes del FMLN y más del 60% de la población civil que apoyó a los guerrilleros y guerrilleras durante el enfrentamiento armado”*. no obstante, la invisibilización que ella tuvo, le impidió ser partícipe de los acuerdos de paz ignorándoseles totalmente sus derechos y necesidades como la eliminación del enclaustramiento doméstico, la irresponsabilidad paterna, la invisibilidad del trabajo de las campesinas, las dificultades en la participación política, la violencia de género, la lucha por hacer valer sus derechos como la libertad de circulación, la autonomía corporal, la sexualidad, la capacidad reproductiva, etc. (Murguialday 1996)<sup>41</sup>

La participación de las mujeres en la guerra según la ONUSAL no solamente radicaba en área doméstica, sino que, eran partícipes como combatientes armadas o como ayudantes médicos. No obstante, el prejuicio de género fue un factor que las afectó directamente pues, aunque asumieran jefaturas o tareas de dirección militar siempre eran menospreciadas. (Navas 2007, 2)<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> Cardona, Vásquez. “Proceso de Reformas Electorales en El Salvador” (2009), 5.

<sup>41</sup> Clara Murguialday. “Mujeres, transición democrática y elecciones. El Salvador en tiempos de posguerra”. (Nueva Sociedad Nro. 141 enero - febrero 1996, pp. 34-42)

<sup>42</sup> María Navas. “de Guerrilleras a Feministas: Origen de las organizaciones de mujeres post-conflicto en El Salvador 1992-1995”. (segundo encuentro nacional de historia, San Salvador, 16 al 20 julio 2007), 2

Los intentos de conciliación entre el FMLN y la Fuerza armada fueron en vano, ya que, al no concordar en sus propuestas de negociación, realizaron atentados que provocaron varias pérdidas humanas y materiales:

*“el 31 de octubre de 1989 el local de la Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS) sufrió un atentado dinamitero en el cual murieron 30 personas entre los cuales estaba la dirigente Febe Elizabeth Velásquez. Debido a este atentado el diálogo quedo prácticamente roto. Al mes siguiente, el 11 de noviembre el FMLN lanza su ofensiva hasta el tope la cual acabó con un proceso de negociación que estaba agonizante por las posturas irreconciliables de ambas partes”. (Cardona y Vásquez 2009, 29)<sup>43</sup>*

El 16 de noviembre de 1989, ocurre el asesinato de los padres jesuitas en la universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” en 1989.

*“El escuadrón del batallón élite Atlacatl del Ejército asesinó a los españoles Ignacio Ellacuría, Segundo Montes, Ignacio Martín-Baró, Amando López y Juan Ramón Moreno y al salvadoreño Joaquín López. También a Elba Ramos y su hija Celina, colaboradoras de los religiosos”. (Carta a las iglesias 2018, 8-9)<sup>44</sup>*

El 16 de enero de 1992 con la mediación de las Naciones Unidas cesa el conflicto armado y se firman los acuerdos de paz en el castillo de Chapultepec, México poniendo fin a la estrategia política militar que acabó con más de 75.000 vidas humanas. Entre los acuerdos estaban el cese del enfrentamiento armado, la depuración y reestructuración de la Fuerza Armada, la reforma

---

<sup>43</sup> Cardona, Vásquez. “Proceso de Reformas Electorales en El Salvador” (2009), 29

<sup>44</sup> “Se acerca la canonización de Monseñor Romero”: Carta a las Iglesias, No. 695-696 (marzo - abril de 2018): 8-9. Carta a las iglesias es una publicación de análisis de las realidades del ámbito religioso, político, económico y social desde un enfoque cristiano. [http://www.uca.edu.sv/publica/cartas/media/archivo/7cc183\\_cimarzoabril2018.pdf](http://www.uca.edu.sv/publica/cartas/media/archivo/7cc183_cimarzoabril2018.pdf)

electoral, el fortalecimiento de los espacios democráticos con el fin de contribuir a mejorar el nivel de incidencia de la sociedad civil y la incorporación de la guerrilla del FMLN a la figura jurídica de partido político legalmente constituido. (Cardona y Vásquez 2009,42) <sup>45</sup>

En ese mismo año se fundaron muchos movimientos de mujeres tales como: el Movimiento de Mujeres Mérida Anaya Montes (LAS MÉLIDAS) impulsado por las mujeres pertenecientes a las FPL. Las mujeres pertenecientes a las RN fundan Mujeres por la Dignidad y la Vida (LAS DIGNAS), las mujeres del PRTC fundan el Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM), y, por último, el Partido Comunista funda El Instituto de Investigación y Desarrollo de la Mujer (IMU). (Navas 2007, 11)<sup>46</sup>

En 1993 se crea la Secretaría de la Mujer con el fin de luchar por los intereses prácticos de género dentro del partido FMLN, dos años después logra incluir el 30% de mujeres en los cargos públicos.

Las elecciones presidenciales de 1994 fueron realmente interesantes ya que en la primera vuelta el 20 de marzo ninguno de los partidos en disputa (FMLN Y ARENA) obtuvo el 50% de votantes. En la segunda vuelta realizada el domingo 24 de abril resultó triunfador el representante del partido ARENA, Armando Calderón Sol.

A pesar que las mujeres ya podían ejercer su derecho al voto, seguían siendo marginadas, pues 6 de cada 10 mujeres no fueron a votar.

*“No es de extrañar, por tanto, que fueran mujeres la mayor parte de la ciudadanía que, teniendo edad de votar, no se empadronó ni solicitó documento electoral; tampoco extraña que ellas constituyeran la*

---

<sup>45</sup> Cardona, Vásquez. “Proceso de Reformas Electorales en El Salvador” (2009), 33.

<sup>46</sup> María Navas “De Guerrilleras a Feministas”, 11.



*mayoría 6 de los 400.000 salvadoreños/as que estando empadronados/as, nunca llegaron a obtener su carnet". (Murguialday 1996,5-6)<sup>47</sup>*

A mediados del mismo decenio, como respuesta a los compromisos internacionales adquiridos, se aprobó la legislación especial en materia de Derecho de Familia, se aprobó el Código Penal y posteriormente, se decretó la Ley contra la Violencia Intrafamiliar. Sin embargo, estos instrumentos fueron criticados por contener un enfoque familista, es decir, con sesgos tradicionales y una visión culpabilizadora hacia las mujeres. (DIGESTYC 2018, 26)<sup>48</sup>.

Poniendo fin a veinte años de gobiernos de ARENA, el presidente Mauricio Funes llegó al poder en marzo del 2009 siendo candidato presidencial por el partido de izquierda (FMLN). Durante su presidencia (2009-2014), El 17 de marzo de 2011 se emitió la LEY DE IGUALDAD, EQUIDAD Y ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES (LIE) por la Asamblea legislativa de El Salvador. En ella se plantean las bases jurídicas explícitas que orientarán el diseño y ejecución de las políticas públicas que garantizan la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres, sin ningún tipo de discriminación en el ejercicio y goce de los derechos consagrados legalmente.<sup>49</sup> Diez días después nace el proyecto Ciudad Mujer dirigido por la primera dama presidencial Vanda Pignato. En 2012 se aprueba

---

<sup>47</sup> Clara Murguialday. "Mujeres, transición democrática y elecciones. El Salvador en tiempos de posguerra". (Nueva Sociedad Nro. 141 enero - febrero 1996), mayo. 5-6

[https://nuso.org/media/articles/downloads/2466\\_1.pdf](https://nuso.org/media/articles/downloads/2466_1.pdf)

<sup>48</sup>DIGESTYC "Informe sobre hechos de violencia contra las mujeres: El Salvador 2016-2017" (Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y Dirección General de Estadística y Censos, San Salvador, 2018), 26.

[http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/INFORME\\_LEIV\\_2016\\_2017.pdf](http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/INFORME_LEIV_2016_2017.pdf)

<sup>49</sup> Centro de Gobierno "José Simeón Cañas", Palacio Legislativo, San Salvador, El Salvador. 2011

<https://www.asamblea.gob.sv/decretos/details/494>

la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV). (DIGESTYC 2018, 26)<sup>50</sup>

Desde el 2007- 2015 la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA 2016, 7-9)<sup>51</sup> se encargó de registrar los datos de la mujer y su inmersión al mercado laboral. En este, se muestra la concentración de las mujeres en el trabajo reproductivo debido a que la mujer debe abandonar su empleo por realizar las tareas del hogar. Por otro lado, la industria maquiladora, generó empleo para mujeres o bien por la alta inserción de las mujeres en el sector informal de la economía. Sin embargo, la tasa de desempleo de las mujeres se incrementa en los años 2009 y 2010, como producto de la crisis internacional que las afectó particularmente y no logra recuperar el nivel previo incluso en 2015. En cuanto a los sectores en los que se concentra el empleo de las mujeres se destaca: el comercio, los hoteles y restaurantes; industria manufacturera; hogares con servicios domésticos y servicios comunales sociales, y de salud. Desgraciadamente, en la economía en ese mismo año, se verifica que el salario promedio de las mujeres era US\$272.05 y el de los hombres, era US\$322.0. Las mujeres ganaban sólo el 84.5% del salario que ganan los hombres. Este indicador muestra una leve mejora entre 2007 y 2015, pasando de 82.3% a 84.5%, pero la diferencia continúa siendo significativa a favor de los hombres.

Ante la llegada al poder del presidente Nayib Bukele se decretó la eliminación de cinco secretarías de la presidencia entre las cuales se encontraba “Ciudad Mujer”. Ésta se creó durante la presidencia de Mauricio Funes y fue llevado a

---

<sup>50</sup> DIGESTYC “Informe sobre hechos de violencia contra las mujeres: El Salvador 2016-2017”, 26.

<sup>51</sup> ORMUSA. “Mujer y mercado laboral 2016: Indicadores de género en el mercado laboral y la maquila textil en El Salvador”. (Organización de las Mujeres por la Paz, San Salvador, 2016). 7-9

<http://observatoriolaboral.ormusa.org/investigaciones/MercadoLaboral2016.pdf>

cabo por la primera dama Vanda Pignato. La secretaría tenía como objetivo número uno establecer las políticas, planes, programas, así como crear el sistema necesario para proteger, promover y garantizar el cumplimiento de los derechos de las personas, siendo el estado garante de sus derechos, con igualdad, equidad y reconocimiento de la diversidad y desde el enfoque y la perspectiva de los derechos humanos integrales”. (La Prensa Gráfica 2019)<sup>52</sup>.

## **2.2 Movimientos literarios presentes en la obra**

### **2.2.1 La literatura costumbrista**

El origen de la Literatura costumbrista se remonta a la España del siglo XVIII, cuando escritores como Ramón Mesonero Romanos y Juan de Zavaleta escriben cuadros de costumbres. La tesis más difundida es que el costumbrismo se conecta al siglo XIX y específicamente su nacimiento se sitúa alrededor de los años 1820-1830 y su desarrollo se ubica en la época romántica, para después continuar con el llamado «realismo» de la segunda mitad del siglo XIX.

El movimiento costumbrista se expresaba en todos los géneros literarios. Sin embargo, algunos críticos costumbristas se limitaban a la publicación del cuadro de costumbre que aparecían en revistas y periódicos de la época. El costumbrismo en un principio se presentó de manera rígida al describir las

---

<sup>52</sup> La Prensa Gráfica. “Piden a Bukele continuar programas para erradicar violencia contra la mujer en El Salvador” (apartado judicial, 1 de agosto, 2019)  
<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Piden-a-Bukele-continuar-programas-para-erradicar-violencia-contra-la-mujer-en-El-Salvador-20190801-0168.html>

costumbres locales de un determinado lugar, pero posteriormente fue transformándose hasta adquirir un tono realista de manera más dinámica. El cuadro de costumbre es una posición desafiante ante el realismo, ambos convivieron un largo tiempo juntos, evolucionaron igual, pero se fueron separando cuando el costumbrismo tuvo que redecorar su hogar con los objetos reales del mundo cotidiano.

El costumbrismo literario se diferencia del realismo pues no realiza un análisis de esos usos y costumbres que relata, *“se trata más bien de un retrato sin opinión de esas costumbres, motivo por el que a menudo, se habla de cuadros costumbristas para referirse a cualquiera de estas manifestaciones, no sólo a las pictóricas”*.<sup>53</sup> Por lo tanto, el costumbrismo consiste en reflejar los usos y costumbres sociales sin analizarlos ni interpretarlos, ya que de ese modo se entraría en el realismo literario, con el que se haya directamente relacionado.

El costumbrismo más que todo *“se limitaba a la descripción, casi pictórica de lo más externo de la vida cotidiana. Por ello, se trata de un texto breve, en prosa o verso, que tiene por objeto la pintura filosófica, festiva o satírica de las costumbres populares”*<sup>54</sup>. Lo cual quiere decir que, aunque ambos movimientos surgen como oposición al romanticismo y presenten un aspecto de la realidad, es el realismo, el que más se enfoca en presentar y analizar la realidad más detalladamente; exponiendo en las obras una protesta social que surge de las injusticias hacia las clases más bajas (la clase campesina, en el caso de la obra en estudio).

En España, el costumbrismo floreció en el segundo cuarto del siglo XIX gracias a muchos escritores entre los cuales no pueden ignorarse tres nombres

---

<sup>53</sup> Emilio Carilla, *El romanticismo en la América hispánica* (1967), 323

<sup>54</sup> Demetrio, Estébanez Calderón. *Diccionario de términos literarios*, Alianza Editorial, 227

esenciales según Losada: Ramón de Mesonero Romanos (1803-1882), Serafín Estébanez Calderón (1799-1867), y Mariano José de Larra (1809-1837)<sup>55</sup>.

Ramón Mesonero Romanos es uno de los representantes más conocidos del costumbrismo español. Él se centró en los usos y modas de tipo estético e ideológico de su tiempo, planteó ideas sobre la identidad de España que para esa época (siglo XIX) se encontraba en una conflictiva situación ideológica y política. Tal y como lo afirma Losada *“Mesonero Romanos, también conocido por su seudónimo “El curioso parlante”, es sin duda uno de los prosistas más influyentes en el costumbrismo español. Sus primeros escauceos costumbristas remontan a 1822 con la publicación de Mis ratos perdidos o ligero bosquejo de Madrid de 1820 y 1821, donde repasa costumbres de la capital española. Dicha literatura ha quedado grabada en sus diferentes “cuadros” de costumbres publicados en las citadas Cartas Españolas y en el Semanario Pintoresco Español que él mismo fundó en 1836”*<sup>56</sup>.

En la configuración y consolidación del cuadro de costumbres ocupan un lugar destacado otros escritores como Mariano José Larra (1809-1837), con la capacidad crítica y satírica que le caracteriza, con esa clara conciencia cívica y moral con la que se enfrenta a los defectos y a la mala educación de personas y grupos sociales (indolencias, groserías, falso patriotismo, esnobismo, etc.), y, desde el punto de vista literario, con la creación de un lenguaje periodístico dotado de una gran calidad estética. Por otra parte, se encuentra Serafín Estébanez Calderón (1799-1867), con la apertura al

---

<sup>55</sup> José Manuel, Losada. El Costumbrismo Español y sus Conexiones Europeas, Universidad Complutense (Madrid), 2-6. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/JosManuelLosadaGoya/costumbrismo-24910352>

<sup>56</sup> José Manuel, Losada. El Costumbrismo Español y sus Conexiones Europeas, Universidad Complutense (Madrid), 3. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/JosManuelLosadaGoya/costumbrismo-24910352>

costumbrismo regional y con su conexión en el plano del lenguaje y del estilo. Tal y como afirma Losada Goya en su investigación: El costumbrismo español y sus conexiones europeas. *“Estébanez Calderón firmaba sus artículos costumbristas en la prensa con el seudónimo de “El Solitario en acecho” o simplemente “El Solitario”. Colaboró en el efímero Correo literario y mercantil inaugurado por José María de Carnerero en 1828, en las Cartas españolas inauguradas tres años más tarde y en la Revista Española. En 1848 reunió sus trabajos costumbristas en el libro Escenas andaluzas. Además, se afirma que el tono de producción del escritor es desenfadado”*<sup>57</sup>.

En América Latina este movimiento tuvo rasgos especiales por la situación socio-política y cultural que existía en la época como los movimientos independentistas y el surgimiento de las nuevas clases sociales.

En América Latina los escritores más representativos de este movimiento según Escudero, Alfonso (1954, pág., 13) citado por Estébanez Calderón<sup>58</sup> fueron: “José López Portillo (México), Eugenio Díaz (Colombia), Daniel Mendoza (Venezuela) y José Hernández en Argentina. Mientras tanto, en Centroamérica Destacan “el guatemalteco José Milla; el salvadoreño José María Peralta Lagos; los hondureños Ramón Rosa y Carlos Alberto Uclés; y los costarricenses Manuel de Jesús Jiménez y Manuel González Zeledón, Aquileo Echeverría, y Joaquín García Monge.”

---

<sup>57</sup> José Manuel, Losada. El Costumbrismo Español y sus Conexiones Europeas, Universidad Complutense (Madrid), 2. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/JosManuelLosadaGoya/costumbrismo-24910352>

<sup>58</sup> Demetrio, Estébanez Calderón. Diccionario de términos literarios, Alianza Editorial, 227

Las características generales del artículo de costumbres, de acuerdo con los estudios realizados por G. Correa (1950) y M. Ucelay (1951) y citado por Estébanez Calderón, Demetrio en su “Diccionario de términos literarios”, son las siguientes:

- Composición breve, en prosa o en verso, concebida como un cuadro independiente.
- Acción elemental o nula.
- Parquedad o escases de diálogo.
- Temática relativa a la descripción de tipos, costumbres, escenas, instituciones, lugares, etc., del entorno social.
- Contemporaneidad de lo tratado en el artículo.
- Propósito diversificado: didáctico, de reforma moral o social, satírico, humorístico, de puro entrenamiento o evasión, etc.
- En el se funden, en cuanto al fondo y a la forma, el ensayo y el cuento.

## 2.2.2 La literatura costumbrista en El Salvador

David Escobar Galindo (1989) en el prólogo de la Revista cultura expone: *“El costumbrismo es la nota más antigua y persistente en la narrativa nacional. Los primeros relatos nuestros, muchas veces ingenuos y circunstanciales, tuvieron una clarísima intención descriptivo-costumbrista, alternando a veces con una sencilla nota de humor. El cuento, estrictamente hablando, no aparece sino con Gavidia”*.<sup>59</sup> Además, recalca que el listado de autores costumbristas en El Salvador es extenso, pero que en una búsqueda de tendencias costumbristas se hacen mención de los siguientes escritores: Salarrué con “Cuentos de Barro”, T.P Mechín con su obra “La muerte de la tórtola” y Alberto R. Bonilla con “Andanzas y Malandanzas”.

No hay que olvidar que la literatura hispano-americana adquirió su propia personalidad entre los años de 1920 y 1940 a través del género regionalista costumbrista, logrando independizarse de sus fuentes extranjeras. Al mismo tiempo surge la llamada novela social que en cierta medida se nutre de la novela regionalista.

Un escritor costumbrista que es preciso recalcar dentro de esta investigación es Napoleón Rodríguez Ruíz, autor de nuestra obra en estudio. El escritor en una conferencia dictada sobre su obra *Jaraguá* afirma que fue escrita en 1940, en pleno auge del género costumbrista y de la novela social. Por lo tanto, se encuentra impregnada de las características de ambos géneros de la novela: “Influyó también la circunstancia de que por esa época estaba en su apogeo

---

<sup>59</sup> “Revista Antología del relato costumbrista en El Salvador”. Cultura n°74, San Salvador, enero –diciembre de 1989. Ministerio de Educación, Dirección de publicaciones e impresos, 7 Recuperado de: [www.redicces.org.sv](http://www.redicces.org.sv) › [jspui](#) › [bitstream](#) › [Cultura 74](#)



en la literatura el género Costumbrista, llamado también vernáculo y regional. Este género netamente nacionalista nos apasionó a todos los que nos iniciábamos en las letras salvadoreñas; contábamos con insignes maestros y magníficos cultivadores del género como Arturo Ambrogi y Salvador Salazar Arrué, para no mencionar sino a los más destacados. Además, habíamos leído y releído obras notables de autores hispanoamericanos; Doña Bárbara, La Vorágine, Don Segundo sombra, Los de Abajo, Huasipungo, etc., No quiero decir que mi obra es una imitación del estilo de esos autores, pero sí que su lectura contribuyó a estimular la inquietud que ya afloraba en mi por escribir la obra cuyo contenido brotaba espontáneamente de verdaderas fuentes de vida y esperanza. Incitado por la realidad que había palpado con todos mis sentidos, las obras citadas me indicaron el camino y principié a enviar mi mensaje por medio del cuento del cual he publicado dos colecciones hasta culminar con la novela”.<sup>60</sup>

Finalmente se presentan las características del costumbrismo literario Según Carilla<sup>61</sup> (1967) con el propósito fundamental de identificarlas dentro de la obra en estudio:

- Representación del habla cotidiana campesina.

Ejemplo:

- “ja! jja! Vos un muchachazo, enamorado de esa lumbriz, vos, hijo de una abuela como yo, metido en tonteras con esa taye de gavilán yanero...! (*Jaraguá*, capítulo I: 29)

---

<sup>60</sup> Ministerio de educación. Revista Anaqueles, revista de la biblioteca Nacional, n°2 mayo de 1979, 27-28

<sup>61</sup> Emilio Carilla, El romanticismo en la América hispánica (1967), 325

- “Bueno, patroncito, usted es campero viejo, y conoce las maniobras mecatudas. Ninguno puede contarle cuentos a usted. Pero por mi magrecita, nunca jamás biya visto una lanzada asina, niuna tan dia riata”. (*Jaraguá*, capítulo 13: 272)

No cabe duda, que la característica anterior es la más representativa del costumbrismo pues, refleja el habla natural del campesino, denota que en algunas regiones del territorio salvadoreño se muestra un habla vernácula que caracteriza a muchas personas enriqueciendo la idiosincrasia del ser salvadoreño.

Uno de los estereotipos de género que resaltan mucho dentro del ejemplo anterior, es el de la raza. Los estereotipos de raza están basados en la atribución de ciertas características a una persona tan solo por su etnia o el color de su piel. Lo triste del caso es que el estereotipo sale de boca de doña Silve refiriéndose a Loncha como, Lombriz. Ella afirma que su hijo físicamente hablando es mucha cosa para Loncha, la cual es de tez morena, delgada y pálida como se leerá en otros ejemplos más adelante. A lo largo de los años el mayor problema y limitantes de las mujeres han sido las mismas mujeres quienes atribuyen estereotipos de toda clase a su mismo género, irrespetando que ellas también son mujeres y podrían sufrir discriminación en otra ocasión ya sea por un hombre o una mujer.

- Personajes comunes en la sociedad de su momento.
- “-Tal palo, tal astilla, vos también te expresas bueno, el que en la miel anda se le pegan las hojas. Me gusta eso mijo, pero en lo demás te equivocas, porque yo no la conozco, aunque lo sospecho ¿Quién será?” (*Jaraguá*, capítulo 3: 28)

En el ejemplo anterior se refleja a un personaje tomado de la vida cotidiana (doña Silveria, la abuela de Marcia) a este personaje le gustaba hablar entre dicho y dicho, así la muestra el escritor; sin modificar sus hábitos y costumbres.

- El tema es presentado en un estilo festivo (para mostrar cualidades y defectos de los personajes en una forma divertida).

“El día que yegué, me dieron gueso, y bien carnudo. Pues me dieron un aventador, aparatito que sirve para sacarle la granza al café que ya viene en oro. Pasaba todito el diya dándole vueltas y revueltas a la maniya, y el aventador sopla que resopla, aventando cáscara e café. Bueno pues, como les iba asuntando, han de saber que me ganaba tres bambas diarias”.  
(*Jaraguá*, capítulo 7: 121)

Con este ejemplo se demuestra una cualidad que a su vez resulta ser un defecto para el campesino: ser conformista. Por una parte, se visualiza como cualidad el hecho de querer superarse para salir adelante y la alegría que este presenta al estar ante una situación nueva, es decir; realizar un nuevo trabajo que para él es muy significativo. Por otra parte, se convierte en una persona conformista, ya que se satisface con ganar tres bambas diarias cuando sabe que merece más que esa paga.

Dentro de la obra la explotación laboral es representada por el autor y analizada desde el movimiento realista. En este caso, al estar ante una característica costumbrista existe una limitación que solo permite presentar la realidad campesina a través de la descripción casi pictórica por ejemplo del lugar donde labora el personaje y de los alimentos que recibía y le hacían muy feliz: “Un hueso carnoso”.

- No importa la profundidad psicológica de los personajes, sino la del lenguaje.

“No Marcia –contestaba ella- ¿No tas viendo que ya me hiciste desgraciada?

-Pero siesa nues desgracia, porque yo te quiero, y entre pocos días me casaré con vos. Otro ratito Loncha, ¿Qué no me querés pues?

El ejemplo citado anteriormente, a pesar de que posee un lenguaje coloquial, sencillo y hasta gracioso esconde un trasfondo de carácter psicológico: la pérdida de la virginidad de Loncha, lo que para ella es un motivo de preocupación pues sus creencias hacían referencia a que una mujer solo es valiosa si se conserva virgen hasta el matrimonio. Realmente, aunque el trasfondo es interesante, el uso del lenguaje y el juego de palabras utilizadas para referirse a esa problemática resultan realmente atractivos para el lector. En primer lugar, por tratarse de palabras sencillas y graciosas. En segundo lugar, porque la capacidad para expresarse y describir los acontecimientos del escritor Napoleón Rodríguez Ruíz queda reflejada de manera entendible lo que facilita la lectura de la obra, aunque ésta sea un poco extensa.

Por otra parte, relacionando el ejemplo al tema en estudio se puede decir que los estereotipos de género también afectan a la sexualidad de las mujeres. Practicar relaciones sexuales dentro de la sociedad salvadoreña se ve normal en los hombres y se considera un tabú para las mujeres porque socialmente está mal visto. Además, las diferentes religiones lo prohíben hasta que el matrimonio este consumado. La pérdida de la virginidad antes del matrimonio convierte a las mujeres en promiscuas, para la sociedad no debería ser necesario que las mujeres solteras tengan acceso a anticonceptivos pues, sino está casada no debe mantener relaciones sexuales. Mientras tanto, el hombre para demostrar su “hombría”, debe iniciarse joven en la práctica de relaciones sexuales.

### 2.2.3 El realismo

El Realismo literario tuvo como propósito la intención de explicar y analizar la realidad social. Surge como un movimiento opuesto al Romanticismo e intenta trasladar la realidad al arte, es decir, representarla lo más fielmente posible y con el máximo grado de verosimilitud<sup>62</sup>.

Está relacionado con los conflictos sociales entre una burguesía dominante y una clase obrera que lucha por sus derechos mediante la formación de sindicatos, y con una serie de teorías filosóficas y sociológicas que van a cambiar la mentalidad y las estructuras de la sociedad, especialmente el positivismo de Comte, pensamiento que solo consideraba verdadero aquello que podía observar y experimentar, el marxismo y la teoría de la evolución de las especies de Darwin<sup>63</sup>. Desde el punto de vista ideológico y cultural, según Ambrosio y De la Cruz (2008) las corrientes de pensamiento más destacadas fueron: *“el krausismo, que propugnó una filosofía práctica, racionalista que hacía hincapié en el carácter ético de la conducta individual, en la creencia en la perfección del hombre y en la evolución de la sociedad y el positivismo, un sistema filosófico que solo admite los conocimientos que se fundamentan en*

---

<sup>62</sup> Biblioteca virtual Cervantes. Recuperado de: [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-realismo-arte-y-literatura-propuestas-tecnicas-y-estimulos-ideologicos/html/01fa98aa-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_2.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-realismo-arte-y-literatura-propuestas-tecnicas-y-estimulos-ideologicos/html/01fa98aa-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html)

<sup>63</sup> Ambrosio, Barrueto, y otros. El Realismo Literario Siglo XIX. (Lima, Perú. 2008), 8. Recuperado de: <https://lenguajeltc.files.wordpress.com/2009/03/realismo-literario>

*la experimentación; por ello se basa en la aportación de las ciencias físicas y naturales”.*<sup>64</sup>

El movimiento realista incluye artes plásticas, el cine, la fotografía y a la filosofía de la ciencia. La estética del realismo es un intento de crear a partir de la literatura documentos que sirvan como demostraciones de la sociedad de su época, haciendo uso de la observación y retratando fielmente la realidad como si se tratase de una fotografía. Estéticamente, el realismo propone “*que lo que el autor contempla es lo mismo que da a contemplar en su texto; es decir; que hay una correspondencia casi absoluta entre el mundo literario y el real. La creación ya no nace de la cualidad excepcional e irrepetible de la percepción artística, sino de la constatación de que lo que el creador aprecia es análogo a la experiencia de cualquier hombre. Lo común, lo ordinario y lo reconocible son los nuevos valores de la Literatura. La mimesis opera como un pacto mediante el cual el arte trata casi de no aparecerlo para, más bien, parecerse todo lo posible al modelo real del que emana*”.<sup>65</sup>

Por lo mencionado anteriormente, es de suma importancia la descripción del habla cotidiana de los personajes, sus costumbres y tradiciones sin alterar su manera de ser. Su afán de veracidad, al retratar a los campesinos o trabajadores; su contemporaneidad, al sostener que el único tema válido para el artista era el mundo coetáneo; su compromiso social, al abordar temas que hasta entonces se habían ignorado, en estrecha conexión con la literatura y su variedad de temas: intimistas, familiares, reuniones al aire libre, paisajes rurales y urbanos es lo que lo asemeja a la fotografía. Hay que recordar que

---

<sup>64</sup> Ambrocio, Barrueto, y otros. El Realismo Literario Siglo XIX. (Lima, Perú. 2008), 7. Recuperado de: <https://lenguajeltc.files.wordpress.com/2009/03/realismo-literario>

<sup>65</sup> José Miguel Oviedo. Historia de la Literatura hispanoamericana 2. Del Romanticismo al Modernismo. Alianza Editorial, S. A, Madrid 1997, 137

las características del movimiento realista se encaminan a centrar su atención en la sociedad como tal, a diferencia del romanticismo que se centraba solo en un individuo. Además, al reproducir el habla popular sin ningún tipo de decoración e idealización como lo hace Napoleón Rodríguez Ruíz, permite al lector adentrarse en las emociones y problemáticas de los personajes.

Los escritores más representativos de este movimiento literario por el impacto que generaron sus obras al insertar un estilo propio donde representan lo habitual de manera objetiva, son los siguientes:

En Francia destacan figuras como Gustave Flaubert con "*Madame Bovary*", por ser una novela revolucionaria, realista y controversial. En ella se presentan detalladamente los factores psicológicos de los personajes y una fuerte crítica a la sociedad francesa desde la vida cotidiana del pueblo de Yonville; Guy de Maupassant, quien con tan sólo 10 años dentro de producción literaria, dejó una gran vasta colección de obras con más de seis novelas, 300 cuentos y varios volúmenes de crónicas periodísticas; las cuales optaban por un lenguaje coloquial y crítico, bajo el minucioso concepto de la verdad donde lograba representar la objetividad de su alrededor.

En Noruega, Henrik Ibsen con "*Casa de muñecas*"; en Rusia Dostoievsky con "*Crimen y Castigo*", León Tolstoi con *Anna Karenina* e Inglaterra sobresale Charles Dickens con "*Oliver Twist*". *Entre otros.*

Por tratarse el realismo de un movimiento que busca hacer una crítica sobre las injusticias sociales a través de la reproducción objetiva de la realidad, se comprende que el género que mejor lo representa es la novela, ya que esta es capaz de describir de la mejor manera las características principales de dicho movimiento. A continuación, se presentan las características principales del realismo reflejadas dentro de la obra en estudio.

- Procura mostrar la reproducción fiel y exacta de la realidad.

“El día de su llegada a Acajutla, dormiría allí, y al siguiente, tomaría camino a caballo para la Hacienda. Eso, si no podía llegar el mismo día. Por lo que le rogaba enviar a un mozo con la bestia para irse por la vía más corta posible”.  
(*Jaraguá*, capítulo 6: 80)

En el ejemplo anterior Rodríguez Ruíz proyecta de manera fiel uno de los lugares donde se desarrolla la trama de su novela. Además, refleja a través de la descripción de los paisajes en el que estaban inmersos los campesinos, la pobreza extrema, miseria, y hasta enfermedades como el paludismo. Estas problemáticas y más enfrentan los campesinos que solo tienen como medio de supervivencia el cultivo de sus tierras o mejor dicho la tierra de sus patrones, teniendo como ganancias pagas muy bajas, una actitud sumisa de obediencia, explotación laboral y hasta maltrato físico y verbal:

“Era un gran auxiliar de don Salva, pues, además de conocer a fondo el trabajo que se le había encomendado, era cuidadoso y esclavo fiel de su deber... Por él toleraban las groserías de don Salva. La explotación inicua de éste, se hacía menos dura con los sanos consejos que el mandador prodigaba sobre ellos. Cumplían con gusto las órdenes, por agotador y bárbaro que fuera el trabajo”. (*Jaraguá*, capítulo 4: 34- 35)

“Queda tal vez con el organismo minado por el paludismo, pero ha hecho sentir el empuje indómito de su voluntad y fuerza creadora de su brazo. Vienen de pueblos lejanos, de caseríos de fronteras, atraídos por el imán maléfico de la costa. Tierras baratas para sembrar, que se



ofrezcan como hembras en celo para recibir la cimiente.” (*Jaraguá*, capítulo 6:91)

- Hace un uso minucioso de la descripción, para mostrar perfiles exactos de los temas, personajes, situaciones e incluso lugares; lo cotidiano y no lo exótico es el tema central, exponiendo problemas políticos, humanos y sociales

*Jaraguá* es una obra cargada de diferentes temas de la sociedad, entre estos y, debido a la temática que esta tesis pretende abordar, se presenta a continuación un ejemplo del acoso femenino ejercido por Manuel sobre Loncha:

“He sido un tonto – se decía amargado- enamorando a esta mujerzuela como si fuera de mi clase y condición. Debí de haberme ido al grano desde el primer día, y ya la tuviera en mi colada. Pero todavía no es demasiado tarde. Si no es hoy será mañana. Lo cierto es que ésta no se puede burlar impunemente de mí... Tomada la decisión, se convirtió en la sombra de la Loncha. Y dondequiera que ella estaba, también estaban los ojos inflamados de Manuel. Llenos de fuego y lujuria, como bestia en celo” (*Jaraguá*, capítulo 8:158)

El ejemplo anterior nos induce a un estereotipo social de clase, al no pertenecer Loncha al mismo grupo social o mejor dicho económico que Manuel, él la cataloga como una mujerzuela. Una “mujerzuela” que no puede burlarse de él e ignorarlo, ya que su clase social está por encima de ella. Además, se observa un estereotipo de género, Manuel no soporta la idea de que Loncha se crea más que él por ser mujer. Siente que una mujer no puede dominarlo y menos rechazarlo ya que ese es trabajo de hombres: elegir a la mujer.

Uno de los elementos de suma importancia al escribir una novela realista es la caracterización física y psicológica de los personajes, pues esto desencadena una serie de situaciones que van formando la trama perfecta. Por ello, a continuación, se presenta la descripción del personaje principal, Loncha; a manera de poder justificar su actitud sumisa, actitud que connota un estereotipo de los años 50 la debilidad, sensibilidad y la obediencia femenina:

“La Loncha era una mujer joven, pero prematuramente marchita por la inclemencia del sol costeño, el paludismo y las necesidades... La infancia transcurrió monótona, huérfana de cariño, misérrima y débil. La pubertad llegó tardíamente, sin fuego, sin locura. Apenas si cubrió un poco de carmín aquel rostro moreno-español, y la mirada de los ojos negros aumento su brillo”  
(*Jaraguá*, capítulo 2:17)

Un personaje principal en el cual se ve reflejada la problemática social educativa es Jaraguá, lamentablemente la obra refleja una problemática que viene de tiempos remotos en donde la población más afectada por falta de escuelas son los niños:

“La Loncha en su apuro, hasta llegó a hablarle al alcalde, para que se interesara por la creación de una escuela en el retirado cantón. Pero el Alcalde invertía los fondos municipales, en construir un cabildo, que ya tenía alrededor de un cuarto de siglo de haberse colocado la primer piedra, un quince de septiembre” ... “Y el Alcalde se negó rotundamente a intentar siquiera la locura de pagar un maestro para que desanalfabetizara a tantos campesinos testarudos y brutos... Jaraguá no fue, pues, más a la escuela. La Loncha le enseñó en la casa, lo que ella buenamente aprendió y se acordaba. Pero la precocidad del muchacho, asimiló bien pronto todo, y agotado el material de la madre, ya no hubo otra cosa que enseñarle”. (*Jaraguá*, capítulo 11:212)

Loncha no pudo seguirle enseñando más conocimientos a Jaraguá porque ella no había terminado sus estudios. Su abuelo decía que el lugar de ella estaba en el hogar y que las mujeres habían nacido para las labores domésticas, este es otro claro ejemplo de estereotipo de género. Un estereotipo que durante muchos años limitó a la figura femenina por el hecho de ser mujer.

A pesar de que las autoridades y los políticos eran injustos y explotadores con los pobladores ellos tenían una figura representativa que los salvaba de sus problemas, Ña Silve, la abuela de Marcia. Este personaje es bastante representativo al momento de la recolección de muestras, ya que, su astucia la hace tener poder sobre las autoridades del pueblo. Desde tiempos remotos la corrupción ha estado de la mano con la política y esta señora lo sabe muy bien. Por ello, aprovecha su astucia para conseguir estar un pie delante de estos corruptos:

“Dueña de todos los secretos de las personas más o menos pudientes de los cantones y pueblos vecinos, era temida y respetada. Las autoridades civiles y eclesiásticas, se servían de ella para explotar impunemente a los indígenas incautos. Litigios, desavenencias, cuentas criminales con la justicia, ella los arreglaba con mucha facilidad por el ascendiente que ejercía sobre en los jueces de paz, alcaldes, comandantes cantonales, etc. Y naturalmente, todos esos inteligentes, sanos y eficientes servicios, no los desempeñaba la abuela gratuitamente: todo era rigurosamente valuado, con presteza asombrosa y prudente sabiduría, por el instinto monetario de que estaba excepcionalmente dotada. Todo lo medía con el metro de su avaricia. Y ya puede uno imaginarse si esa medida sería rigurosa. (*Jaraguá*, capítulo 3:26)

“Cuando un asunto se ponía muy serio, la abuela tomaba su bolsa de reforma llenita de bombas y se trasladaba al Juzgado más próximo. Por supuesto que el cliente tenía un recargo en el pago de sus honorarios, pues tenía que cubrir

gastos de viaje, permanencia, y uno que otro gastito, inclusive el lenguaje, como le había aconsejado un secretario municipal. Nadie le ponía a averiguar cómo solucionaba los negocios que se le encomendaban. Lo hacía bien y eso era lo único interesante. Lo demás, allá ella”. (*Jaraguá*, capítulo 3:26-27)

- Rechaza el sentimentalismo, muestra al hombre objetivamente pues da toques de una realidad cruda.

“Braulio García era un campesino de edad indefinida. Negro y de espalda atlética, valiente y decidor, como todos los que habían crecido en aquella región madrastra, en donde el hombre lucha cuerpo a cuerpo con la naturaleza y la vida hay que defenderla a dentelladas y a filo de machete”. (*Jaraguá*, capítulo 1: pág., 9)

El sentimentalismo que pueda experimentar el lector desaparece al mostrar las problemáticas de manera objetiva. La cruda descripción con que se muestran los personajes disminuye cualquier tipo de compasión que el lector pueda sentir hacia los personajes pues sus oficios, contextos sociales y económicos se muestran como algo “natural” a lo que están acostumbrados los personajes indígenas que viven en la zona Costera. No existe un lenguaje suave incluso ni para describir su sufrimiento físico causado por el sin fin de enfermedades:

“La Loncha era una mujer joven, pero prematuramente marchita por la inclemencia del sol costero, el paludismo y las necesidades”. (*Jaraguá*, capítulo 2:17)

- Los temas están relacionados con problemas de la existencia humana.

“El domingo siguiente, de los ranchos salía tentador el olor a carne asada. Hubo para todos, los cipotes se empacharon con comida de olla, sazónada con chipilines y hierba mora. Se chupaban los dedos chorreados de grasa. Se tragaban los bocados sin masticar. Tan raro era aquel manjar para ellos”. (*Jaraguá*, capítulo 14: pág., .326)

Uno de los problemas más comunes de la existencia humana es la miseria. El ejemplo anterior a simple vista puede no ser tan significativo, pero en su trasfondo refleja el hambre que muchas veces las personas del sector campesino sufren. A simple vista pareciera que a los personajes más pequeñitos de la novela les alegra el hecho de comer carne de novillo cuando en realidad su mayor alegría es tener algo que llevarse a la boca después de haber aguantado tantos días sin comer bajo el sol inquietante del campo donde laboran. Dicho campo no distingue edades, razas, sexo; solamente distingue clases sociales, donde lamentablemente el explotado siempre es el más pobre, débil y desprotegido.

El realismo muestra como el ser humano lucha constantemente más que todo con el contexto social en el que se encuentra. En el ejemplo que se mostrará a continuación es una problemática que asecha a la población en general, pues los desastres naturales también forman parte de nuestro diario vivir y aunque no se puedan controlar por la mano humana deja secuelas y desgracias:

“Una noche se oyeron claros, distintos y lejanos los bramidos de la barra. Parecían alaridos profundos salidos de la garganta de algún monstruo... Todos aquellos signos fatídicos y que jamás mentían, eran perfectamente conocidos de los indios costeños. Y lo bastante elocuentes para no esperar otra cosa, que la destrucción de sus

maizales, de sus ranchos y hasta de algunos de los suyos”. (*Jaraguá*, capítulo 12: pág., .196)

“Alguien dijo que había que proceder a ver si se rescataba algo del agua. Y se ocuparon en la búsqueda dolorosa de las cosas que habían quedado sepultadas en el lodo inmundado que dejara la corriente”. (*Jaraguá*, capítulo 12: pág., 203)

## **2.3 Marco teórico en que se circunscribe la obra.**

### **2.3.1 Roles de género**

Para el desarrollo de esta investigación es preciso desmontar los roles y estereotipos de género, pues, si bien es cierto, poseemos características iguales biológicamente hablando desde nuestro nacimiento; pero en cuanto a conductas nos referimos ni los hombres entre sí son idénticos, ni las mujeres entre sí lo son. Tanto las mujeres como los hombres saben que no todos los hombres son fuertes, autónomos, asertivos, etc., ni todas las mujeres son débiles, dependientes, sumisas, etc. Cada persona es diferente a las demás personas, cada ser humano es singular y único.

Los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece. Por ejemplo, tradicionalmente se ha asignado a los hombres roles de políticos, mecánicos, jefes, etc., es decir,

el rol productivo; y a las mujeres, el rol de amas de casa, maestras, enfermeras, etcétera (INMUJERES 2004, 7)<sup>66</sup>.

Los roles determinan normas de comportamiento establecidos por una sociedad en función de que sea hombre o mujer; prefigurando así, una posición en la estructura social y representando unas funciones que se atribuyen y que son asumidas diferencialmente por mujeres y hombres. Es decir, que los roles son determinados según el sexo biológico. De esta manera, surgen los conceptos de masculinidad y feminidad, los cuales determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre mujeres y hombres. Es decir, el género responde a construcciones socioculturales que están capacitadas para ser modificadas dado que han sido aprendidas de la cultura (INMUJERES 2004, 8)<sup>67</sup>. En consecuencia, el sexo es biológico y el género se elabora socialmente, de manera que ser biológicamente diferente no implica ser socialmente desigual.

Los roles femeninos están íntimamente relacionados con todas las tareas asociadas a la reproducción, crianza, cuidado de los hijos, del hogar, el ámbito emocional y, sobre todo, doméstico. Mientras tanto, los roles masculinos están asociados a las tareas que tienen que ver con lo productivo, el mantenimiento y sustento económico, principalmente desarrollados en el ámbito público.

Los elementos anteriores se exteriorizan en conjuntos de comportamientos en función de papeles sociales, denominados roles femeninos o masculinos, los cuales son transmitidos mediante las creencias sobre lo que deben ser y hacer

---

<sup>66</sup> INMUJERES, El ABC de género en la administración pública, Instituto Nacional de las Mujeres (México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2004), 7.

<sup>67</sup> INMUJERES, El ABC de género en la administración pública, Instituto Nacional de las Mujeres (México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2004), 8.

las mujeres, y lo que deben ser y hacer los hombres, denominándose así estereotipos.

Los roles están directamente asociados a los ámbitos de relación y estos marcan tiempos y espacios diferentes. Los roles de género, comprenden todos los papeles, funciones y expectativas diferentes que socialmente se adjudican a hombres y mujeres, directamente relacionados con el reparto de tareas entre ambos (Hidalgo Ariza 2016, 21)<sup>68</sup>

**TABLA 1. Roles de género**

<b>ROLES FEMENINOS</b>	<b>ROLES MASCULINOS</b>
Reproductoras (Madres y responsables del bienestar familiar)	Jefes de familia (Proveedores, protectores, autoridad)
Productoras/Trabajadoras secundarias, empleadas domésticas	Productores/trabajadores
Gestoras comunitarias	Autoridad comunal

Fuente: Hidalgo Ariza 2016, 21.

Los roles están directamente asociados a los ámbitos de relación y estos marcan tiempos y espacios diferentes. En la siguiente tabla se muestran los

---

<sup>68</sup> Dolores, Hidalgo Ariza, Influencia De Los roles y Estereotipos de Género en Las Percepciones y Expectativas Académicas y Profesionales del Alumnado Universitario. (Argentina: Universidad de Córdoba 2016), 21.



espacios y tiempos que los roles deben ocupar según el género de la persona<sup>69</sup>:

**TABLA 2. Tiempo y espacio que ocupan los roles según el género**

	<b>FEMENINOS</b>	<b>MASCULINOS</b>
<b>ROLES/DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO</b>	Asociados a la reproducción	Asociados a la producción
<b>TIEMPOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo circular. No tiene principio ni final conocido. Carece de horario, pero es sistemático.</li> <li>• No tiene valor social</li> <li>• No tiene valor de uso.</li> <li>• No está integrado en las estadísticas oficiales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo con principio y fin conocido.</li> <li>• Tiene horario.</li> <li>• Tiene valor social - Tiene valor de uso, valor económico.</li> <li>• Produce bienes y servicios</li> </ul>
<b>ESPACIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Doméstico – Privado-Invisible.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Público-Visible</li> <li>• Abierto.</li> </ul>

<sup>69</sup> Olga Macia, “Perspectiva de género en el telecentro” <https://perspectivagenerotelecentro.wordpress.com/manual-trabajo-con-grupos-mixtos-en-el-tc/roles-de-genero-y-estereotipos/> (consultada el 19 de Julio de 2019)

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cerrado -Espacio de aislamiento.</li> <li>• Escasa existencia de relaciones sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio de relación - Espacio de poder social</li> </ul>
--	---	---

Fuente: Sitio Web oficial de Olga Macia (2008) “Perspectiva de género en el telecentro” <https://perspectivagenerotelecentro.wordpress.com/manual-trabajo-con-grupos-mixtos-en-el-tc/roles-de-genero-y-estereotipos/>

### 2.3.2 Estereotipos de Género

Un estereotipo de género es una opinión o un prejuicio generalizado acerca de atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer o de las funciones sociales que ambos desempeñan o deberían desempeñar. Un estereotipo de género es nocivo cuando limita la capacidad de hombres y mujeres para desarrollar sus facultades personales, realizar una carrera profesional y tomar decisiones acerca de sus vidas y sus proyectos vitales.

El uso de los estereotipos de género es la práctica de asignar a una persona determinada, hombre o mujer, atributos, características o funciones específicas, únicamente por su pertenencia al grupo social masculino o femenino. La utilización de los estereotipos de género es dañina cuando genera violaciones de los derechos y las libertades fundamentales. Un ejemplo de lo anterior es la falta de penalización de la violación marital, basada en el

concepto social de que la mujer es la propiedad sexual del hombre (NACIONES UNIDAS. DERECHOS HUMANOS)<sup>70</sup>

### **2.3.2.1 Los estereotipos sociales de género**

Los estereotipos sociales de género aluden a un conjunto estructurado de creencias y expectativas compartidas, dentro de una sociedad, acerca de las características que poseen (componente descriptivo) y deben poseer (componente prescriptivo) las mujeres y los hombres como grupos, sexual y genéricamente diferentes. En cuanto a su funcionalidad, hacen referencia a tres aspectos: a) proporcionar una explicación psicológica ante determinados hechos sociales como por ejemplo, considerar que no hay más mujeres en puestos de poder porque no tienen capacidad para ser líderes; b) defender los intereses personales o grupales y proporcionar una identidad social positiva; por ejemplo, permitiendo que los hombres se sientan más capacitados que las mujeres para determinados trabajos o puestos, o que las mujeres consideren que sólo ellas tienen un don especial para el cuidado de los hijos; y c) mantener y justificar el status quo, los roles sociales tradicionales y las desigualdades de género. (De Lemus Martín Soledad 2007, 18)<sup>71</sup>

Las creencias y expectativas que conforman los estereotipos sociales de género incluyen: rasgos de personalidad (subordinación/dominio), roles (cuidadora/sustentador económico de la familia), profesiones

---

<sup>70</sup> Naciones Unidas. Derechos Humanos: oficina de alto comisionado <https://www.ohchr.org/SP/Issues/Women/WRGS/Pages/GenderStereotypes.aspx> (Consultada el 19 de Julio de 2019)

<sup>71</sup> Soledad de Lemus Martín, Estereotipos y prejuicio de género: Automatismo y modulación contextual (Granada: Universidad de Granada, Tesis doctoral, 2007), 18

(secretaria/empresario), mandatos (subordinarse a las necesidades y expectativas de los hombres/demostrar siempre potencia y creer que su cuerpo es una máquina invencible), exigencias sociales (silenciar la propia fortaleza e inteligencia/ocultar las debilidades). En resumen, la feminidad se identifica con subordinación, entrega, pasividad y seducción, mientras que la masculinidad presupone poder, propiedad y potencia (De Lemus Martín Soledad 2007, 18)<sup>72</sup>.

Por lo mencionado anteriormente, se puede afirmar que muchas veces los estereotipos terminan siendo prejuicios que perjudican a las mujeres, justificando así, la discriminación a todas aquellas mujeres que no se apegan a las normas de comportamiento establecidas por la sociedad. Realmente, el comportamiento de debilidad y sumisión asignado a las mujeres frente al poder y la fortaleza masculina, marca la desigualdad entre géneros lo que induce a la violencia de género. Además, es preciso mencionar que esta discriminación no solo viene directamente de hombres a mujeres, a veces son las mismas mujeres que se atacan entre sí.

En la siguiente tabla se muestran algunos ejemplos de estereotipos de género marcados por la cultura:

**TABLA 3. Estereotipos de género**

<b>ESTEREOTIPOS</b>	
<b>FEMENINOS</b>	<b>MASCULINOS</b>
Debilidad	Fuerza
Dependencia	Independencia

<sup>72</sup> Soledad de Lemus Martín, Estereotipos y prejuicio de género: Automatismo y modulación contextual (Granada: Universidad de Granada, Tesis doctoral, 2007), 18

Sensibilidad	Objetividad
Emociones Intuición	Decisión
	Razón

Fuente: Sitio Web oficial de Olga Macia (2008) “Perspectiva de género en el telecentro” <https://perspectivagenerotelecentro.wordpress.com/manual-trabajo-con-grupos-mixtos-en-el-tc/roles-de-genero-y-estereotipos/>

A continuación, se muestran algunos estereotipos en términos de distintas connotaciones que adquiere un comportamiento atendiendo al sexo de la persona:

**TABLA 4. Estereotipos de género según comportamiento**

<b>CUANDO ALGUIEN SE COMPORTA ASÍ:</b>	<b>SI ES NIÑA SE DICE QUE ES:</b>	<b>SI ES NIÑO SE DICE QUE ES:</b>
Activa	Nerviosa	Inquieto
Insistente	Terca	Tenaz
Sensible	Delicada	Afeminado
Desenvuelta	Grosera	Seguro de sí mismo
Desinhibida	Pícaro	Simpático
Obediente	Dócil	Débil
Temperamental	Histérica	Apasionado

Audaz	Impulsiva	Valiente
Introversa	Tímida	Piensa bien las cosas
Curiosa	Preguntona	Inteligente
Prudente	Juiciosa	Cobarde
Si no comparte	Egoísta	Define lo suyo

Fuente: Hidalgo Ariza 2016, 21.

La variante de connotaciones a partir del género se ha mostrado de manera fuerte en la cultura salvadoreña durante siglos. Los datos presentados en la tabla anterior muestran el grado de desigualdad entre hombres y mujeres que se ha establecido a lo largo de los años, lo cual sitúa al hombre como cabeza de hogar y por ende, los que toman las decisiones. Cuando el trabajo productivo se considera responsabilidad propia del hombre, éste se encuentra en posición de controlar y manejar los recursos económicos y tecnológicos a los que está estrictamente ligado el ejercicio del poder, tanto público como privado. Por el contrario, el trabajo que la mujer efectúa en el hogar es de consumo inmediato y por ello, invisible, no valorado económicamente ni socialmente lo que convierte a las mujeres en seres “débiles” y “sumisas”.

Como se ha mencionado, tanto los roles como los estereotipos son aprendidos en un proceso de socialización diferenciada denominado socialización de género, mediante el cual estos mensajes se interiorizan de manera que se acaba pensando y comportándose de forma congruente con ellos. De este modo, la cultura patriarcal y androcéntrica se reproduce, fundamentalmente,

por una socialización desigual que persiste e incide con fuerza en las estructuras del inconsciente (Hidalgo Ariza 2016, 22)<sup>73</sup>.

### **2.3.2.2 Estereotipos sexuales, ¿cómo afectan los estereotipos de género a la sexualidad?**

Algunas de las principales líneas teóricas en torno al placer femenino reflejan como éste cuestiona los roles de género y la sexualidad reproductiva. En principio, es importante considerar la relación con las nociones sobre los cuerpos sexuados. Los estereotipos sexuales son creencias generalmente aceptadas y poco cuestionadas que podrían contribuir a cómo los hombres y las mujeres debemos expresar nuestra sexualidad. Dentro de los estereotipos y roles de género, los roles y estereotipos sexuales adquieren una gran relevancia particular a la salud pública, esto, debido a las creencias que se tienen en la sociedad en relación al sexo de una persona.

En otras palabras, son comportamientos naturales y poco cuestionados que definen como los hombres y las mujeres deben vivir su vida sexual. Por ejemplo, los hombres, por lo general, son percibidos como personas hipersexuales y más agresivas sexualmente, mientras que a las mujeres se les caracteriza como sexualmente pasivas y se les asigna el rol de complacer y serle fiel a su pareja. (Pérez, Orengo, E. 2012, 49)<sup>74</sup>.

La sexualidad de las mujeres es vivida en forma diferente que la de los hombres, con esto no se quiere decir que se pueda sentir diferente respecto a

---

<sup>73</sup> Dolores Hidalgo Ariza, *Influencia De Los roles y Estereotipos de Género en Las Percepciones y Expectativas Académicas y Profesionales del Alumnado Universitario*. (Argentina: Universidad de Córdoba 2016), 21.

<sup>74</sup> David, Pérez Jiménez y otros, "Estereotipos Sexuales y su Relación con Conductas Sexuales Riesgosas". *Revista Puertorriqueña de Psicología*, vol. 23 (2012), 49.

sensaciones como la atracción, el deseo, la excitación o el orgasmo, sin embargo, los permisos sociales para vivir y disfrutar de las sensaciones y el placer no son los mismos, lo que hace la diferencia de cómo se vive y cómo se permite manifestarse. Socialmente el cuerpo femenino ha sido una construcción histórica que incluye una serie de creencias de inferioridad hacia las mujeres.

Un hecho trascendental en la vida de una persona es el inicio de su vida sexual, el uso del propio cuerpo para relacionarse con otros individuos a través del placer es fundamental para su propio desarrollo emocional y para establecer relaciones con sus semejantes en condiciones igualitarias. Sin embargo, es posible observar que, para proporciones significativas de mujeres y hombres, especialmente importante en el caso de las mujeres, la primera relación sexual es una acción que muestra el ejercicio del poder que ejerce otra persona y no es siquiera un evento placentero o incluso producto de su propia decisión, sino una acción impuesta. Esto es evidente en el caso de una violación, pero no solamente en estos casos la mujer es objeto de una acción violenta, mediante otros mecanismos que no necesariamente incluyen la violencia física, la mujer es obligada a tener relaciones sexuales sin que así lo desee. La presión del grupo social del que forma parte o el chantaje sentimental de la pareja cuando ha establecido relaciones de noviazgo son parte de estos mecanismos para acceder a una relación sexual aparentemente consentida (Welti Chanes Carlos 2005, 146)<sup>75</sup>.

Por ello, las normas establecidas como estereotipos sexuales permiten al hombre que muestre su masculinidad de múltiples formas, entre las cuales las

---

<sup>75</sup> Carlos Welti Chanes. Inicio de la vida sexual y reproductiva. (Universidad Nacional Autónoma de México, 2005), 146



más predominantes son comenzar su vida sexual a temprana edad y tener múltiples parejas sexuales. Además, el hombre debe de poner el placer sexual por encima de las medidas de prevención al mantener relaciones sexuales, lo que no solo pone en riesgo su salud sino también la de muchas mujeres que forman parte de su recorrido sexual.

Por otra parte, a las mujeres se les exige el rol de complacer a sus parejas sometiéndose a las decisiones sexuales de los hombres, lo cual las hace más vulnerables en la intimidad. Una sociedad represiva limita estas expresiones, reduciendo la sexualidad a la reproducción y considerando pecaminosa, según la religión, o desviada, según los parámetros de normalidad que ella misma define, toda acción que sea parte de este objetivo. Ante un escenario de este tipo, los individuos en especial las mujeres, deben limitar las expresiones relacionadas con su sexualidad no sólo al ámbito privado, sino a lo más escondido de su actividad, negando incluso la existencia del impulso sexual como parte de su propia naturaleza<sup>76</sup>.

### **La liberación regulada de la sexualidad: Placer sexual y erótico de las mujeres**

“Hasta el siglo XVIII el discurso dominante representaba los cuerpos como versiones jerárquicas del mismo sexo, donde el cuerpo femenino era interpretado como una versión inferior e invertida del masculino; en este periodo se enfatizó el placer sexual y el orgasmo femenino como elementos de una fecundación exitosa. Posteriormente, en el siglo XIX, esa idea fue reemplazada por un modelo que planteaba dos cuerpos diferenciados y opuestos, de tal forma que la capacidad reproductiva de la mujer demeritó el

---

<sup>76</sup> Carlos Welti Chanes. “Inicio de la vida sexual y reproductiva” (Universidad Nacional Autónoma de México, 2005), 150

placer y el orgasmo femenino; éste fue un hito clave en la configuración de relaciones genéricas y del modelo de sexualidad occidental” (Cerón Hernández 2016, 77)<sup>77</sup>

La reivindicación y visibilización de la sexualidad igualitaria y libre de violencia ha contribuido a que más mujeres se sumen a expresar y asumir su derecho a disfrutar de una sexualidad placentera, así como los derechos sexuales y reproductivos por los que han luchado a lo largo de la historia; logrando así, la configuración del placer en primera instancia a partir de los principios de libertad, igualdad y autonomía, producto de la modernidad y la conciencia de tener un cuerpo en el cual se puede experimentar, decidir y disfrutar.

A continuación, se presentan los principales estereotipos de género en relación a las conductas sexuales establecidas por la sociedad<sup>78</sup>:

**TABLA 5. Estereotipos sexuales**

<b>ESTEREOTIPOS SEXUALES MASCULINOS</b>	<b>ESTEREOTIPOS SEXUALES FEMENINOS</b>
Activo, seductor y conquistador	Debe llegar virgen al matrimonio
Tener el control en la sexualidad: ser experimentado.	No puede ser coqueta, ni seducir a un hombre.
Presentar solo a las novias que aman formalmente ante sus padres.	No debe de tomar la iniciativa en la intimidad, eso la convierte en una mujer de paso.

<sup>77</sup> Cyntia Cerón Hernández, “Sexualidad, Salud y Sociedad “. Revista Latinoamericana, Abril 2016, 77

<sup>78</sup> David, Pérez Jiménez y otros. “Estereotipos Sexuales y su Relación con Conductas Sexuales Riesgosas”. Revista Puertorriqueña de Psicología, vol. 23 (2012), 54-55-56

El hombre es el que usa y compra los anticonceptivos	Debe ser complaciente con su pareja y acceder a sus deseos.
Las relaciones informales son solo para obtener sexo y placer.	Tienen que ocultar sus deseos sexuales en público.
Al entablar una relación informal, no existe exclusividad sexual por parte de ninguna de las dos personas.	La mujer es propiedad sexual de un solo hombre.
Comienzan su actividad sexual a temprana edad	Tiene que ser Fiel
Existe un hombre conquistador y protector solo cuando siente atracción física y emocional hacia su pareja formal, no desean que les sean infieles.	La masturbación es típicamente masculina, no femenina.

#### **2.4 Manual de comportamiento femenino y la verdadera concepción de la mujer desde el contexto religioso.**

José Humberto Velásquez en su libro “La cultura del diablo” afirma que “el machismo” es uno de los patrones predominantes en la cultura salvadoreña. Este patrón tiene su origen desde la colonia y se define como:

“Una ideología que defiende y justifica la superioridad y el dominio del hombre sobre la mujer; exalta las cualidades masculinas, como agresividad, independencia y dominancia, mientras estigmatiza las cualidades femeninas, como debilidad, dependencia y sumisión. El machismo tradicionalmente ha estado asociado con la cultura mexicana y latina. Dentro de este contexto cultural, existían como normas

consuetudinarias que el hombre ostentara la autoridad en la familia y fuera su proveedor, y que la mujer se subordinara al hombre y se dedicase a su cuidado y a la crianza de su descendencia (Moral y Ramos 2016, 39).<sup>79</sup>

El machismo tiene su origen en Mesoamérica, y surge con la aparición de la raza mestiza y su desesperación por encajar en la sociedad y tener la aprobación de dos culturas que no lo tomaban en cuenta.

“El machismo se desarrolló en Mesoamérica a raíz de la llegada de los conquistadores españoles. Cuando llegaron, raptaron violentamente a las mujeres indígenas, creando una nueva raza, los mestizos. La mujer india violada fue rechazada por su propia raza y el mestizo fue considerado como un paria, un marginado, tanto de la sociedad española como de la indígena. Este sentido de aislamiento y de rechazo, más el hecho de que fue concebido en un acto de violencia, hacen del mestizo un ente de psicología insegura, que siempre trata de probar su virilidad y su dignidad”. (Alfonso 2012, 46)<sup>80</sup>

(Baró 1980, 6)<sup>81</sup> resalta tres características del machismo en América Latina, que son: la inferioridad social de la mujer, la subordinación al hombre y la exigencia de hacerse cargo por sí sola de los hijos. En dicho apartado se sintetiza la imagen machista de la mujer salvadoreña en cinco rasgos, como

---

<sup>79</sup> Moral, Ramos y Basurto, “Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos” (México: Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, vol. XXII, núm. 43, pp. 37-66 Universidad de Colima, 2016)

<sup>80</sup> Moisés, Alfonso, “Sexualidad en Mesoamérica: machismo y marianismo”, [Revista Científica No. 13, \(septiembre 2012\)](#): 46.

<sup>81</sup> Martín Baró “¿Es machista la imagen de la mujer en El Salvador?” (El Salvador: Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J." Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 1980), 6.

<http://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/11/EsmachistalaimagendelamujerenElSalvador.pdf>

primer rasgo encontramos que la mujer debe permanecer y dedicarse fundamentalmente al hogar y a sus hijos (enclaustramiento familiar), como segundo y tercer rasgo, la mujer debe llegar virgen al matrimonio y mantenerse totalmente fiel al marido. El cuarto rasgo, ella debe someterse en lo principal a los dictámenes del varón, es decir, “ser sumisa a su marido quién es la cabeza del hogar” y, como quinto rasgo, la mujer debe manifestar con su amor y su dulzura su gran capacidad emocional y mantener vivos en la familia los valores y creencias religiosas. Si se sigue el planteamiento de Martín-Baró, la mujer está totalmente sometida bajo el sistema patriarcal en el cual no tiene voz ni voto. Ella debe obedecer a todo lo que su marido diga y ser de gran ejemplo como mujer, madre, esposa y buena cristiana ante su marido, sus hijos y ante la comunidad pues la imagen machista de la mujer se desdobra en esposa respetada y amante disfrutada, madre reverenciada y prostituta maldita.

Esa concepción de la mujer depende de los roles que desempeñe, ya que “el testimonio” de la mujer ante la sociedad y la iglesia es la que la define como tal. La definición de “testimonio” se extiende al plano de las acciones, de la conducta, de lo que una persona hace o deja de hacer como resultado de una vida apegada a las enseñanzas. En el catolicismo, el testimonio de la mujer ha sido altamente influenciado por personajes bíblicos como María (madre de Jesús), Ester, Débora, Ana, etc. Y ha sido diabolizado por personajes como Jezabel, Basti, etc. Las mujeres antes mencionadas son las imágenes machistas que según la religión deben tomarse en cuenta para comportarse correctamente como buena cristiana.

La religión católica en América latina dio inicio durante el periodo de la colonia, las mujeres indo, afroamericanas y mestizas fueron violentadas y oprimidas de forma inhumana por las imposiciones sociales-religiosas tales como la consolidación de los valores que justifican “el privilegio de los hombres sobre

las mujeres” y la división social, racial y sexual. Esto le relegó a la mujer al ámbito reproductivo y le estipula los códigos éticos y religiosos para comportarse dentro y fuera del hogar. (Aquino y Támez 1998, 36-37)<sup>82</sup>

En 1849 el diario oficial “La Gaceta” publicó un artículo titulado “útiles consejos a las casadas” y se pretendía que las mujeres aprendieran a comportarse con sus maridos (Vásquez 2011)<sup>83</sup> es de gran relevancia ver que algunos de los consejos tienen concordancia con algunas citas bíblicas, por lo cual, se desarrollará cada consejo junto a la cita bíblica de relación.

El escritor enlista los consejos de la siguiente manera:

1. El amor al marido sea “tierno y perfecto” y no de concupiscencia. El primer consejo nos permite ver que la mujer debe ser un ejemplo de mujer cristiana y correcta, ya que ella si se casa con su marido no lo hace con intenciones materiales o sexuales, sino, por amor puro.
2. La esposa debe servir al marido “como a señor y cabeza de casa”. El segundo consejo demuestra la ideología religiosa ya que la mujer debe estar sujeta a su marido (Efesios 5:22-24).<sup>84</sup> En este punto se consolida la ideología patriarcal ya que la esposa e hijos le deben obediencia al padre y esposo por ser la cabeza del hogar.
3. Si el marido llegara a agraviarla, ella debía sufrir sin enojarse con él. El maltrato intrafamiliar debía verse como algo normal, ya que el esposo tenía derecho de corregir los errores de su esposa e hijos. Por lo tanto,

---

<sup>82</sup> Pilar Aquino, Elsa Támez, “Teología Feminista Latinoamericana” (Ecuador: Abya – Yala, 1998), 36-37.

<http://elsolardelasartes.com.ar/pdf/644.pdf>

<sup>83</sup> Olga Vásquez Monzón. “La mujer salvadoreña. Mitologías y rostros en la prensa escrita siglo XIX y XXI” 2011.

<sup>84</sup> Santa Biblia. Versión de Casiodoro Reina (1569) Revisada por Cipriano Valera (1602) - Revisión 1960. Philadelphia, Pensilvania, USA: Sociedades Bíblicas en América Latina, National Publishing Company.

la mujer debe aceptar sus errores y agradecer a su esposo la corrección.

4. La esposa debe ser dulce para apaciguar los enojos de su marido. En este consejo, se recomienda a la mujer ser sutil, es decir, hablar utilizando la sagacidad y el ingenio para comprender a profundidad a su marido y ayudarlo. “la blanda respuesta quita la ira; Mas la palabra áspera hace subir el furor” (Proverbios 15:1)
5. Ella debe procurar ponerse del lado de su marido, “aunque éste esté errado”. En este consejo pretende “no avergonzar al marido”. Debido a que la mujer de esta época aún no tenía acceso a la educación, ella debía confiar ciegamente en el criterio de su esposo y apoyar sus pensamientos e ideas.
6. Nunca te quejes con nadie del maltrato que te dé tu marido. Si su marido le corregía agrediéndole física o verbalmente, estaba totalmente prohibido denunciarlo, ni con su familia, ni con sus amistades. Simplemente se sufre en silencio y se aprende la lección. “Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y unirá su mujer, y serán una sola carne”. (Genesis 2:24)
7. Antes que reclamarle, debe siempre callar y sufrir con aparente conformidad lo que más le desagrada. La postura del hombre no se refuta. “Asimismo vosotras, mujeres, estad sujetas a vuestros maridos, de modo que, si algunos de ellos son desobedientes a la palabra, puedan ser ganados sin palabra alguna por la conducta de sus mujeres...” (1 Pedro 3:1-7)
8. si el marido tiene hijos con otra mujer, el deber de la esposa es criarlos como propios. En este consejo, se pone en tela de juicio la religiosidad de la mujer, ya que debía ser compasiva y demostrarles amor al igual que a sus hijos propios.

9. “La mujer no debe estar a solas con otro hombre que no sea su marido”. La mujer no debe dar mal ejemplo estando con otros hombres, ya que su reputación como madre-esposa-mujer están en juego.
10. No debe mostrarse amable ni risueña “porque es muy frágil el honor y son muy violentos los celos en quien ama con exceso”. Este consejo justifica la violencia del hombre, quien no tiene autocontrol de sus emociones y es capaz de hacer locuras a causa de los celos. “Porque los celos son el furor del hombre, y no perdonará en el día de la venganza. No aceptará ningún rescate, ni querrá perdonar, aunque multipliques los dones” (Proverbios 6:34-35).

Al realizar el análisis correspondiente, la concepción de hombre en este manual es altamente machista y sus características son frío, golpeador, mujeriego, ofensivo, reprochador, desamorado, enojado, celoso, violento, autoritario, etc. (CONTRASIDA 2011)<sup>85</sup> Por otro lado, la concepción de la mujer está basada en algunas citas bíblicas malinterpretadas que en la actualidad siguen forjando roles y estereotipos femeninos.

A continuación, se presenta la relación existente entre los consejos a las mujeres y la cita bíblica en la que algunas religiones se han basado para justificar el machismo en este colectivo.

En primer lugar, se debe citar la primera carta a los Corintios capítulo 13, versículos del 4 al 8:

13:4 “El amor es sufrido, es benigno; el amor no tiene envidia, el amor no es jactancioso, no se envanece;

---

<sup>85</sup> CONTRASIDA, “Machismo y SIDA en El Salvador: Una versión popular de la situación en el país desde los hombres y las mujeres”(Proyecto “Estrategias de género para la prevención del VIH y SIDA en El Salvador, 2011) <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000033.pdf>



13:5 no hace nada indebido, no busca lo suyo, no se irrita, no guarda rencor;

13:6 no se goza de la injusticia, más se goza de la verdad.

13:7 todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta.

Es de relevancia que cada uno de los consejos se relacionan a este versículo que describe el amor de Dios por la humanidad. Desgraciadamente, la concepción machista le adjudica esta capacidad de amar solamente a la mujer y normaliza algunas actitudes de los hombres. Cuando hace referencia a “el amor es sufrido” su marido puede hacerle cosas que duelan, que la lastimen pero que por el amor que ella siente por él será más fuerte que su traición. No obstante, en la biblia le dice constantemente al hombre que ame a su mujer.

“Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al señor; porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él su salvador... Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia y se entregó a sí mismo por ella... Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a sus mismos cuerpos. El que ama a su mujer. A sí mismo se ama. Por lo demás, cada uno de vosotros ame también a su mujer como a sí mismo; y la mujer respete a su marido”. Efesios 5: 21-33

Si bien es cierto menciona que la mujer debe estar unida a su marido, pero se recalcan más veces que el marido debe “amar” a su mujer. El concepto del amor en primera carta de los Corintios 13:4-7 explica que la persona que ama es incapaz de causarle dolor al ser amado, es decir, no es capaz de golpear, traicionar, intimidar, ofender, maltratar, etc.

Por otro lado, el noveno mandamiento hace relación a la cristiandad de la mujer “Asimismo vosotras, mujeres, estad sujetas a vuestros maridos; para que también los que no creen a la palabra, sean ganados sin palabra por la conducta de sus esposas, considerando vuestra conducta casta y respetuosa”(1 Pedro 3:1-2) ellas deben comportarse como excelentes mujeres y estar en unidad con sus maridos, no dando lugar al diablo cayendo en la tentación de la fornicación (1 Corintios 6:18) dice “Huid de la fornicación. Cualquier otro pecado que el hombre cometa, está fuera del cuerpo; más el que fornicar, contra su propio cuerpo peca”.

En mayo de 1886, el diario La República incluyó dentro de sus columnas un apartado titulado “Mandamientos de la mujer casada”. (Vásquez 2011)<sup>86</sup> Dicho artículo actualizaba las normas de comportamiento de las mujeres y les “ordenaba” cumplir dichas reglas, que se enlistaron de la siguiente manera:

1. Amar a su marido sobre todas las cosas.
2. No jurarle amor en vano.
3. Hacerle fiestas.
4. Querarle más que a su padre y a su madre.
5. No atormentarle con exigencias, caprichos ni refunfuños.
6. No engañarle.
7. No sisarle ni gastar dinero en perifollos.
8. No murmurar ni fingir ataques de nervios o cosa por el estilo.
9. No desear más que a su marido.
- 10.No codiciar lujo ajeno, ni detenerse a mirar los escaparates de los comerciantes.

---

<sup>86</sup> Olga Vásquez Monzón. “La mujer salvadoreña. Mitologías y rostros en la prensa escrita siglo XIX y XXI” 2011.

En este listado, se observa que el escritor agrega ciertos temas que antes no eran relevantes, temas como: la economía y la oposición al patriarcado.

En cuanto a la economía se le sugiere al hombre hacerse cargo del control de los ingresos económicos ya que las mujeres son derrochadoras, también obliga a las mujeres a no exigir, pedir o inducir a sus maridos en gastos o lujos innecesarios ya que ellas no tienen conocimientos de todos los gastos del hogar que el marido debe cubrir. Este apartado tiene relación con 1ra de Timoteo 2:9-10

“Asimismo que las mujeres se atavíen de ropa decorosa, con pudor y modestia; no con peinado ostentoso, ni oro, ni perlas, ni vestidos costosos, sino con buenas obras, como corresponde a mujeres que profesan piedad”.

Otro punto importante en el listado es la oposición al patriarcado. La mujer debe ser sumisa y obedecer a su marido, sin refutarle cosa alguna. El octavo mandamiento le dice a la mujer que no debe “murmurar”, es decir, no debe hablar entre dientes contradiciendo lo que su marido ha dicho y obedecer con prontitud aceptando todo lo que él diga. De igual forma, la mujer no debe fingir enfermedades haciéndose pasar por víctima de su marido, puesto que sus deseos no son prioridades para el marido en el hogar.

En relación con los textos bíblicos cabe señalar que en el libro del Génesis se da a conocer la creación del hombre y la mujer (Génesis 1:27) “y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó”. Adán fue creado primero para enseñorear la tierra, no obstante, en (Génesis 2:18) se cita que el hombre no debía estar solo en el Edén, por lo cual Dios le crea “ayuda idónea” (Génesis 2:21-24)

“Entonces Jehová Dios hizo caer sueño profundo sobre Adán, y mientras éste dormía, tomó una de sus costillas... y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer”.

Al mencionar que la mujer es “ayuda idónea” en nuestro país se ha visto como un término sin importancia donde la ayuda de la mujer puede ser sustituida fácilmente. Sin embargo, el término utilizado en hebreo es EZER KENEGDÓ y su significado es “una ayuda que confronta”. (Nesher 2017)<sup>87</sup>

“Y dijo Yahvéh Dios: No es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para él” (Génesis 2: 18)

“Vayomer YHVH Elohim lo-tov jeyot ha’adam levado e’eseh-lo ezer kenegdo”. (Traducción)

La palabra hebrea que ha sido traducida como “ayuda” es ezer, cuya raíz es “azar”, que significa “rodear”, “proteger”, “defender”, “ayudar”, “socorrer”. “Esta palabra no tiene nada despectivo en sí, sino que refleja lo mejor que pueda recibir una persona cuando hay necesidad”. mientras que la palabra ke-negdó significa “frente a él, enfrentada a él, en su contra, opuesta a él”. Es decir, la mujer es el socorro del hombre, pero si éste no se porta de manera correcta, ella se volverá su enemiga. (Nesher 2017)<sup>88</sup>

Al ver tanto abuso por parte del hombre, en 1979 aparece por primera vez el término de “teología feminista latinoamericana” que buscó la lucha por la igualdad de las mujeres y está en contra de las concepciones sexistas dentro de la sociedad, la iglesia y la teología, al mismo tiempo se opone a ciertas interpretaciones mitológicas y estratificadas del cristianismo.

---

<sup>87</sup> David Nesher, “Ezer Kenegdó: Una ayuda que confronta”, (octubre 2017)

<sup>88</sup> David Nesher, “Ezer Kenegdó: Una ayuda que confronta”, (octubre 2017)  
<https://davidnesher.com.ar/ezer-kenegdo-una-ayuda-que-confronta/>

“La teología feminista latinoamericana se autocomprende como una reflexión crítica sobre la vivencia que las mujeres tenemos de Dios dentro de nuestras prácticas que buscan transformar las causas que producen empobrecimiento y violencia contra las mujeres como grupo social, con el fin de avanzar hacia nuevas relaciones sociales basadas en la justicia y la integridad de vida para las mujeres y para todo organismo de la tierra”. (Aquino y Támez 1998)<sup>89</sup>

En la actualidad, es importante retomar el tema de la religión ya que la sociedad salvadoreña es muy creyente, ya sea denominación católica, evangélica, musulmán, judía, etc. Y es vital para comprender el origen de los roles y estereotipos femeninos impuestos tras leer algunos textos bíblicos que no han sido estudiados en el idioma original de la biblia, sino, desde la traducción de la misma al español.

“El Gobierno Estadounidense estima que la población total de El Salvador es de 6.2 millones (estimado a julio de 2016). De conformidad con una encuesta del Instituto de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana, el 50.6 por ciento de la población se identifica como católica romana, el 32.9 por ciento como evangélica, el 14.4 por ciento carece de afiliación religiosa, y el 2.1 por ciento declara ser de “otra religión,” lo que incluye a Testigos de Jehová, la Asociación Internacional para la Conciencia de Krishna, musulmanes, judíos, budistas, y miembros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (Mormones). Un pequeño segmento de la población se adhiere a las creencias religiosas indígenas, con alguna mezcla de

---

<sup>89</sup> Pilar Aquino, Elsa Támez “Teología Feminista Latinoamericana”, 1998.

estas creencias con otras religiones, tales como el catolicismo”.  
(Embajada de Estados Unidos de América)<sup>90</sup>

Según la biblia, todos tenemos “autocontrol”; es mentira que el hombre no razona cuando está enojado y si pueden ser amorosos los hombres con las mujeres, la concepción del macho que se tiene en América latina es un estereotipo impuesto desde hace cientos de años que es necesario que se rompa totalmente en la actualidad. (2 Timoteo 1:7) “porque no nos ha dado Dios espíritu de cobardía, sino de poder, de amor y de dominio propio”.

Ahora bien, se puede afirmar que, el machismo en nuestro país afecta la comprensión de ciertos textos bíblicos que no han sido interpretados en sus contextos, ya sean históricos, culturales, etc. La biblia se ha interpretado desde una focalización masculina, curas, pastores, apóstoles, profetas, pero, la mujer sigue siendo invisibilizada en este mundo religioso, lo más relevante de esto es, que la mayor población de feligreses en las iglesias, son mujeres.

La biblia está en contra del machismo ya que al analizar los apartados bíblicos demuestran que las características de un hombre machista no son propias de un verdadero seguidor de Cristo pues en (Gálatas 5:19-21) se exponen los pecados por los cuales una persona es condenada.

5:19. y manifiestas son las obras de la carne, que son: adulterio, fornicación, inmundicia, lascivia,

5:20. idolatría, hechicerías, enemistades, pleitos, celos, iras, contiendas, disensiones, herejías,

---

<sup>90</sup> Embajada de Estados Unidos en El Salvador <https://sv.usembassy.gov/es/our-relationship-es/official-reports-es/sv-iilr-2016/>

5:21. envidias, homicidios, borracheras, orgías, y cosas semejantes a estas; acerca de las cuales os amonesto, como ya os lo he dicho antes, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios.

Por lo tanto, el comportamiento machista presentado en el manual de comportamiento de la mujer casada no proviene de la biblia pues en varios apartados hace mención de que el hombre debe comportarse y tratar con amor a su mujer, en ningún momento se minimiza el rol que tiene la mujer en la sociedad y no avala la traición en el matrimonio al hombre, es decir, en ningún momento se aprueba que el hombre sea infiel.

“Guardaos, pues, en vuestro espíritu, y no seáis desleales para con la mujer de vuestra juventud” (Malaquías 2:15)

Sin embargo, la sociedad machista se presta a este tipo de estereotipos donde las mismas mujeres manifiestan y transmiten a las siguientes generaciones esta concepción cultural, pues madres siguen inculcando a sus hijas sobre el comportamiento machista en el matrimonio donde la mujer debe “soportar” a su marido.

## **2.5 La domesticidad salvadoreña**

Para comenzar este apartado es preciso responder a la siguiente interrogante:

¿EXISTEN REALMENTE CAMBIOS EN LOS ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO O AÚN SE CONSERVA LA DOMESTICIDAD SALVADOREÑA EN SU MÁXIMO ESPLENDOR?

Como ya se ha visto en el contexto histórico, la mujer fue partícipe de muchos acontecimientos para obtener la libertad y mejorar la calidad de vida desde

antes del conflicto armado, no obstante, al ser invisibilizadas por el gobierno y las organizaciones que defendieron, tuvieron que renunciar a su lucha ideológica para sustentar a sus familias, pero, al no tener grados de escolaridad necesarios para obtener un trabajo estable, buscaron los medios para salir adelante haciendo lo que mejor sabían hacer “el aseo del hogar”.

La figura de la mujer como ama de casa surge en su apogeo durante el conflicto armado, ya que era muy común que las mujeres fueran abusadas sexualmente por parte de los soldados, ante tal situación nunca se realizaron las investigaciones pertinentes y las mujeres se convertían en madres solteras teniendo que cargar con el fruto de la violación. Otro caso durante este período fue el asesinato de muchos padres de familia y el reclutamiento de los mismos a cualquiera de los dos bandos. Todo esto provocó que la mujer cargara sola con el cuidado y la manutención de los hijos sin la figura masculina.

Un informe de (UNFPA 2017)<sup>91</sup> titulado “Mapa de embarazos en niñas y adolescentes – El Salvador 2017” asegura que de 1980 a 2015 las mujeres fueron víctimas de violaciones y abusos por parte de los mismos familiares, padres, tíos, primos, padrastros, abuelos, etc. Ante estos abusos, los embarazos a temprana edad fueron una realidad, las niñas y jóvenes se vieron obligadas a abandonar sus estudios para ejercer el rol de madres, proliferando así la pobreza y la exclusión social.

La falta de preparación académica no permite a las jóvenes madres aspirar a un trabajo que dignifique sus vidas y las de sus familias, así que se ven obligadas a ser “criadas” o “niñeras” para tener el sustento diario. Entre las actividades realizadas por las mujeres “criadas” están: lavar, planchar, el aseo de la casa, jardinear, hacer los comprados, cocinar, etc. Aparte de todas estas

---

<sup>91</sup> Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Mapa de embarazos en niñas y adolescentes – El Salvador 2017.



actividades se impone el cuidado de los hijos de los patrones, ayudarles con las tareas, llevarlos y traerlos del colegio, asegurarse que anden limpios y verificar que no sufran daños mientras juegan, etc. Sin embargo, lo que es realmente relevante sobre este trabajo es que, el salario asignado para las mujeres trabajadoras como criadas, se encuentra abajo del mínimo y no tiene ninguna prestación de ley, es decir, no pueden garantizar un futuro porque sus trabajos dependen totalmente del patrón.

Ante la pobreza generada por los pocos ingresos económicos, muchas mujeres madres deciden emigrar a otros países para mejorar la calidad de vida de sus hijos. El trabajo de “criada” en otros países es la única salida para generar los ingresos necesarios para sostener a sus familias por medio de remesas.

Por otra parte, la domesticidad en la mujer no se genera únicamente en la mujer madre soltera, o en la mujer que no tiene grados académicos, puesto que hoy en día, las obligaciones de la casa como lavar, planchar, cocinar, asear entre otras, siguen siendo parte de las responsabilidades de la mujer, aunque se desarrolle como profesional. Ante esta situación, la superación económica de la mujer salvadoreña ha sido obstruida puesto que, aunque se tienen más oportunidades para prepararse académicamente existen roles que hoy en día se siguen viendo como exclusivos de algunas mujeres.

Luego de sus actividades laborales y académicas, la mujer debe seguir con las responsabilidades hogareñas y el cuidado de sus hijos para ser una mujer completa en todas las áreas de su vida, pues, según las críticas de la sociedad no puede descuidar a su familia por su trabajo. Se puede observar la desigualdad que se genera a comparación con el hombre, ya que únicamente se le asigna el rol de producción, llevar el alimento a casa y espera ser servido por su mujer. En pleno siglo XXI El Salvador avanza a paso lento en cuanto a

igualdad de género se refiere. Si bien es cierto, varios roles y estereotipos van cambiando, pero siempre queda mucho camino por recorrer para alcanzar la tan anhelada igualdad.

## **2.6 Los roles y estereotipos de género en la sociedad salvadoreña actual**

La modificación del rol femenino dentro de la sociedad fue determinante durante los inicios del siglo XX. Las mujeres y su relación con la ciudad, su presencia en territorios más allá de las paredes del hogar junto con la adopción de los avances tecnológicos, hicieron que ellas fueran promotoras activas de las ideas de la modernidad. El rol femenino principal estaba idealizado para que las mujeres cumplieran con las labores del hogar y el cuidado de los integrantes de la familia. Sin embargo, fue un hecho que muchas mujeres tuvieron que salir a ganarse el pan, luchar por sus hijos y por sus derechos como trabajadoras a causa de las guerras civiles y mundiales que marcaron el inicio del siglo XX. La presencia femenina comenzó a ser más notoria en espacios públicos que eran exclusivos para los hombres, en el ámbito laboral abrió una brecha generacional que se vio reflejada con un incremento importante de mujeres tituladas en las universidades.<sup>92</sup>

El cambio de las mujeres en todas partes del mundo es un hecho, estas han visibilizado un viraje en su existencia rescribiendo sus roles y reglas en las que desean vivir y desarrollarse. Por ello, buscan aprender cosas nuevas, superarse más, ganar su propio dinero, gastan más y tienen más influencia

---

<sup>92</sup>Elisa Drago Quaglia. "La revolución silenciosa Mujeres, modernidad y arquitectura en la prensa mexicana", 2016, 2. Recuperado de: [revistas.unam.mx > index.php > bitacora > article > download](http://revistas.unam.mx/index.php/bitacora/article/download)

que las mujeres de todos los siglos pasados. Actualmente, los hombres ya no se identifican por su aporte económico al hogar, ni mucho menos como cabeza de familia, pues las mujeres también aportan y se consideran cabeza de familia. No obstante, es preciso reconocer que mientras las mujeres abren paso hacia el futuro, las vidas de mujeres y hombres continúan superponiéndose, necesitándose y complementándose mutuamente hoy más que nunca.

Un claro ejemplo del cambio de los estereotipos de género se muestra en los anuncios publicitarios, hoy en día se presenta, en su mayoría, a una mujer feliz, espontánea, inteligente, respetable, socialmente aceptada, deseable e influyente, capaz de afrontar diferentes cambios. Pero, en pleno siglo XXI encontramos aún publicidades de artículos de uso familiar que representan a la mujer como típica ama de casa, dependiente, delicada y sensible, pero con el diferenciador de tener un trabajo estable que le remunere económicamente.

A continuación, se describen ciertos aspectos que demuestran el cambio en los roles y estereotipos de género en la actualidad a diferencia de los años 50:

- a) **Mujeres y carreras profesionales:** Según resultados de la Información Estadística de Instituciones de Educación Superior la matrícula estudiantil reportada por las universidades fue de 172,593 estudiantes para el año 2017, de los cuales 78,960 (45.75%) fueron hombres y 93,633 (54.25%) fueron mujeres.<sup>93</sup> Lo cual quiere decir que el mayor número de estudiantes es del sexo femenino, lo que supone colocar a la mujer en una situación de ventaja sobre el hombre. Sin

---

<sup>93</sup> Dirección Nacional de Educación Superior Ministerio de Educación, Resultados de la Información Estadística de Instituciones de Educación Superior 2017, 13. Recuperado de: [utla.edu.sv › uploads › 2019/01 › Resultados-de-la-Informacion-de-IES-2017](http://utla.edu.sv/uploads/2019/01/Resultados-de-la-Informacion-de-IES-2017)

embargo, esto no es posible ya que el número de mujeres que logran graduarse es menor al número de hombres que logran culminar su carrera universitaria.

Otro punto importante a recalcar es que las mujeres que logran graduarse, rara vez obtienen un puesto de trabajo o reciben el mismo salario que los hombres, aunque realicen las mismas funciones y esto es con relación al salario mínimo. La diferencia de salario entre hombres y mujeres en El Salvador es de las más bajas en América Latina, siendo la brecha salarial entre hombres y mujeres correspondiente a \$56.34 ubicando a la mujer como la peor pagada, aunque trabaje más.<sup>94</sup>

En la época de los 50s eran raras y contadas las mujeres que obtenían el título de ingeniero, médico, agrónomo, aunque actualmente ese estereotipo subsiste, va perdiendo vigencia. Es decir, más mujeres se meten a carreras asignadas históricamente para hombres porque van adquiriendo conciencia de que el país necesita más ingenieras, programadoras, etc. Buscan navegar el mar del mercado laboral más allá del núcleo familiar del cual constituyen la pieza fundamental. Las razones son diversas: libertad, independencia económica, valorización individual, motivación, recuperan su carrera o actividad postergada, se desenvuelven y desarrollan en un medio que estimula la persecución de nuevas metas, por lo cual, muchas veces se debaten entre la procreación y la administración del hogar y la necesidad de crecimiento personal.

---

<sup>94</sup> Dirección General de Estadística y Censos (**DIGESTYC**). (Estadísticas de Género, El Salvador. Año 1, N°2, 2016), 18.

No cabe la menor duda que la participación de la mujer en la educación poco a poco logrará que junto a los hombres obtengan un mejor desarrollo económico para el país, solo es cuestión de tiempo.

**b) Participación de mujeres en cargos públicos:**

Las mujeres de América Latina y el Caribe están siendo protagonistas de uno de los cambios culturales más grandes de la historia. Hoy en día es posible afirmar, en términos de las libertades conquistadas, que casi ninguna mujer quisiera repetir la vida de sus abuelas. La igualdad ha avanzado a paso más lento y a pesar de los drásticos y, probablemente, irreversibles cambios producidos en las familias, el mundo del trabajo y la vida política, el malestar de las mujeres de la región pone al descubierto la brecha entre su aporte a la sociedad y el reconocimiento de que son objeto. Aunque han pasado a ocupar espacios cada vez más importantes en la toma de decisiones y son un factor clave en el mercado de trabajo, las mujeres siguen sobrerrepresentadas entre los pobres y sobre presentadas en la política. La clave de esta postergación y el tratamiento de las mujeres como minoría vulnerable por parte de las políticas públicas se explican, en gran medida, por la imposibilidad de las mujeres de romper el mandato cultural que las obliga a realizar las labores domésticas, así como por la ausencia de los hombres en las actividades de cuidado.<sup>95</sup>

Velásquez de Avilés en su artículo “MÁS MUJERES EN LA POLÍTICA Y EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, SEÑAL DE DEMOCRACIA GENÉRICA” da a conocer algunos de los puestos ocupados por mujeres en el año 2016. La escritora trata de visibilizar de manera pública a una parte de las mujeres salvadoreñas que han logrado posicionarse en un cargo público:

---

<sup>95</sup> X Conferencia Regional sobre La Mujer de América Latina y el Caribe. El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe; Quito 2007, 3. Recuperado de: <https://www.cepal.org> › mujer › noticias › paginas › lcl2738

“Actualmente en la Asamblea Legislativa de 84 diputados solo 14 son mujeres, en el Órgano Ejecutivo de 13 Ministerios solo 2 tienen por titular una mujer y de 18 Viceministerios solo 6 son desempeñados por mujeres, en el Órgano Judicial de un número de 15 magistraturas solo 5 recaen en mujeres; Magistradas de Cámara 16 mujeres; Juezas de Primera Instancia 105 mujeres; y, Juezas de Paz 165; en el ámbito Municipal de 262 Alcaldías solo 22 están a cargo de mujeres”.<sup>96</sup>

La situación anterior plantea que, aunque las mujeres van demostrando su capacidad y su talento se les sigue considerando como recién llegadas; se les exige ganarse los espacios, hacer méritos para tener cargos, y cuando éstas realmente se logran insertar por su capacidad y compromiso, muchos expresan, que llegó por atributos físicos, por simpatía o por buena gente. Esto último es la forma más clara de una discriminación sexista; no logran entender que el acceso a la representación política de las mujeres como se ha discutido en simposios y congresos es una necesidad del sistema democrático y un acto de justicia; el que la mujer haya despertado y reclame para sí un espacio que durante siglos ha estado únicamente ocupado por los hombres, se vuelve un imperativo del presente siglo. Este reclamo surge del convencimiento de que, si queremos un mundo más justo, pacífico e igualitario, debe haber participación ciudadana amplia, tolerancia, solidaridad y un manejo pacífico de los conflictos. (Velásquez, 3)

---

<sup>96</sup> Dra. Victoria Marina Velásquez de Avilés Primera Magistrada y Coordinadora de la Comisión de Género Corte Suprema de Justicia. MÁS MUJERES EN LA POLÍTICA Y EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, SEÑAL DE DEMOCRACIA GENÉRICA, 3. Recuperado de: [www.csj.gob.sv](http://www.csj.gob.sv) › genero › images › PDF › MAS\_MUJERES\_EN\_LA\_PO...

Como señalan Uveli Alemán y Roque Pino, en el año 2017 El Salvador figuraba como un territorio con una deficiente participación de mujeres en gabinetes ministeriales en administración de la Presidencia de la República. Durante la presidencia del profesor Salvador Sánchez Cerén, ese mismo año, la tasa nacional de ocupación laboral en esos cargos públicos fue del 23.1 %, reveló un estudio del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (Informe elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, consigna datos de 36 países de América Latina, el Caribe y la Península Ibérica).

A este ritmo de crecimiento, la balanza de participación laboral desfavorecía a las mujeres salvadoreñas, al bajar hasta la posición 15 del ranking, superando a Uruguay y Portugal (20 % cada uno). De acuerdo con el documento, los últimos lugares pertenecen a Honduras, San Vicente y Las Granadinas, Antigua y Barbuda". Diario el Mundo, 8 de marzo de 2017.

A continuación, se enlistan algunas empresarias y líderes salvadoreñas que sobresalen dentro y fuera del territorio salvadoreño<sup>97</sup>:

- **María Eugenia Brizuela de Ávila.** Esta abogada salvadoreña fue ministra de relaciones exteriores de 1999 a 2003. Fue la primera mujer en convertirse presidente de un banco privado, la primera en dirigir una aseguradora y la primera en ser parte de la Junta de INCAE. Fue directora regional de Sustentabilidad para HSBC en América Latina. También es la presidenta de Voces Vitales El Salvador.

---

<sup>97</sup> El listado de los perfiles de las mujeres empresarias salvadoreñas fue retomado del periódico digital El Salvador Digital <https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/grandes-mujeres-al-frente-de-importantes-negocios/458278/2018/>

- **Celina de Sola.** Celina nació en El Salvador. Tiene una maestría en Salud Pública de la Universidad de Harvard y una maestría en Trabajo Social de la Universidad de Pennsylvania. Trabajó muchos años en ayuda humanitaria antes de fundar Glasswing, una innovadora organización sin fines de lucro que busca abordar las raíces de la pobreza y la violencia a través de educación, salud y desarrollo comunitario. Tiene más de 15 años de experiencia en desarrollo internacional y cambio social. También es miembro de Ashoka, una aceleradora de emprendimiento social.
- **Leyla de Quirós.** Fundadora y directora ejecutiva de The Coffee Cup, una cadena de cafés, establecida en El Salvador en el año 2000 y ahora con más de 30 sucursales en toda Centroamérica y en Estados Unidos. The Coffee Cup nació en 1991 como Quality Grains, una exportadora de café gourmet cuyo resultado no fue muy exitoso. Entonces Quirós decidió vender su producto entre sus amigos y familiares, así empezó a crecer y colocó su primera tienda en el Aeropuerto Internacional de Comalapa.

Esa decisión le abrió las puertas del éxito y dio origen a The Coffee Cup. Su proceso de expansión inició con la apertura de sucursales, algunas propias y otras franquiciadas, tanto en El Salvador como fuera del país. En las tiendas se ofrecen hasta 60 especialidades de café. Quirós se enorgullece de que las encargadas de las tiendas y baristas sean un grupo de mujeres. Ella misma es embajadora de esta cadena para el programa Por ser Niña, de Plan Internacional El Salvador, el cual apadrina becas de estudio para niñas de escasos recursos económicos. Actualmente abrió un innovador sistema



llamado Coffee Cup Exprés. Ella trabaja con el negocio familiar de café desde que tiene 15 años de edad.

- **Elena Lacayo de Alfaro.** Lideresa empresarial. Fue presidenta de la Fundación Empresarial para la Acción Social (Fundemas), organización sin fines de lucro fundada en mayo del 2000, con el fin de promover la responsabilidad social empresarial. Alfaro tiene una empresa que exporta artesanías, más sus primeros pasos en la institucionalidad empresarial fueron en la Corporación de Exportadores de El Salvador (Coexport), como miembro de la Junta Directiva. También estuvo a cargo de la presidencia de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (2004-2007). De esa manera fomentó una mayor participación por parte de las mujeres en temas empresariales y luego fundó el comité para forjar jóvenes empresarios. Una mujer con espíritu emprendedor, con un alto nivel de conocimientos y experiencias, considerada una lideresa en el ámbito de los negocios y quien se ha logrado ganar la confianza del empresariado salvadoreño.

En el 2012 obtuvo el doctorado honoris causa en liderazgo empresarial y responsabilidad social de la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer (USAM).

- **Claudia Ibáñez, el alma de los negocios en Walmart**

Claudia Ibañez irradia energía y eso también se proyecta en todos sus negocios. Es la actual gerente de Asuntos Corporativos de Walmart, además, la primera presidente mujer de la Cámara de Comercio Americana (Amcham) a nivel de Centroamérica desde 2012 a la fecha. Su carisma y su tenacidad para los negocios, le está abriendo las puertas rápidamente en un mundo que era tradicionalmente de hombres. Es la primera mujer en formar parte del

directorio de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) y fue reconocida como Mujer Vital 2017 por Voces Vitales. Su visión sobre los negocios ni siquiera hace diferencia entre hombre y mujer. Para Ibáñez, no importa el género, sino más bien las capacidades. Asegura que nunca se sintió más o menos por ser mujer y esa es la idea que trata de transmitir a todas las demás empresarias salvadoreñas.

- **Ana Cristina López, la primera CEO de Citibank en el país**

Ana Cristina López es hoy la primera CEO y directora de banca corporativa y de inversión de Citibank N.A El Salvador, un cargo con el que se siente realizada profesionalmente, pero que forjó en base a un constante trabajo que inició en 1995 como analista de créditos en banca corporativa.

Su gran profesionalismo le ha permitido ostentar un importante cargo, pero su gran sensibilidad humana, la ha convertido en una líder. Tanto es así que dentro de su compañía ha impulsado Citi Women's Network, una iniciativa global que busca conectar a las mujeres para que se desarrollen a nivel empresarial.

Este año ha impulsado el programa Press for Progress con el que se han hecho diversas actividades enfocadas a la mujer.

- c) Situación de las Mujeres Rurales Salvadoreñas en el Ámbito Económico**

Las mujeres que habitan en el área rural de El Salvador desempeñan un papel fundamental en el desarrollo del país, principalmente por su activa participación en la economía local. En la mayoría de los casos las mujeres del

área rural participan en actividades agrícolas como la siembra y la crianza de animales, para poder llevar a su casa alimento, agua y así diversificar las fuentes de ingreso del grupo familiar.

En gran parte de los países, las mujeres de la zona rural se enfrentan a obstáculos que les impiden un acceso y control equitativo de la tierra y otros recursos productivos, acceso a oportunidades de empleo digno y actividades generadoras de ingreso; socavándose así sus posibilidades de gozar de autonomía económica. Ante esta situación, a nivel internacional se ha reconocido la importancia de procurar eliminar la discriminación a la que se encuentra sujeta la mujer rural, con el objetivo de “asegurar, en condiciones de igualdad con los hombres, su participación en el desarrollo rural y en sus beneficios”. Al reconocer a las mujeres rurales como agentes vitales del desarrollo se debe “garantizar su igualdad de acceso a todas las mujeres, incluidas a los recursos productivos, oportunidades y servicios públicos”.<sup>98</sup>

La FAO<sup>99</sup> informa que, en el mundo, el 50% de la producción mundial de alimentos son producidos por mujeres, y entre el 60% y 80% en los países de la periferia; sin embargo, el trabajo de las mujeres es invisibilizado ya que en nuestro país sólo al 32% de las mujeres rurales se les considera parte de la Población Económicamente Activa y al 68% restante como Población Económicamente Inactiva. Ante esta situación, los datos de DIGESTYC

---

<sup>98</sup> Instituto Salvadoreño para Desarrollo de la Mujer. “Situación de las Mujeres Rurales Salvadoreñas en el Ámbito Económico Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva. Diciembre, 2013, 8. Recuperado de: <https://www.ohchr.org> › Issues › IEDebt › WomenAusterity › ElSalvador\_4

<sup>99</sup> Dichas siglas hacen referencia a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, fundada en 1945, es uno de los mayores organismos especializados de las Naciones Unidas. El principal objetivo de la contratación pública de la FAO es apoyar de manera eficiente el mandato de lograr un mundo en el que impere la seguridad alimentaria elevando los niveles de nutrición, mejorando la productividad agrícola, las condiciones de la población rural, y contribuyendo a la expansión de la economía mundial.

indican que, en El Salvador en el año 2016, las mujeres representaban únicamente el 12% del total de la población propietaria de tierras. Para este mismo periodo, ellas continuaban presentándose en desventaja con una brecha salarial entre el 8 y 39 por ciento, siendo superior para los hombres, en la mayoría de actividades económicas de país.<sup>100</sup>

En relación a los datos anteriores es preciso señalar la desventaja que existe en cuanto a la brecha salarial, la cual es superior para los hombres. Por ello, muchas mujeres del área rural se ven en la obligación de alquilar sus tierras para poder realizar su producción de subsistencia. Es preciso señalar que pocas mujeres tienen acceso a créditos agrícolas. Ante dichas desigualdades el índice de pobreza de la mujer de campo aumenta lo que ocasiona un declive en la autonomía femenina.

La situación problemática planteada anteriormente, arroja la interrogante siguiente: ¿Ante esta situación qué respuestas ha planteado el estado salvadoreño para resolver el problema que enfrentan las mujeres que viven en el área rural?

En El Salvador, con la implementación de la Política Nacional de Mujeres y la aprobación de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, se ha dado un paso importante en el reconocimiento de la importancia del rol de la mujer rural en el desarrollo, a la vez que se señala la necesidad de que el Estado asuma la responsabilidad de adoptar medidas adecuadas que permitan eliminar la discriminación contra las mujeres en las

---

<sup>100</sup> CONCERTANDO. REVISTA ESPECIALIZADA DE LA CRGR. VI PLATAFORMA RRD EN LAS AMÉRICAS. Sociedad Civil en el marco de EDICIÓN 08 • JULIO 2018, 7. Recuperada de: <https://cgrcentroamerica.org/wp-content/uploads/2018/10/CONCERTANDO-8-julio-2018-1.pdf>

zonas rurales y fomentar su participación el desarrollo del mismo. En este contexto, resulta necesario poder detectar los avances y/o retrocesos que se han producido en cuanto al logro de la autonomía económica de las mujeres rurales, por lo que se vuelve de vital importancia, contar con un diagnóstico de la situación y condición de las mujeres rurales salvadoreñas en la consecución de dicha autonomía, ya que solo así se podrán identificar las apuestas estratégicas que deben impulsarse para superar las desigualdades que aún persisten<sup>101</sup>.

También se ha creado El Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las Mujeres Salvadoreñas, para darle cumplimiento a la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), éste en materia de Autonomía económica, busca principalmente «avanzar hacia la eliminación de las desigualdades y la discriminación de las mujeres en las esferas económica y laboral, con miras a promover el alcance real de su autonomía económica».<sup>102</sup> Además, de promover los desafíos para el avance de la igualdad y la no discriminación de las mujeres en El Salvador, relacionándolos con el fortalecimiento de su autonomía económica, con el pleno acceso a una educación integral y una cultura que fomente la igualdad; a las garantías para sus derechos sexuales y reproductivos, el derecho a una vida libre de violencia, a su plena participación en todos los ámbitos de la vida social, política, económica y cultural del país.

---

<sup>101</sup>Instituto Salvadoreño para Desarrollo de la Mujer. “Situación de las Mujeres Rurales Salvadoreñas en el Ámbito Económico Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva. Diciembre, 2013, 8

<sup>102</sup> Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU Plan Nacional de Igualdad 2016 - 2020. San Salvador, El Salvador. ISDEMU 2016. Recuperado de : [https://www.isdemu.gob.sv/phocadownload/2017/RIS\\_documentos2017/Plan\\_Nacional\\_de\\_Igualdad\\_2016-2020.pdf](https://www.isdemu.gob.sv/phocadownload/2017/RIS_documentos2017/Plan_Nacional_de_Igualdad_2016-2020.pdf)

Otro avance de gran relevancia es La cooperativa Mujeres en Acción, es uno de los 26 grupos de mujeres rurales de El Salvador que han recibido apoyo de ONU Mujeres, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y Ciudad Mujer con el fin de impulsar el espíritu empresarial de las mujeres. Se enfoca en cuatro servicios esenciales: atención integral a la violencia contra las mujeres, salud sexual y reproductiva, empoderamiento económico y promoción y difusión de la autonomía de las mujeres, a través del conocimiento y ejercicio de sus derechos.

A pesar de que actualmente existen varias leyes e instituciones que defienden a la mujer de cualquier tipo de agresión y discriminación ya sea física, económica o de cualquier otra índole, estas caminan a paso lento, se observa un cambio significativo a comparación de hace dos décadas, lo que demuestra que los roles femeninos han cambiado y la inserción femenina en el desarrollo sostenible del país va en progreso. Sin duda, aunque las mujeres del área rural siguen siendo las más vulnerables buscan la manera de cambiar su estilo de vida.

#### **d) Relaciones igualitarias ¿o no?**

La insistente denuncia sobre la supuesta condición de inferioridad de la mujer se apoya, fundamentalmente, en la traslación a la relación de los sexos del planteamiento dialéctico de la lucha de clases. El mundo de los sexos se escindiría así en dos bandos irreconciliables: el hombre opresor y la mujer oprimida. En el caso de la mujer trabajadora se dice además que la opresión es doble - sobreexplotada- por razón de su sexo y por razón de su trabajo.<sup>103</sup>

---

<sup>103</sup> María Norma Mendoza Alexandry. VISION CONTEMPORÁNEA DE LA MUJER. (México, 2017), 30. Recuperado de: <https://www.bioeticaweb.com/vision-contemporanea-de-la-mujer/>

Es obvio que en la relación hombre -mujer, casi siempre es ella la que tiene menos poder en la familia. Aun cuando ambos crean en la igualdad y quieran desarrollarla en sus relaciones, aunque ambos tengan un empleo remunerado, la división del trabajo en el hogar permanece relativamente tradicional; el trabajo del hombre es considerado de mayor importancia que el de la esposa, además de que él tiene mayor poder de decisión familiar. Sin embargo, el matrimonio igualitario y el compromiso, no son imposibles. Hoy en día muchos matrimonios logran permanecer en una relación igualitaria a largo plazo; la existencia de esto nos demuestra que el ideal no es imposible de conseguir, humanamente hablando. Incluso, los matrimonios igualitarios pueden estar emergiendo como una nueva forma de estar casados. Las voces de mujeres y hombres en una relación relativamente igualitaria nos dicen que estas relaciones existen y pueden funcionar adecuadamente.

Para tener un matrimonio igualitario, tanto el hombre como la mujer deben tener la voluntad de integrar su trabajo y las responsabilidades familiares a pesar de la presión social. Las mujeres que valúan su trabajo fuera de casa y ponen límites a sus sacrificios hacia el esposo y los hijos, a veces son consideradas frías, poco femeninas o egoístas. Los hombres que realizan las actividades domésticas, cuidan a los hijos y ponen límites a los deseos de éxito en su carrera, pueden ser percibidos como débiles o poco masculinos. Por ello, para el futuro de los matrimonios igualitarios se necesita una actitud más flexible por parte de ambos cónyuges, de esta manera puede lograrse la tan esperada negociación de roles.

El hecho de que las mujeres tengan más actitudes pro-feministas sugiere que son ellas las que deben iniciar el cambio en las familias hacia un trato más igualitario., ya que los varones tenderán a conservar un status quo que les otorgue más beneficios. Aunado al hecho de que las mujeres reconozcan su posición como injusta, deberán al mismo tiempo saber qué otras posibilidades existen y convencerse de que son justas y que las merecen.

La negociación de roles se observa en el matrimonio “igualitario”. Este tipo de matrimonio cada vez es más común. En este, los cónyuges intentan tener igual poder y autoridad. Intentan repartir las responsabilidades por igual sin considerar los roles de género. Por ejemplo: el trabajo asalariado de uno no debe tomar precedencia sobre el del otro. En términos prácticos, esto significa que el esposo o la esposa se tendrían que mudar al lugar en donde aquél o aquélla fueran promovidos; ambos tendrían la misma obligación de faltar a su trabajo para hacerse cargo de algún hijo enfermo o de trabajar medio tiempo para compartir las responsabilidades del hogar. Todas las tareas de la casa idealmente se repartirían por intereses y habilidades, y no porque ciertos trabajos son “de mujer” o “del hombre”. Debido a que comparten muchas de las actividades (quehaceres del hogar, familia e hijos) llegan a entenderse bastante bien, se comunican ampliamente y prefieren pasar mucho tiempo junto. A menudo, piensan que el otro es irremplazable y que su relación es única.<sup>104</sup>

#### **e) Modificando estereotipos de género**

---

<sup>104</sup> María Norma Mendoza Alexandry. VISION CONTEMPORÁNEA DE LA MUJER. (México, 2017), 61



Día con día son más las mujeres que con sus acciones rompen con los estereotipos de género que han sido dictados por la sociedad. En El Salvador este es el caso de una estudiante de bachillerato, que decidió estudiar la opción Automotriz en el Instituto Nacional de Santa Ana. Su interés por los carros comenzó desde que estaba en séptimo grado y si bien recibió el apoyo de su familia, algunos compañeros y compañeras de estudio le decían que “sólo con hombres iba a estar y que tendría que llevar pantalones”. Sin embargo, ella tiene claro que el ser mujer no está nada más en cuidar su aspecto físico o en preocuparse por ser atractivas, sino que en lograr lo que quieren. Su experiencia en el estudio le ha servido para demostrarse a sí misma y a las demás personas que tienen capacidades para desempeñarse en esta labor tradicionalmente desarrollada por hombres. El manejo de las herramientas no le ha dado ningún problema y la fuerza física requerida se ve solventada con la ayuda de maquinaria. Para ella su condición de ser mujer no le ha impedido salir adelante en sus clases, ya que considera que “las mujeres y los hombres pensamos y razonamos igual” y “simplemente cuando está hablando el profesor hay que ponerle atención, media vez uno haga eso ya puede desarrollarse”. Inclusive en ocasiones, saca mejores resultados en los exámenes que sus compañeros, lo cual siente que les afecta.<sup>105</sup>

A continuación, se presenta un cuadro comparativo sobre los roles de los años 50 y los roles de género en la actualidad:

---

<sup>105</sup> Tomado de las entrevistas del estudio La Educación media técnica vocacional y la equidad de género, ISDEMU, 2006.

**TABLA 6. Contraste de los roles de genero de los años 50 con los actuales**

<b>AÑOS 50</b>	<b>ACTUALIDAD</b>
Las mujeres deben quedarse en casa a cuidar a los hijos.	Hombres y mujeres comparten la obligación de quedarse en casa a cuidar a sus hijos. Hoy en día, hay mujeres que salen de casa a trabajar mientras el hombre se encarga de la parte doméstica.
Las mujeres solo deberían ser empleadas domésticas.	La mujer salvadoreña actual, ya se hace presente en cargos públicos que antes eran ocupados solo por hombres. Anteriormente, se describen y enlistan los cargos ocupados por algunas mujeres.
Gestora comunitaria, se veían en la obligación de estar pendiente de la parte cultural, necesidades sociales y proyectos para su comunidad de residencia sin recibir un salario por su trabajo.	Las mujeres salvadoreñas actuales ya ocupan cargos dentro de la autoridad como ser alcaldesa. Por este empleo ya reciben un salario.

El cambio de roles entre hombres y mujeres ha sido y sigue siendo posible gracias al cambio de pensamiento del ser humano que ha roto con conductas

estereotipadas de lo que debe ser un hombre y lo que debe de ser una mujer. Por ello, es importante, señalar la ruptura de estereotipos de los años 50 en contraste con la actualidad salvadoreña:

**TABLA 7. Contraste de los estereotipos de genero de los años 50 con los actuales.**

AÑOS 50	ACTUALIDAD
La mujer debe depender económicamente del hombre.	A medida transcurren los años las mujeres buscan una independencia económica.
Débil	La mujer en la actualidad ha demostrado que no es débil en cuanto a fuerza física se habla. Hay muchas mujeres que realizan el mismo trabajo arduo que los hombres, principalmente aquellas que viven en el área rural y se ven en la obligación de participar en actividades agrícolas.
Las niñas deben usar color rosa	La parte femenina no se marca por el color de ropa que usan las mujeres, actualmente, los hombres optan por usar este color sin perder su masculinidad.

<p>Las mujeres solo pueden trabajar como secretarias, enfermeras o en casa.</p>	<p>Actualmente, las cifras de mujeres que estudian y trabajan en carreras que antes eran catalogadas para hombres van en aumento. Crece el número de doctoras, ingenieras, abogadas, agrónomas, mecánicas entre otras.</p>
<p>Las mujeres no podían estudiar, eso era para los hombres.</p>	<p>En El Salvador las cifras de mujeres que logran terminar carreras universitarias, bachillerato, o la enseñanza de técnicos han aumentado, pues, están ven la necesidad de progreso y están conscientes que el estudio es importante para mejorar el estilo de vida.</p>
<p>La mujer es dominada por las emociones</p>	<p>Si bien es cierto que las mujeres extrañamente nacen con una sensibilidad superior a la de los hombres, va creciendo el número de mujeres que ocupan la razón a la hora de tomar decisiones. Un ejemplo claro se observa en aquellas que son maltratadas por su pareja y se arman de valor para denunciarlos. Esta diferencia con</p>

	años atrás es muy significativa sabiendo que antes las mujeres eran educadas para perdonar todo tipo de errores de sus maridos y mantenerse en una postura obediente, sumisa y callada.
La sexualidad de la mujer está destinada a la reproducción.	A diferencia de años anteriores, muchas mujeres no sienten deseos de tener hijos, a lo mejor su vida sexual se mantenga activa, sin embargo; la maternidad no es un tema que este dentro de sus planes, prefieren seguir estudiando, trabajando o llevando una vida sin muchas complicaciones familiares.

### **¿Se pueden superar los estereotipos de género? ¿Cómo lograrlo?**

Los estereotipos son generalizaciones incorrectas y creencias simplificadas sobre las características de los miembros de un grupo, sin atender a las diferencias individuales, y sobre las que se basan los prejuicios. Son transmitidos y promovidos por diversos medios, tales como la educación formal y la educación informal, principalmente en el núcleo familiar y a través de los medios masivos de comunicación. Al ser los estereotipos de género conductas adoptadas pueden ser fácilmente manipuladas y hasta cambiadas

completamente, por ello, ISDEMU propone una serie de consejos para superar dichos estereotipos<sup>106</sup>:

- Eliminar los estereotipos de género provenientes de la familia y la sociedad en general, ampliando la seguridad y confianza en las jóvenes, motivando la autonomía y la búsqueda de preparación y superación personal.
- Rescatar y dar a conocer la contribución de las mujeres a lo largo de la historia y en distintos espacios.
- Trabajar y fomentar una cultura en que las responsabilidades se compartan entre hombres y mujeres, donde los derechos y deberes sean equitativos.
- Reforzar la idea que no existen profesiones para mujeres y profesiones para hombres en el currículo educativo. En ese sentido, el personal docente necesita a su vez desaprender su visión sexista para no reproducir los estereotipos de género.
- Cambiar la imagen de la mujer en los medios de comunicación.
- Presentarla como mujer trabajadora, directiva, empresaria, analista y capaz de desempeñarse en los distintos ámbitos, donde su éxito no radica en su belleza corporal o física, sino en su capacidad laboral y profesional, con aptitud de realizar lo que se proponga. Al mismo tiempo, es importante presentar a los hombres en la esfera doméstica, con los hijos e hijas y como seres con sentimientos y emociones.
- Valorizar el trabajo reproductivo, visibilizando el esfuerzo y las horas que implica para las mujeres. Así también, explicitar la ejecución de la doble y hasta triple jornada, cuidando de no presentar a la mujer como

---

<sup>106</sup> ISDEMU. Boletín No. 24, Año 2008. LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

una súper mujer o como una víctima, sino resaltar sus capacidades, fortaleza y responsabilidad.

- Las instituciones públicas y privadas están llamadas a revisar su abordaje de género y superar los sexismos y estereotipos para contribuir al pleno desarrollo y relaciones más justas de hombres y mujeres.
- Es importante además que se promuevan acciones afirmativas, que potencien a las mujeres en aquellos campos en que están en desventaja con respecto a sus pares masculinos.

## CAPÍTULO III

### ÁNALISIS DE LAS MUESTRAS

#### 3.1 Caracterización física y psicológica de los personajes femeninos y masculinos de la obra Jaraguá.

La caracterización tanto física como psicológica de los personajes dentro de esta obra literaria es de suma importancia ya que facilitará el análisis de las muestras en relación al tema que se está investigando. A continuación, se presenta dicha caracterización que será utilizada para relacionar los ejemplos citados a lo largo de este capítulo en relación con el tema de estudio:

**TABLA 8. Caracterización física y psicológica de los personajes**

PERSONAJES	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y PSICOLÓGICAS
Loncha	Madre de Nicasio, enamorada de Marcia. Físicamente parecía débil, pero moralmente era una mujer fuerte de carácter, valiente y dispuesta a sacrificarse por su hijo. Un poco ingenua y soñadora.
Nicasio	Nicasio mejor conocido como Jaraguá era hijo de Loncha y Marcía de aspecto galante, luchador, extrovertido, Astuto, buen mozo y “bien parecido” como es descrito en la obra. Inteligente y simpático, destacaba en la escuela rural donde asistía.



Marcía	Era caballeroso tuvo una buena educación, muy decidido, extrovertido, bueno, noble, trabajador, astuto, y valiente para enfrentarse con quien fuera, se metía en problemas con facilidad; físicamente era bien parecido, alto y moreno.
Na Silve	Era una señora de edad bastante mayor, abuela de Marcía, con sus refranes le decía la verdad a cualquiera. Su astucia la convierte en una mujer de negocios y a quién todos buscan para que les resuelvan sus problemas con la ley, pues ella les sabía muchos secretos a los altos funcionarios del pueblo. Ella era muy pícara, astuta, con carácter fuerte y un poco discriminadora.
Braulio	Era hijo de Adelaida. Muy humilde y trabajador. Le gustaba ser muy colaborador y ayudar a quien fuera que necesitara su ayuda. Estaba enamorado de Loncha y poco a poco se convirtió en una figura paterna para Jaraguá. Era un hombre muy amable y responsable.
Adelaida	Madre de Braulio, era una mujer sobria, muy noble, se compadecía de los demás y no le dolía ayudar. Era una mujer muy conservadora, abnegada y responsable.
Ciriaco	Era un hombre brusco, buscaba pleitos por el amor de Loncha a tal grado que asesinó a Marcia. Le encantaba intimidar a los demás.

Manuel	Era sobrino de don Salva, le gustaba tener de menos a los demás, se creía superior a todos por haber crecido en la ciudad. Era un hombre machista y manipulador, capaz de todo por cumplir sus antojos y deseos carnales.
Don Salvador Mirón	Padre de la Loncha, hacendado de origen español, muy explotador con sus trabajadores, no le interesaba nada más que su propio bienestar, no era muy sentimental, por ende; no le demostraba mayor cariño a su hija.
El Zonto, Macario	El mejor amigo de Nicasio desde el momento en que éste último le salva la vida, físicamente le faltaba una oreja, era decidido, valiente y fuerte. Hombre rudo y recio, de carácter pendenciero y dominante.
Cipriana	Era una mujer valiente y se rebelaba contra su marido. Sin embargo, este siempre lograba hacerla callar con golpes y maltratos verbales.
Mingo	Era un hombre de gran fuerza, borracho, mujeriego y machista. Sometía a su mujer a sus antojos a base de golpes y gritos.
Janda	Era de estatura mediana. Su carita morena tenía la frescura de una mañanita en la montaña. Los ojos negros y grandes. En su cuerpecito elástico y temblante, se alborotaba la fiesta sexual de sus

	dieciséis años. Muy humilde y fiel a Jaraguá con quién pierde su virginidad.
La Rubia	Su rostro era blanco como la leche, sus ojos eran de color negro intenso, de boca fina semejante a un corazón sangriento. De cuerpo alto y muy flexible. La rubia tenía un raro sentido moral. Para ella la cuestión sexual era el problema de menor transcendencia en la vida de una mujer. Lo principal era gozar. Vivir el placer ampliamente. Sin inconvenientes ni viejísimos estorbantes.

### **3.2 División tradicional de roles, tareas y espacios en función del género presentes en la obra Jaraguá.**

A manera de analizar la obra en estudio a continuación se muestran los diferentes roles de género identificados en la obra, principalmente aquellos donde se muestra cierta superioridad sobre la figura femenina por parte del hombre:

- a) Reproductoras (Madres y responsables del bienestar familiar) en contraste con el rol masculino de jefes de familia (Proveedores, protectores, autoridad)

“Muchas veces, caminando como un peregrino por los interminables caminos en busca de pan, experimentó deseos ardientes de arrojarle contra las peñas para terminar de una vez aquel calvario. Pero el hijo que llevaba en sus

entrañas, y que consideraba carne de su carne y alma de su alma, la sostuvo en la lucha, y le infundió ansias nuevas de vida.

Aquel hijo era el único objeto de existencia, el único contacto entre ella y el mundo". (*Jaraguá*, pág. 180)

El ejemplo citado anteriormente refleja el rol de la mujer que jamás podrá experimentar un hombre, el reproductivo. Sí bien es cierto, el hombre aporta sus espermatozoides para la creación de una nueva vida pero es la mujer la que experimenta el mayor esfuerzo al ser portadora de sus bebés en el seno de su vientre. Además, a pesar de que no todas las mujeres corren con la misma suerte de encontrar una pareja responsable que se haga cargo de los hijos durante y después del embarazo como Loncha, que terminó siendo madre soltera al perder a su pareja de vida Marcia, hay algo que caracteriza a la mayoría de mujeres, su lucha constante por ser proveedoras de bienestar y alimentos para su familia principalmente la de sus hijos.

Por otra parte, se observa la figura masculina la cual desde tiempos atrás se ha dedicado más a la parte protectora y proveedora de dinero para su familia. En este caso es presentada por Braulio quien cumple el rol de jefe de hogar que sale a trabajar para traer el alimento a su familia:

"La redé no la podés yevar por grande, endemás nuay necesidá, pues si trés unos diez cangrejos será mucho, la pesca es mala en este tiempo". (*Jaraguá*, pág. 9)

#### b) Productoras/Trabajadoras secundarias, empleadas domésticas

Otro de los roles que en el desarrollo de esta investigación es de suma relevancia, es el de la mujer mostrada solo como posible trabajadora doméstica durante la época de los 50:

“En casa de la señora de un pequeño agricultor, un tanto acomodado, hallo trabajo y allí logró permanecer mayor tiempo que en otras partes. Pero cierto día, la bondadosa señora le manifestó que el estado de embarazo en que se hallaba, ya no podía seguir ocupando sus servicios, porque su marido era un hombre de delicadezas, y jamás le había gustado tener en la servidumbre a mujeres en ese estado”. (*Jaraguá*, pág. 181)

Lastimosamente, durante siglos pasados la mujer fue invisibilizada en labores públicas. La mayoría se encontraba ya sea laborando como sirvientas mal pagadas para otras familias o como empleadas domésticas dentro de sus propios hogares a merced de sus maridos y demás familiares, sin recibir un salario por su esfuerzo y dedicación:

“En la casa de la hacienda, la vida se deslizaba como siempre, afanosa, las mujeres trabajando hasta bien entrada la noche para hacer frente al trabajo de mantención del mocerío. Y los hombres encorvados, taciturnos, bajo el sol, aporcando las milpas y haciéndoles el primer desyerbo”. (*Jaraguá*, Pág. 49)

El ejemplo anterior es clave ya que muestra que las labores hogareñas no poseen un tiempo definido, es decir; que las mujeres no dedican un tiempo específico para la realización de dichas labores. Además, al estar encerradas entre cuatro paredes las hacía invisibles ante la sociedad y a su vez las obligaba a tener escasas comunicaciones con los demás. Lo más cruel de todo es que, aunque el trabajo fuera arduo no se catalogaba como tal y por ende, no es remunerado, pero sí, sistemático y obligatorio.

Durante varios siglos el lugar de la mujer fue situado en el plano privado dejando de lado su deseo por pertenecer a espacios abiertos tan importantes como el acceso de las mujeres a la educación:

“Jaraguá no fue, pues, más a la escuela. La Loncha le enseñó en la casa, lo que ella buenamente aprendió y se acordaba. Pero la precocidad del muchacho, asimiló bien pronto todo y agotado el material de la madre, ya no hubo otra cosa que enseñarle”. (*Jaraguá*, capítulo 11:212)

Loncha agotó rápidamente el material didáctico y conocimiento que ella poseía para transmitirle a su hijo porque su abuelo jamás la dejó terminar sus estudios, él decía que el lugar de una mujer está en el hogar. Este espacio asignado a la mujer en los años 50 fue limitante para que muchas no lograran realizar sus estudios y estudiar las carreras que tanto soñaron.

### **3.3 Identificación de los estereotipos de género de los años 50 presentes en la obra Jaraguá**

A continuación, a manera de analizar la opresión del hombre ejercida sobre la mujer, se presentan muestras obtenidas de la obra donde se refleja la violencia de género en su mayor esplendor:

#### **A) La mujer es débil, el hombre es fuerte**

La mujer desde tiempos remotos fue, es y seguirá siendo vista como el sexo débil. Esto debido a que muchas de ellas aun permiten el maltrato físico por parte de sus parejas:

“-Vos asigún creyo tenés ganas de acostarte caliente esta noche ¿verdá? Las mujeres por mal quieren, siuno se les hace humilde, se encaraman en uno, y si les zampa sus galletas, están que son un dulcito de contentas.

-Bueno pué ¿Y por qué no me pegás? Animate...

-Eso querés numás...

-Sí, anímate a ver qué tal te va.

-Bueno pues, hay te va pa que duermas a gusto.

Y el corvo de Mingo, cayó de plan sobre los lomos de la pobre Cipriana.

(*Jaraguá*, Pág. 136)

La forma más habitual de Mingo y de muchos hombres para silenciar la voz femenina es recurrir a la fuerza física como sinónimo de superioridad. En siglos pasados este tipo de conductas llegó a ser vista como “normal”, principalmente por aquellas personas que fueron criadas en familias tradicionales y muy conservadoras religiosamente hablando.

### **B) El hombre es independiente mientras la mujer es dependiente de él.**

Las mujeres a lo largo de la historia han sido descritas como incapaces de sobrevivir sin un hombre al lado, lo que hace que aguanten maltratos y hasta infidelidades comprobadas, es debido a estos comentarios que el estereotipo de dependencia económica y emocional se hace más fuerte:

“- Si, viejo verde, cres que no te vigié cuando lestabas haciendo ojitos a esa, pero no te topan, por bejuco y haragán.

Asina, asina es, a mí solueso me ofreces, y a las otras, pañitos de seda y cajitas de caloderma.

- Bueno no te enojés vieja, a vos te vua traer también un vestido”. (*Jaraguá*, pág 136)

### **C) La mujer debe llegar virgen al matrimonio**

Uno de los estereotipos que tienen mayor peso dentro de la cultura salvadoreña es el relacionado a la virginidad femenina. La mayoría de la población salvadoreña está inclinada al ámbito religioso lo que convierte los temas sexuales en tabú para las mujeres.

“No Marcia –contestaba ella- ¿No te estás viendo que ya me hiciste desgraciada?

-Pero sí es una desgracia, porque yo te quiero, y entre pocos días me casaré con vos. Otro ratito Loncha, ¿Qué no me quieres pues? (*Jaraguá, pág. 169, 170*)

La pérdida de la virginidad antes del matrimonio convierte a las mujeres en promiscuas, para la sociedad no debería ser necesario que las mujeres solteras tengan acceso a anticonceptivos pues, si no está casada no debe mantener relaciones sexuales. Mientras tanto, el hombre para demostrar su “hombría”, debe iniciarse joven en la práctica de relaciones sexuales:

“Y tu gordita que tenías arrinconada anoche en el velorio, ¿te la lograste?, te vide medio cachero.

- Qué, sí es para pasar el rato numás, las guacaladas miacian verla regularcita, pero nuay tales, es más feya que la noche en que se perdió el tunco.
- -Pero lías de ver echado un piropo de los finos pa ensayarte”. (*Jaraguá, pág. 291*)

#### **D) La mujer es propiedad sexual de un solo hombre.**

Dentro de la obra una figura muy significativa es Janda, quien al entregar su virginidad a su amor Jaraguá este la comienza a ver como de su propiedad. Surgiendo así el estereotipo que coloca al hombre como dueño de la mujer por



el hecho de haber compartido en la intimidad, aunque a muchos les parezca algo normal y hasta sea romantizado, el ver a la mujer como un objeto puede desglosar una serie de problemáticas y hasta terminar en feminicidio:

“Jaraguá se sintió en esos momentos el dueño. La hembra sintió en lo último de su complejo sexual, el peso agobiante de aquella noche de concupiscencia”. (*Jaraguá*, pág. 288)

### **E) Una mujer no puede defenderse sola**

Como ya se señaló anteriormente, la figura femenina denota debilidad frente a la masculina. Sin embargo, no es reciente darse cuenta que las mujeres pueden defenderse sin la necesidad de recurrir a alguien para que interfiera por ellas:

“Y diciendo y haciendo tomó a la Janda por un brazo y la haló brutalmente, rasgándole una manga del vestido en la guiñada. Ella reaccionó inmediatamente, los cinco dedos de su mano derecha quedaron estampados a lo largo en la mejilla flácida del galán pueblerino.

Jaraguá se levantó, y dijo con voz reposada:

Así siace negra, y aunque solo vos bastas para sacudir a este amiguito, déjalo de mi cuenta que este es trabajo de hombres y no de mujeres” (*Jaraguá*, pág. 352)

### **F) La mujer es exitosa cuando logra casarse.**

Los estereotipos de género afectaban la vida de muchas mujeres principalmente la de aquellas que viven en el área rural y piensan que la solución a sus problemas está en casarse o acompañarse con un hombre y más cuando este es de ciudad, pues, de esta manera según ellas aseguraban un buen futuro prometedor:

“La Loncha estaba emocionadísima. Qué lindo hablaba el hombre. Con que entusiasmo y calor le había confesado su amor.

Ella, una cualquiera, una campesina inculta, una mujer que no podía aspirar a tanto, verse amada de repente por aquel hombre tan fino, que se expresaba tan bien ¡era una delicia!”. (*Jaraguá*, Pág. 130)

Algunos estereotipos de género son tan negativos que señalan a la mujer soltera con 30 o más años encima, como una futura mujer que se quedará a “vestir santos”, este tipo de comentarios afecta psicológica y emocionalmente la sensibilidad de algunas mujeres que por miedo a la soledad aceptan a cualquier charlatán en su vida:

“La Loncha se admiraba de sí misma. Porque jamás se imaginó que podía experimentar emoción tanta por los acontecimientos que se habían desarrollado con Braulio, ni jamás pensó en que terminaría por casarse con él. Cierto que no era amor lo que sentía, sino gratitud inmensa hacia aquel hombre toda abnegación. Pero saber que ya tenía, un compañero para toda la vida, la lleno de íntima satisfacción”. (*Jaraguá*, Pág. 222)

### **G) Hay mujeres que solo pueden ser vistas como objetos sexuales**

Lastimosamente la cultura salvadoreña es altamente machista lo que hace que los hombres se casen o acompañen con mujeres altamente hogareñas y sumisas, pero que no les llenan en el ámbito sexual y buscan fuera en otras mujeres el placer que tanto necesitan para sentirse hombres. Muchas opiniones recolectadas en diferentes espacios públicos apuntan a que algunas mujeres solo sirven para complacer sexualmente hablando a los hombres, algunas de estas siendo obligas a estar con ellos:

“Y se puso a acariciar una vez más el proyecto que desde hacía días venía golpeándole el cerebro: ya que ella no lo quería por bien, pues lo haría por la

fuerza. Y así terminaría por donde debió haber empezado, es decir; por una violación”. (*Jaraguá*, Pág. 158).

### **3.4 Aplicación de consejos para mujeres casadas utilizados por los personajes femeninos de la obra en estudio y publicados por el diario oficial “la gaceta” el 29 de junio de 1849**

El 29 de junio de 1849 el periódico “La Gaceta” publica consejos de cómo debe comportarse una mujer casada, dentro de la obra se observa que estos consejos eran seguidos al pie de la letra lo que indica que los personajes femeninos de *Jaraguá* eran muy conservadores y eran fieles a sus costumbres y tareas que la sociedad les exigía:

#### **1. El amor al marido sea “tierno y perfecto” y no de concupiscencia.**

“La Janda amaba a Jaraguá. La silueta del amado estaba siempre de cuerpo entero en las pupilas, y se paseaba a su gusto por todos los rincones de su corazón”. (*Jaraguá*, pág. 128)

A pesar de que son muchos los personajes femeninos que aparecen en la obra en estudio, Janda es considerada la mujer que más cumple con este consejo. En primer lugar, el amor por Jaraguá era puro y sincero, sin ningún interés material porque cuando estos se conocieron él no tenía dinero. Fue hasta después que obtuvo riquezas gracias a una herencia, pero ella lo esperó de su viaje aún sin saberlo. En segundo lugar, en su mente siempre había pensamientos tiernos para su amado, aunque este estuviera en la capital con otra mujer.

## **2. La esposa debe servir al marido “como a señor y cabeza de casa.**

“-Y vas a portarte bien muchacha, le echás las tortillitas y le coces bien los tinacos”. (*Jaraguá*, pág. 402)

El ejemplo anterior, es un consejo que se cumplía a totalidad con la mayoría de personajes femeninos, en este caso el padre de Janda se lo recuerda al saber que se va a casar con Jaraguá. Otro punto importante a mencionar es el hecho de que las mujeres del área rural siempre tienen una inclinación muy hogareña en la cual atienden a sus esposos como si de un rey se tratara.

## **3. Si el marido llegara a agraviarla, ella debía sufrir sin enojarse con él.**

“El llanto de la Cipriana goteó sus lágrimas amargas sobre las fuentes del silencio”. (*Jaraguá*, pág. 136)

El consejo que se considera limitó y marcó en mayor profundidad a las mujeres sin duda fue el anterior, es triste pensar que las mujeres de los años 50 y tiempos más antiguos fueron educadas para aguantar tanto maltrato físico y verbal sabiendo que este tipo de maltratos dejan secuelas psicológicas bastante difíciles de superar. A pesar de que Adelaida solo era un personaje ficticio maltratada por su marido, es lamentable comprobar que representaba a todas esas salvadoreñas que no eran ni salvadas por pertenecer a una clase social alta. Esas que tenían y siguen teniendo que quedarse calladas e inventar un sinfín de excusas o si corren con “suerte” poder ocultar sus moretones tras una capa de maquillaje mientras la violencia de género se manifiesta de manera “normal” y muchas veces hasta justificada por las propias mujeres con frases como: “me lo merecía”.

#### **4. La esposa debe ser dulce para apaciguar los enojos de su marido.**

“-Marcia- dijo con voz quejumbrosa, pero altiva-no creía que fueras capaz de herir a un hombre desarmado. Jamás pensé que fueras cobarde- Marcia bajo la cabeza, arrepentido de su arrebató”. (*Jaraguá*, pág. 45)

Si bien es cierto, el ejemplo anterior refleja todo lo contrario al consejo del periódico *la Gaceta*, es importante discutirlo porque refleja el daño que podía causar en las mujeres no seguir el consejo y oponerse a su marido. Si la mujer no era dulce con su pareja, no controlaba su enojo, era propensa a recibir las consecuencias del mismo. En este caso, Marcia termina alejándose de Loncha por un buen tiempo porque más que el dolor que sus celos reflejaban predominaba su actitud machista al saber que una mujer le había hablado en un tono altivo así fuera su novia y la amara mucho.

#### **5. La mujer no debe estar a solas con otro hombre que no sea su marido.**

“La Loncha se encontraba apurada. Aquel hombre era un tirano. ¿Cómo iba ella a señalarle lugar para estar con citas con él? De solo pensarlo temblaba. Si don Salva lo supiera, sería capaz de matarla.

En el aspecto amoroso la sociedad salvadoreña siempre ha seguido un ritmo muy tradicional, una mujer no puede estar a solas con un hombre que no sea su marido porque dicho encuentro puede generar futuras confusiones y hasta señalamientos erróneos en los cuales la parte más perjudicada y criticada es la mujer a tal grado que los comentarios negativos pueden manchar su reputación.

#### **6. No debe mostrarse amable ni risueña.**

“Llegó a pensar que Loncha no era como él imaginaba. Era una coqueta, sencillamente. Una coqueta que hoy hacía el amor a un hombre y mañana a tres”. (*Jaraguá*, pág. 47)

El hecho de que una mujer no podía ni conversar ni siquiera sonreírle a otro hombre que no fuera su marido suena extremista y difícil de creer. Sin embargo, Rodríguez Ruiz lo da a conocer y no por un gesto de Loncha sino simplemente a través de un pensamiento de Marcia al recordar que Loncha defendió a Ciriaco y no a él durante una pelea que tuvieron. No cabe duda que los celos son sentimientos negativos que pueden perjudicar rápidamente una relación, aunque sean simples sospechas.

### **3.5 Identificación del cambio de roles entre hombres y mujeres dentro de la obra y en la actualidad**

A pesar de que la obra fue escrita durante una época donde predominaba el machismo en su mayor apogeo, se ha podido identificar que el cambio de pensamiento femenino no es un cambio actual, pues ya viene desde muchos años atrás y dentro de la obra, aunque sea de corte costumbrista y rural, se ha logrado poner de manifiesto una liberación femenina con el personaje de la rubia a quien analizaremos a profundidad a continuación.

La Rubia es un personaje femenino de sumo interés en dicha investigación, ya que ella es un enlace entre la mujer de ciudad versus la mujer del campo (Janda). Sí bien es cierto, el domicilio de una mujer no necesariamente determina su comportamiento. Sin embargo, dentro de la obra se demuestra cómo la crianza de las mujeres del campo les forma un pensamiento cerrado en el cual el mayor logro femenino consiste en casarse y formar una familia,

dejando de lado sus proyectos y ambiciones individuales las cuales se reducen a conseguir un hombre que se haga cargo de ellas y al cual puedan dedicarse.

Por otro lado, el personaje de la Rubia es representado por una mujer para la cual la cuestión sexual era el problema de menor transcendencia en la vida de una mujer. Lo principal era gozar y vivir el placer ampliamente. En este sentido, se observa el cambio de pensamiento femenino en cuanto al desapego emocional de la figura masculina. Esta mujer no se siente satisfecha con encontrar una pareja, sus ambiciones van más allá de eso pues busca su autonomía y libertad individual, sus pensamientos no se centran en la moralidad que según la sociedad la mujer debe poseer en todo momento.

El ejemplo de la Rubia en el ámbito sexual es desencadenante para otros aspectos de libertad femenina como estudiar ciertas carreras profesionales, trabajar en espacios públicos, entre otros roles que también las mujeres pueden cumplir.

Por lo expuesto anteriormente y a manera de ejemplificar los cambios de roles y ruptura de estereotipos de género, se presentan los logros de las mujeres en la actualidad:

1) Inserción a puestos laborales que antes eran catalogados solo para hombres:

En junio de 2019 se elige a la comisionada Zelma Alejandrina Escalante como la primera mujer policía en ostentar una Subdirección desde que la corporación policial fue fundada en 1993. Escalante fue nombrada por el actual presidente Nayib Bukele, como subdirectora de Seguridad Pública de la Policía Nacional Civil (PNC).

Lo que representa un gran logro para el sector femenino salvadoreño es la inserción de mujeres en el gabinete del actual gobierno, dato relevante y trascendental en la historia del país ya que representa el primer gabinete de gobierno constituido de manera equitativa entre hombres y mujeres:

**TABLA 9. Gabinete de Gobierno 2019-2024**

<b>Gabinete de Gobierno 2019-2024</b>	
<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>
-Ministra de Relaciones Exteriores, Juana Alexandra Hill Tinoco	– Ministro de gobernación y Desarrollo Territorial, Mario Edgardo Durán Gavidia
– Ministra de Economía, María Luisa Hayem Breve	– Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Rogelio Eduardo Rivas Polanco
– Ministra de Educación, Karla Evelyn Hananía de Varela	– Ministro de Hacienda, Nelson Eduardo Fuentes Menjívar
– Ministra de Salud, Ana del Carmen Orellana Bendek	– Ministro de Defensa Nacional, René Francis Merino Monroy
	– Ministro de Trabajo y Previsión Social, Óscar Rolando Castro



<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ministra de Turismo, Morena Ileana Valdez Vigil</li> <li>-Ministra de Cultura, Suecy Beverly Callejas Estrada</li> <li>– Ministra de Vivienda, Michelle Sol</li> <li>– Ministra de Desarrollo Local, María Chichilco</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ministro de Agricultura y Ganadería, Pablo Salvador Anliker Infante</li> <li>– Ministro de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, Edgar Romeo Rodríguez Herrera</li> <li>– Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Fernando Andrés López Larreynaga.</li> </ul>
--	--

2) La mujer estudia la carrera que le gusta sin temor a ser criticada o estereotipada como “Varonila”:

“Karla Laínez es una salvadoreña que reside en Karlsruhe, la segunda ciudad más grande del estado de Baden-Wurtemberg en el suroeste de Alemania. Es ingeniera eléctrica y trabaja como analista cuantitativa de Mercados Europeos de Energía en ICIS, el proveedor de información sobre el mercado petroquímico más grande del mundo. Karla se graduó en 2015, siendo la segunda mejor estudiante de su promoción en la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA) en una carrera donde solamente cuatro, de un grupo de 25 estudiantes, eran mujeres. Comenzó en el mundo laboral en el último ciclo de su carrera. Su primer empleo en El Salvador fue como supervisora de proyectos, cuenta. Su trabajo consistía en monitorear el buen funcionamiento de las instalaciones eléctricas de nuevos proyectos de una importante cadena de supermercados, hospitales y

residencias. Menciona que los técnicos electricistas que debía organizar y supervisar eran todos hombres y la subestimaban.”<sup>107</sup>

Desde hace tiempo las diferentes carreras tecnológicas y universitarias habían sido asociadas a un sexo determinado. Sin embargo, las mujeres han roto con esos estereotipos y ya no tienen miedo de estudiar carreras que eran vistas solo para hombres. Para lograr un cambio de pensamiento de esta índole es necesario la participación de mujeres y hombres en profesiones como ingeniería eléctrica, agronomía, ingeniería en sistemas, doctorado en medicina, científicos etc. Además, de una educación igualitaria entre hombres y mujeres desde edades tempranas.

### 3) El hombre como amo de casa:

En El Salvador últimamente ha surgido un fenómeno cultural de cambio de roles durante el cual sucede lo impensable: un hombre realizando oficios domésticos mientras que su pareja sale a trabajar para traer dinero y comida a su hogar. Por muy raro y molesto que pueda parecer la situación para algunos hombres este suceso se está dando. A pesar de que el machismo en el país sigue estando al pie del día hay varios hombres que se suman y aceptan a realizar las tareas del hogar y el cuidado de sus hijos.

La situación planteada anteriormente, refleja que la lucha por la igualdad de género puede llegar a ser posible en su totalidad siempre y cuando exista colaboración por ambas partes del matrimonio. Puede llegar a ser posible cuando los hombres en su totalidad asuman sus responsabilidades dentro del

---

<sup>107</sup> Beatriz Calderón, "Hay que fomentar entre las niñas el gusto por trabajos diferentes": Karla Laínez, una ingeniera eléctrica salvadoreña en Alemania", La prensa Gráfica versión digital, 10 de Marzo de 2019, sección Social. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hay-que-fomentar-entre-las-ninas-el-gusto-por-trabajos-diferentes-Karla-Lainez-una-ingeniera-electrica-salvadorena-en-Alemania-20190309-0478.html>

hogar y dejen de ver la ayuda que pueden brindar como pérdida de masculinidad.

Sí bien es cierto, actualmente existe un cambio significativo en los roles y estereotipos de género, no obstante; la violencia contra la mujer que la obra encierra sigue dándose al pie de la letra día con día, lo que representa un cambio de roles y estereotipos que avanza a paso lento. A continuación, se presenta un cuadro comparativo sobre las diferentes problemáticas que existen en la sociedad salvadoreña y los roles principales que se desarrollan dentro de la obra en contraste con la realidad:

**TABLA 10. Comparación de las problemáticas y roles de género de los años 50 encontrados dentro de la obra en contraste con la actualidad.**

1950	ACTUALIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acoso y abuso sexual.</li> </ul> <p>Anteriormente se mencionó la existencia dentro de la obra de un personaje masculino de nombre Manuel quien acosaba a Loncha y la quería hacer “suya” a la fuerza. Por otra parte, también existe acoso hacia el personaje femenino llamado Janda la cual es preciso mencionar porque era menor de edad y al parecer ni eso detuvo a sus agresores para dañarla verbalmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acoso y abuso sexual</li> </ul> <p>“El Instituto de Medicina Legal (IML) contabiliza 822 casos de violencia sexual, de enero a abril de 2019. Las personas agresoras en su mayoría son conocidas de las víctimas: novio, padrastro, padre, esposo, excompañero de vida, tío, vecino y otros. Por edad, el 79% de víctimas son menores de 19 años, y por sexo</p>

	<p>el 88.3 % (726) son mujeres y el 11.7 % (96) son hombres”.<sup>108</sup></p> <p>El caso más reciente que ha dado de que hablar en El Salvador es el del fallo de cámara en contra del magistrado Escalante.</p> <p>“Según la acusación de la Fiscalía, la niña se encontraba jugando con otro niño cuando Escalante la tomó de los hombros, le tocó los genitales y escapó.</p> <p>El descontento del pueblo salvadoreño ante esta injusticia llevó a las calles una protesta con una multitud de personas en respuesta a una convocatoria que se difundió por redes sociales para pronunciarse frente al Centro Judicial Isidro Menéndez en contra del fallo que la Cámara Primera de lo Penal de San Salvador dio, el pasado jueves 31 de</p>
--	--

<sup>108</sup> Yaneth Estrada, “El Salvador, con más de 3,000 abortos espontáneos y 800 violaciones sexuales en 2019”, Diario Co Latino versión digital, 19 de Noviembre de 2019, sección Nacionales. [https://www.diariocolatino.com/el-salvador-con-mas-de-3000-abortos-espontaneos-y-800-violaciones-sexuales-en-2019/?fbclid=IwAR1-IWggahQPwxctGLNofJPS7mInaxmg2ek6aguZ-AELOdxPxqiRcFdar\\_4](https://www.diariocolatino.com/el-salvador-con-mas-de-3000-abortos-espontaneos-y-800-violaciones-sexuales-en-2019/?fbclid=IwAR1-IWggahQPwxctGLNofJPS7mInaxmg2ek6aguZ-AELOdxPxqiRcFdar_4)

	<p>octubre, sobre el caso del magistrado Eduardo Escalante. Dicha manifestación tuvo su desarrollo el día lunes 4 de noviembre de 2019.</p> <p>La manifestación se originó por la indignación que generó en la población el fallo de los magistrados Guillermo Domínguez, Martín Rogel Zepeda y Marta Lidia Peraza, quienes ante dicha acusación decidieron remitir el caso del magistrado Escalante a un Juzgado de Paz para que el imputado este sea procesado por una “falta” llamada “actos arbitrarios a las buenas costumbres y el decoro público” cuyo castigo es una multa y no la cárcel”.<sup>109</sup></p> <p>La diferencia existente entre los años 50 y la actualidad sobre el abordaje de esta problemática radica en el hecho de que las mujeres ya se atreven a denunciar a sus agresores,</p>
--	--

---

<sup>109</sup> Beatriz Calderón, “Las niñas no se tocan”: ciudadanos protestan frente a juzgados contra fallo de Cámara a favor de magistrado Escalante, La Prensa Gráfica versión digital, 4 de Noviembre de 2019, sección Judicial. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Las-ninas-no-se-tocan-ciudadanos-protestan-frente-a-juzgados-contra-fallo-de-Camara-a-favor-de-magistrado-Escalante-20191104-0550.html>

	<p>buscan los medios para que los agresores paguen por sus delitos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia contra la mujer</li> </ul> <p>La violencia de género es representada por el personaje de Cipriana quien toda su vida aguantó los maltratos de Mingo, su marido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia contra la mujer</li> </ul> <p>Durante el año 2017 El Salvador se posicionó como el país con mayor tasa de feminicidios, según el Observatorio de Igualdad de Género de Latinoamérica y el Caribe (OIG). Los registros oficiales detallaron que este país registra 10 homicidios de mujeres por cada 100, 000 habitantes. Entre estos casos se mencionan los siguientes:</p> <p>Por el grado de Lujo de Barbarie: Jocelyn Abarca, asesinada por su compañero de vida, Ronald Urbina. Su cadáver fue arrojado por partes en diferentes puntos de la capital, se encontraron unas partes en una cubeta en la quebrada La Mascota, otras cerca del Cementerio Los Ilustres, en San Salvador, y el 10 de julio de 2018 fue localizada la cabeza en la quebrada El Piro, de Antiguo Cuscatlán, La Libertad.</p> <p>Feminicidios más recientes: “Instituto de Medicina Legal (IML) registró 33</p>

	<p>feminicidios en el penúltimo trimestre (julio, agosto, septiembre) de 2019. Estos 33 casos sumarían un total de 192 feminicidios hasta el cierre del mes de septiembre de 2019. Según datos del Instituto de Medicina Legal (IML) de enero a mayo de 2019 hubo 134 feminicidios. San Salvador, San Miguel y La Libertad son los departamentos con mayor cantidad de casos (62 %). De todas éstas las mujeres jóvenes son las más propensas a sufrir violencia verbal, física y hasta la muerte por parte de sus parejas, tíos, hermanos, vecinos etc.”<sup>110</sup></p> <p>El caso de feminicidio más reciente es el de una joven cuyo rostro fue desfigurado y su cuerpo fue abandonado en Santo Tomás, según las autoridades su nombre no fue identificado.<sup>111</sup></p>
--	---

<sup>110</sup>Observatorio de violencia Ormusa. “Indicadores de violencia, Feminicidios registrados por el instituto de Medicina Legal durante julio, agosto y septiembre de 2019”. <http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/index.php> (Consultada el 17 de Noviembre de 2019)

<sup>111</sup> Diario1, Diario1.com., “Desfiguran con picahielos el rostro de una adolescente y dejan cadáver en Santo Tomás”, Diario1.com versión digital, 26 de Octubre de 2019, sección Nacionales. <http://diario1.com/nacionales/2019/10/desfiguran-con-picahielos-el-rostro-de-una-adolescente-y-dejan-cadaver-en-santo->

	<p>Lamentablemente, la ola de feminicidio y violencia física contra la mujer va en aumento. Lo más indignante es que muchas mujeres aún siguen callando por venir de familias que las han educado de manera sumisa y conservadora obligándolas a recibir maltratos que para una buena parte de la sociedad femenina sigue siendo visto como "normal". Sí bien es cierto, una parte de mujeres con ideales feministas trata de defender a aquellas que no se atreven a hablar. Sin embargo, muchas mueren a manos de su pareja sentimental por miedo a alzar la voz y denunciar.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Machismo</li> </ul> <p>Esta problemática fue representada por varios personajes, sin embargo; los que mejor demostraban su alto grado de Machismo y brusquedad fueron Manuel y Mingo quienes eran abusivos verbal y físicamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Machismo</li> </ul> <p>“En El Salvador la violencia de los hombres se expresa en tres vías: violencia de hombres hacia otros hombres (homicidios y lesiones) violencia de hombres hacia la mujer (feminicidios) y de los hombres hacia ellos mismos (suicidios); cuando una</p>

[tomas/?fbclid=IwAR3z0EqEQM1S6rreyahIA0R5LEEVQCcZpa7xDEB4xwTRjWVFKHAAdt9t-Kk](https://www.facebook.com/tomas/?fbclid=IwAR3z0EqEQM1S6rreyahIA0R5LEEVQCcZpa7xDEB4xwTRjWVFKHAAdt9t-Kk)



	<p>sociedad trabaja y educa a sus hombres, las tasas de homicidios y otras tipologías delictivas comenzarán a disminuir de manera sostenida”.<sup>112</sup></p> <p>Sin duda alguna la sociedad salvadoreña sigue siendo mayoritariamente machista lo que genera un estancamiento en el desarrollo pleno de la igualdad de género y no solo afecta a las mujeres sino a los hombres mismos:</p> <p>El 18 de septiembre de 2019 en el reparto Valle Nuevo en Ilopango fueron encontrados los cadáveres de Denis Yamileth Guzmán Díaz, de 35 años y Alexis Vladimir Delgado Díaz, de 20 años (madre e hijo); quienes fueron baleados por el esposo de la mujer identificado como José Granillo Portillo de 77 quien en una acalorada discusión por celos mató a su</p>
--	---

---

<sup>112</sup> Ricardo Sosa. “El daño del machismo en la sociedad salvadoreña”, Diario El Mundo versión digital, 18 de Septiembre de 2019, sección Editorial y Opinión. <https://elmundo.sv/el-dano-del-machismo-en-la-sociedad-salvadorena/>

	<p>esposa, a su hijastro y luego procedió a acabar con su vida.<sup>113</sup></p> <p>Como puede observarse el estereotipo de que las mujeres son más celosas que los hombres se rompe, pues actualmente y desde tiempos remotos los hombres no soportan la idea de que la pareja que ellos consideran de "su propiedad", busque formas de alejarse de ellos ya sea porque han recibido maltratos físicos o verbales por parte de su pareja sentimental.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rol de Madre soltera</li> </ul> <p>Es muy común ver a muchas mujeres ejerciendo el rol de madre sin tener un apoyo por parte de sus parejas sentimentales, tal es el caso de Loncha dentro de la obra quien después de morir su pareja sentimental Marcia a manos de Ciriaco, queda sola a cargo del bebé que guarda en su vientre.</p> <p>De igual forma, Don Salvador Mirón se hace cargo solo de su hija Loncha, ya</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rol de madre soltera</li> </ul> <p>Si bien es cierto aunque el rol de madre soltera sigue siendo una problemática muy frecuente en nuestro país, este rol ha tenido un cambio muy significativo dando un giro impresionante pues, hoy en día son muchos los hombres que asumen el papel de padres solteros al faltar su pareja de vida ya sea por muerte o por abandono de hogar, tal es el caso de "Edwin Rodríguez, de</p>

<sup>113</sup> Jaime López, "Hombre mata a su esposa y a su hijastro y luego se suicida", El Salvador.com periódico digital, 19 de Septiembre de 2019, sección Nacionales. <https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/hombre-mata-a-su-esposa-y-a-su-hijastro-y-luego-se-suicida/641735/2019/>

<p>que la mamá de origen guatemalteca abandona a la niña al nacer.</p>	<p>33 años quien tuvo que asumir el rol de padre soltero desde hace ocho meses luego de que su esposa lo abandonara junto a sus dos hijos de 12 y 5 años respectivamente. Edwin reconoce que al principio ser padre soltero le dificultó muchas cosas pues tenía que trabajar en un hotel y a la vez estar al pendiente de sus hijos”.<sup>114</sup></p> <p>Este nuevo fenómeno cultural rompe a la vez con el estereotipo de género que indica que las labores del hogar son única y exclusivamente para mujeres pues, hoy en día son más hombres que por diferentes motivos se quedan en el hogar al cuidado de sus hijos ya sea por la ausencia de la madre o porque ésta trabaja.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La cocina es cosa de mujeres</li> </ul> <p>Dentro de la obra en estudio siempre que se habla de temas relacionados con la alimentación la mujer era la única</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La cocina es cosa de mujeres</li> </ul> <p>Actualmente los temas de cocinas y recetas deliciosas ya no es solo temática femenina pues, el número de hombres que preparan sus</p>

<sup>114</sup>Jorge Reyes. “Un papá soltero luchador y responsable”, El Salvador.com periódico digital, 16 de Junio de 2017, sección Nacionales. <https://historico.elsalvador.com/historico/363183/un-papa-soltero-luchador-y-responsable.html>

<p>participe de preparar los alimentos para todos.</p>	<p>propios alimentos e incluso alimentos para sus familiares y demás personas va en aumento. Este año se han disparado por ejemplo el número de “pupuseros”, dentro y fuera del país tal es el caso de Jonathan Herrera, quien nació en Ahuachapán y radica como estudiante de Administración de empresas en Estados Unidos. Herrera cuenta que fue su abuela quien le enseñó cómo hacer pupusas y otras comidas típicas salvadoreñas, y son esos platillos los que ha dado a conocer entre sus colegas y amistades.<sup>115</sup></p> <p>Este y otros ejemplos más rompen con el estereotipo de que la cocina es solo para mujeres.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abuso sexual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abuso sexual</li> </ul> <p>En la actualidad tanto el abuso sexual como el acoso están a la</p>

<sup>115</sup> Gómez, René. “Jonathan, el joven que rompe los estereotipos de violencia de El Salvador en EUA haciendo pupusas para sus amigos”, La Prensa Gráfica versión digital, 17 de septiembre de 2019, sección Departamento 15. <https://www.laprensagrafica.com/departamento15/Jonathan-el-joven-que-rompe-los-estereotipos-de-violencia-de-El-Salvador-en-EUA-haciendo-pupusas-para-sus-amigos-FOTOS-20190917-0413.html>

<p>Dentro de la obra la figura masculina que acosa a Loncha es Manuel. Él intenta violarla más está se defiende.</p>	<p>orden del día. Un caso de violación y acoso sexual mencionado recientemente es en contra de Ricardo Mendoza encargado de diplomados de teatro de la Universidad de El Salvador, la audiencia continuará el viernes 6 de diciembre y se conocerá el fallo. Las integrantes de la Colectiva Amoraes podrán ser absueltas o declaradas culpables, en el último caso el demandante solicita 100 mil dólares en daños y perjuicios.<sup>116</sup></p> <p>Por otra parte, también es de suma relevancia para esta investigación mencionar el caso del profesor Walter Orlando Castro García, un docente, acusado del delito de otras agresiones sexuales.</p> <p>"Según la acusación presentada por la Fiscalía en contra del profesor, la denunciante de los hechos es una</p>
--	--

---

<sup>116</sup> La Brújula. "Tres mujeres declaran contra Ricardo Mendoza por acoso y abuso sexual en la UES". Revista Digital Feminista. 3 de diciembre 2019.  
[https://revistalabrujula.com/2019/12/03/tres-mujeres-declaran-contra-ricardo-mendoza-por-acoso-y-abuso-sexual-en-la-ues/?fbclid=IwAR3cJUuigYKJuZvfH\\_0fTmKr3Sd1w9GIMLwh11G2Z3\\_Vf8qFgmb3hM1JuBk](https://revistalabrujula.com/2019/12/03/tres-mujeres-declaran-contra-ricardo-mendoza-por-acoso-y-abuso-sexual-en-la-ues/?fbclid=IwAR3cJUuigYKJuZvfH_0fTmKr3Sd1w9GIMLwh11G2Z3_Vf8qFgmb3hM1JuBk)

	<p>alumna del Complejo Educativo Antonio J. Alfaro, de Ataco.</p> <p>Según la víctima, en noviembre de este año asistía a clases de inglés, materia que era impartida por Castro García, como parte de su refuerzo escolar debido a que no había alcanzado la nota mínima para aprobar la asignatura. La alumna afirmó que durante una sesión el imputado les manifestó a los alumnos que debían rendir un examen pero que sería individual por lo que mandó a desalojar a todos los alumnos a excepción de la alumna. "Cuando estuvieron solos se le acercó y le tocó el cuerpo con sus manos y le preguntó en tono insinuante que, si quería pasar la materia", dijo uno de los fiscales.</p> <p>Lamentablemente, el agresor quedó en libertad"<sup>117</sup></p>
--	---

---

<sup>117</sup> Marroquín, Miguel. "Profesor acusado de agredir sexualmente a alumna quedó libre". La Prensa Gráfica versión digital, 5 de diciembre de 2019, sección Departamentos. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Profesor--acusado-de-agredir-sexualmente-a-alumna-quedo-libre-20191204-1099.html>

	<p>El avance que las mujeres han logrado con su infinidad de luchas, manifestaciones y denuncias actualmente está presentando un estancamiento ya que las leyes salvadoreñas parecen que están a favor de los agresores sexuales y acosadores. Esto pareciera un retroceso en el cambio de roles y estereotipos de género porque no puede existir igualdad de género si aún se sigue dando la opresión en contra de las mujeres. Sin embargo, a pesar de que muchos agresores no están siendo procesados legalmente y encarcelados las mujeres siguen denunciando rompiendo así con el estereotipo de que las mujeres son débiles. Al contrario, son fuertes al denunciar a sus agresores aún con el temor de que nadie les va a creer, son fuertes al romper con la incertidumbre de que pasará si denuncian.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La sexualidad vista como un tabú Nicasio después de tener relaciones sexuales con el personaje de la rubia piensa en contarles a todos que esta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La sexualidad vista como un tabú Actualmente el tema del sexo sigue siendo un tabú para muchas mujeres</li> </ul>

<p>estuvo con él para desprestigiarla y hacerla quedar como una mujer inmoral y mujerzuela. Sin embargo, ella piensa que nadie le va a creer y no le importa lo más mínimo lo que él diga de ella. Ya que sabe que lo hace por el dolor que le causa al irse con otro hombre.</p>	<p>que son tachadas de mujerzuelas al tener más de una pareja al año. Al igual que como se muestra en la obra muchos hombres no aceptan que sus parejas los cambien y buscan vengarse de ellas. Tal fue el caso tan mencionado en junio de 2015, "una estudiante de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA) interpuso una denuncia en contra de su expareja debido a que este habría revelado varios videos en los que ambos sostenían relaciones sexuales.</p> <p>José Mauricio Gómez Julián fue acusado de cinco delitos. El hombre aseguraba que su expareja, a quien identificaba como Claudia, le habría transmitido enfermedades sexuales.</p> <p>Fuentes cercanas a la mujer informaron que esta habría abandonado el país luego de caer en depresión por el escándalo del que fue víctima. Gómez Julián se encuentra prófugo de la justicia y el caso se mantiene en la etapa de</p>
---	---



	<p>Instrucción hasta que se presente a enfrentar a la justicia"<sup>118</sup></p> <p>Esta y otras noticias parecidas continúan con el estereotipo del placer sexual es solo para hombres, el cual es bien visto si es el hombre el que cambia de pareja, pero mal visto si es la mujer la que busca una pareja diferente y más cuando están tienen hijos de diferentes padres, son criticadas el doble y tachadas de "facilonas". En el caso de la joven estudiante su reputación y moralidad fue manchada, tanto fue su daño psicológico que huyo del país.</p> <p>Los temas relacionados con la sexualidad ya no son un tabú para las mujeres ya que actualmente el número de mujeres que comienzan su vida sexual a temprana edad ha crecido. Afortunadamente, muchas de estas buscan ayuda profesional que les indique como usar cualquier tipo de anticonceptivo que las aleje</p>
--	---

---

<sup>118</sup> Warner, Velásquez. "Estos son los escándalos cibersexuales más sonados en El Salvador". El Salvador Times, Versión digital. 29 de mayo de 2017.

	de un embarazo no deseado. Tristemente, son pocas las mujeres que pueden disfrutar su sexualidad con libertad sin ser ofendidas, criticadas y hasta señaladas de "Pecadoras, impuras, y ramera", por grupos religiosos de doble moral.
--	--

El mayor problema que presenta la sociedad salvadoreña en cuanto a la trasmisión de roles y estereotipos de género es la hiperfeminidad y la hipermasculinidad. Mientras que la primera exagera la conducta sumisa, la debilidad y la belleza que las mujeres deben poseer. La segunda exagera los estereotipos de género masculinos justificando las malas conductas de algunos hombres como su agresividad, ambición, exigencias, competitividad y ejecución de poder sobre las mujeres.

Ante este cuadro de desigual social es importante visibilizar los diferentes esfuerzos que las mujeres han hecho para ser reconocidas. La lucha por subir escalones tanto en la política como en puestos laborales según sus profesiones merecen rendir frutos, por ello se busca la igualdad entre hombres y mujeres. Al romper con los roles y estereotipos de género que la sociedad ha venido asignando a cada habitante de El Salvador, la búsqueda de la equidad de género lograra su propósito fundamental cerrar las brechas de la desigualdad, económica, política, laboral y de pensamiento.

Si bien es cierto y, como ya se demostró anteriormente, el cambio de roles se está dando al igual que la ruptura con algunos estereotipos de género. Las mujeres están demostrando que ya no desean ser más el sexo débil que las obliga a callar la violencia física, verbal y sexual; ni mucho menos pasarse toda

una vida entre cuatro paredes esperando a que su pareja traiga dinero para el hogar.

Lastimosamente en El Salvador las normas de comportamiento se siguen rigiendo a través del patriarcado lo que atribuye a hombres y mujeres normas de comportamiento y características psicológicas que rigen el pensamiento femenino y lo inducen a paso lento a la búsqueda de sus ideales. Sin embargo, el número de mujeres que está luchando por acabar con las injusticias es bastante considerable y están cansadas de que el papel asignado a los hombres tenga mayor prestigio social que el de las mujeres.

El trabajo que implica romper con los roles y estereotipos de género tradicionales debe comenzar por el hogar, la escuela, la iglesia y lugares de socialización. Por lo tanto, es preciso reconocer que las relaciones de género responden a construcciones sociales aprendidas desde la infancia y a través de la socialización lo cual facilita la transformación de las mismas, su reorganización y recreación para construir otra más equitativa y de esta manera erradicar cualquier tipo de violencia y discriminación hacia la figura femenina. El cambio de roles y estereotipos de género en El Salvador camina a paso lento, pero cada esfuerzo por erradicar las brechas de la desigualdad es muy notable y significativa. No cabe duda alguna, que muy pronto las leyes estarán no solo a favor de los hombres sino también a favor de las mujeres y todos los actos de violencia hacia las mismas serán castigados cuando las mujeres logren ese sueño tan anhelado el país va a alcanzar un progreso mejor.

## CONCLUSIONES

Los resultados de este estudio apuntan a que el patriarcado sigue siendo una problemática fuerte en nuestro país. Los hombres y mujeres conservan los estereotipos asignados a cada sexo lo que conlleva a que estos sigan vigentes. Los estereotipos desde hace años funcionan como patrones de conducta que obstaculizan al desarrollo de la mujer y limitan sus derechos para alcanzar la igualdad de oportunidades laborales, educativas, en su familia y la sociedad en general. Por su parte, los hombres siguen con las ideas de que deben de ser fuerte, viriles y que no deben expresar mucho sus afectos, sobre todo, a que son los únicos jefes del hogar, lo que los sitúa por encima de la mujer.

Para erradicar los roles y estereotipos de género es muy importante poner en práctica la igualdad y compartir las tareas del hogar; sin embargo, está búsqueda de igualdad muchas veces desencadena enojo por parte de los hombres, lo que termina en violencia intrafamiliar o discriminación hacia la mujer si esta busca trabajar en áreas que los hombres consideran suyas, por ejemplo, fuera del hogar.

Los roles y estereotipos de género hacen que las mujeres suelen ocupar los espacios privados lejos del ojo público. Por lo mismo, mucha de la violencia sexual, violencia verbal, y violaciones de sus derechos pueden quedar impunes. Lastimosamente, son las mismas víctimas de violencia de género quienes se culpan de su propio sufrimiento y se cuestionan si los maltratos que reciben son a causa de su comportamiento y justifican el maltrato recibido negándose a denunciar.

Los roles de género son asignados por la sociedad y, si la sociedad los crea, ella misma puede destruirlos. Las acciones de las personas no se basan en el

sexo con el que se nace, sino en lo que las personas se convierten. Si se logra romper con estos roles y estereotipos habría más mujeres estudiando por ejemplo carreras científicas, ingenierías, doctorados, carreras que hoy en día están más inclinadas para el género masculino. Claramente, tales brechas no son resultado de diferencias en cuanto a la capacidad intelectual sino más bien a la desigualdad, a estereotipos negativos sobre sus habilidades intelectuales haciéndoles creer que carecen de las capacidades innatas necesarias para alcanzar el éxito en dichas áreas.

Por suerte, en la actualidad el número de mujeres que creen en sí mismas y estudian carreras que eran catalogadas para hombres va en aumento, cada mujer va adquiriendo conciencia y se da cuenta de la importancia de visibilizarse y trabajar a la par de los hombres para lograr un desarrollo favorable para el país.

A pesar de que la idea de los roles y estereotipos de género están desapareciendo, en El Salvador existe un gran porcentaje de gente considerada conservadora y de mente cerrada que se niega a aceptar que los hombres puedan realizar la labor de hogar y viceversa, que mujeres pueden laborar como doctores, ingenieros, abogadas, jardineras etc. Por ello, es importante tomar en cuenta que los estereotipos de género afectan a cualquier persona y que el cambio depende de todos y cada uno de los habitantes del país, pues muchas veces contribuimos a que esto suceda y damos paso a la discriminación y desigualdad.

Las personas que se consideran conservadoras son en su mayoría pertenecientes a diferentes religiones, en varias de ellas, se educa a la mujer para estar sujeta a su marido, obedecerlo y jamás llevarle la contraria. Como se explica en esta investigación, este tipo de creencias o mejor dicho comportamientos y actitudes impuestas a las mujeres se deben a la mala

interpretación bíblica, lo que hace esta mala interpretación es justificar el machismo y la sumisión de la mujer. Haciéndoles creer que cualquier acto que ellas realicen para su beneficio y no de su familia, es pecado.

Gracias a la identificación de los roles y estereotipos de género que cumplen los personajes femeninos de Jaraguá y a que se pudieron relacionar con los roles y estereotipos que cumplen las mujeres en la sociedad salvadoreña actual, el estudio reveló que muchos de estos roles visiblemente ejercidos solo por mujeres en la antigüedad hoy son ejercidos también por hombres, a pesar de que son pocos los que se atreven a colaborar y compartir con sus esposas las labores del hogar, la igualdad de género se va viendo visible en pequeñas acciones.

Por otra parte, se comprobó que el pensamiento de la mujer muchas veces puede ser limitado por el contexto social en el que vive y se desenvuelve, en este caso específicamente, sobresale la mujer de ciudad versus del campo ya que, la manera de pensar de la mujer del campo sigue direccionada a que el mayor logro es casarse y darle una familia a su esposo. Mientras tanto, la mujer de ciudad es más liberal en cuanto a temas de sexualidad y ambiciones en término de trabajos que quieren realizar, carreras que quieren estudiar; aunque las mujeres del campo que quieren sobresalir son pocas, no se niega su existencia, se espera que en unos años la mayoría de ellas busquen superarse a sí mismas y puedan contribuir en el desarrollo de un mejor país.

Un dato que se pudo comprobar en la obra y en la realidad salvadoreña actual es la violencia de género. Los roles y estereotipos de género al convertirse en negativos desencadenan el peor problema social que puede existir hoy en día, el feminicidio. Las diferentes noticias que se encuentran en los medios informativos han desencadenado una alarma nacional ante los frecuentes, violentos y atroces actos de odio hacia la mujer. A pesar de los altos índices

de feminicidio, aún no se ven claras las leyes que castiguen este tipo de actos, claramente se nota las deficiencias en el diseño e implementación de políticas públicas que aseguren una vida libre de violencia para las mujeres, la protección judicial y la justicia para las mujeres por lo visto caminan a paso demasiado lento.

Si bien es cierto y como ya se demostró anteriormente, las mujeres están manifestando que ya no desean ser más el sexo débil que las obliga a callar la violencia física, verbal y sexual; ni mucho menos pasarse toda una vida entre cuatro paredes esperando a que su pareja traiga dinero para el hogar. Ellas ya buscan ser vistas, escuchadas y tomadas en cuenta. El Salvador transmite a las mujeres normas de comportamiento y características psicológicas que rigen el pensamiento femenino y lo inducen a paso lento a la búsqueda de sus ideales. De esta manera, el número de féminas que está luchando por acabar con las injusticias es bastante considerable y están cansadas de que el papel asignado a los hombres tenga mayor prestigio social.

Romper con los roles y estereotipos de género tradicionales que crean brechas de desigualdad es bastante difícil; esta labor debe comenzar desde la edad temprana, es decir la infancia, pues es la familia el principal ente de socialización seguido de la escuela, la iglesia y otros lugares. Por lo tanto, es preciso reconocer que las relaciones de género responden a construcciones sociales aprendidas desde la infancia, lo cual facilita la transformación de las mismas, su reorganización y recreación para construir otra más equitativa y de esta manera erradicar cualquier tipo de violencia y discriminación hacia la figura femenina. No cabe duda que muy pronto las leyes estarán no solo a favor de los hombres sino también a favor de las mujeres y todos los actos de violencia hacia las mismas serán castigados cuando las mujeres logren ese sueño tan anhelado y, de esta forma, el país va a alcanzar un mejor progreso social.

Durante las últimas décadas el rol de la mujer respecto al ámbito laboral y el papel que desempeña dentro de la sociedad ha cambiado significativamente. La experiencia, la capacidad intelectual y las actitudes positivas de las mujeres ante los nuevos desafíos, han demostrado que las mujeres encajan a la perfección en el mundo laboral que se le presente y es capaz de romper con estereotipos que la catalogaban de débil, insegura e incapaz. De esta manera, se da respuesta a la interrogante que se planteó en el enunciado del problema, afirmamos que los roles y estereotipos de los años 50s que presentan los personajes femeninos de la obra Jaraguá no son los mismos que presentan las mujeres de la sociedad salvadoreña actual.

Por lo expuesto anteriormente se afirma que los objetivos que este informe de investigación pretendía alcanzar han sido logrados satisfactoriamente. Se pudo identificar la violencia física y verbal que las mujeres sufren. Además, se comprobó a través de los medios informativos, la identificación de los roles y estereotipos de género presentes en la obra, y la comparación de pensamiento de la mujer de campo vs la mujer de ciudad que, los cambios de roles y estereotipos de género están presentes en la sociedad salvadoreña actual. Realmente, aunque de los años 50 a la fecha no han cambiado en su totalidad, se va viendo un gran avance. Es preciso mencionar que, dichos cambios forman parte de un proceso que camina a paso lento, pero exitoso pues, las mujeres van tomando conciencia de su valor y confiando más en sus destrezas y habilidades. A través de las muestras recopiladas, se demostró que, los estereotipos que han cambiado poco a poco son los relacionados a las profesiones, vestuario, sexualidad entre otros.



## BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso Moisés, 2012. "Sexualidad en Mesoamérica: machismo y marianismo", Revista Científica No. 13, (septiembre): 46.
- Aquino Pilar, Támez Elsa (1998) "Teología Feminista Latinoamericana" (Ecuador: Abya – Yala), 36-37. Recuperado de:  
<http://elsolardelasartes.com.ar/pdf/644.pdf>
- Baró Martín, 1980. "¿Es machista la imagen de la mujer en El Salvador?" (El Salvador: Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J." Universidad Centroamericana José Simeón Cañas), 6. Recuperado de:  
<http://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/11/EsmachistalaimagendelamujerenElSalvador.pdf>
- Barrueto, Ambrosio y otros. (2008). El Realismo Literario Siglo XIX. Lima Perú. Recuperado de: <https://lenguajeltc.files.wordpress.com/2009/03/realismo-literario>
- Calderón, Beatriz. 2019. "Hay que fomentar entre las niñas el gusto por trabajos diferentes": Karla Laínez, una ingeniera eléctrica salvadoreña en Alemania, La prensa Gráfica versión digital, 10 de marzo de 2019, sección Social. Recuperado de:  
<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hay-que-fomentar-entre->

[las-ninas-el-gusto-por-trabajos-diferentes-Karla-Lainez-una-ingeniera-electrica-salvadorena-en-Alemania-20190309-0478.html](https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Las-ninas-no-se-tocan-ciudadanos-protestan-frente-a-juzgados-contr-fallo-de-Camara-a-favor-de-magistrado-Escalante-20191104-0550.html)

- Calderón, Beatriz. 2019. "Las niñas no se tocan": ciudadanos protestan frente a juzgados contra fallo de Cámara a favor de magistrado Escalante, La Prensa Gráfica versión digital, 4 de noviembre de 2019, sección Judicial. Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Las-ninas-no-se-tocan-ciudadanos-protestan-frente-a-juzgados-contr-fallo-de-Camara-a-favor-de-magistrado-Escalante-20191104-0550.html>
- Cardona Angélica, Vásquez Juan. 2009. PROCESO DE REFORMAS ELECTORALES EN EL SALVADOR: INCIDENCIA DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES NO GUBERNAMENTALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA EN EL SALVADOR HASTA EL AÑO 2006. Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.
- Carilla, Emilio. 1967. El romanticismo en la América hispánica.
- Centro de Gobierno "José Simeón Cañas", Palacio Legislativo, San Salvador, El Salvador. 2011. Recuperado de: <https://www.asamblea.gob.sv/decretos/details/494>
- Cerón Hernández, Cyntia. 2016. Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana, abril. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/sess/n22/1984-6487-sess-22-00073.pdf>

- Comadres. 2019. Comadres.Org.  
Recuperado de: [https://comadres.org/main\\_espanol.html](https://comadres.org/main_espanol.html)
- CONCERTANDO. 2018. REVISTA ESPECIALIZADA DE LA CRGR. VI PLATAFORMA RRD EN LAS AMÉRICAS. Sociedad Civil en el marco de EDICIÓN 08. Recuperado de: <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=concertando.+revista+especializada+de+la+crgr.+vi+plataforma+rrd+en+las+am%C3%A9ricas.#>
- CONTRASIDA, 2011. “Machismo y SIDA en El Salvador: Una versión popular de la situación en el país desde los hombres y las mujeres”(Proyecto “Estrategias de género para la prevención del VIH y SIDA en El Salvador) Recuperado de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000033.pdf>
- CRIE *ver.* Centro Regional de Informaciones Ecuménicas Centro Regional de Informaciones Ecuménicas. 1979. Sobre la masacre en torno a Catedral. Centro de Estudios Ecuménicos AC. envió n°32. (mayo): 9-14. Recuperado de: <http://www.archivocromero.org.mx/AHCMR/DVD/RevistaCRIE/1979/32/32.pdf>
- De Lemus Martín, Soledad. 2007. Estereotipos y prejuicio de género: Automatismo y modulación contextual. Granada: Universidad de Granada, Tesis doctoral. Recuperado de: <http://hera.ugr.es/tesisugr/17243579.pdf>

- DIGESTYC, 2018. Informe sobre hechos de violencia contra las mujeres: El Salvador 2016-2017. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y Dirección General de Estadística y Censos, San Salvador. Recuperado de:  
[http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/INFORME LEIV 2016 2017.pdf](http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/INFORME_LEIV_2016_2017.pdf)
- [Dirección General de Estadística y Censos \(DIGESTYC\). 2016. Estadísticas de Género, El Salvador. Año 1, N°2.](#)
- [Dirección Nacional de Educación Superior Ministerio de Educación. 2017. Resultados de la Información Estadística de Instituciones de Educación Superior. Recuperado de: utla.edu.sv › uploads › 2019/01 › Resultados-de-la-Informacion-de-IES-2017](#)
- [Drago Quaglia. 2016. La revolución silenciosa Mujeres, modernidad y arquitectura en la prensa mexicana. Recuperado de: revistas.unam.mx › index.php › bitacora › article › download](#)
- [Dra. Velásquez de Avilés, Victoria Marina. Primera Magistrada y Coordinadora de la Comisión de Género Corte Suprema de Justicia. MÁS MUJERES EN LA POLÍTICA Y EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, SEÑAL DE DEMOCRACIA GENÉRICA. Recuperado de: www.csj.gob.sv › genero › images › PDF › MAS MUJERES EN LA PO...](#)
- Diario1, Diario1.com. 2019, Desfiguran con picahielos el rostro de una adolescente y dejan cadáver en Santo Tomás, Diario1.com versión

digital, 26 de octubre de 2019, sección Nacionales. Recuperado de:  
<http://diario1.com/nacionales/2019/10/desfiguran-con-picahielos-el-rostro-de-una-adolescente-y-dejan-cadaver-en-santo-tomas/?fbclid=IwAR3z0EqEQM1S6rreyahIA0R5LEEVQCcZpa7xDEB4xwTRjWVFKHAAdt9t-Kk>

- Embajada de Estados Unidos en El Salvador. Recuperado de:  
<https://sv.usembassy.gov/es/our-relationship-es/official-reports-es/sv-iilr-2016/>
- Estébanez Calderón, Demetrio. 1996. Diccionario de términos literarios, Alianza Editorial.
- Estrada, Yaneth. 2019. El Salvador, con más de 3,000 abortos espontáneos y 800 violaciones sexuales en 2019, Diario Co Latino versión digital, 19 de noviembre de 2019, sección Nacionales. Recuperado de: [https://www.diariocolatino.com/el-salvador-con-mas-de-3000-abortos-espontaneos-y-800-violaciones-sexuales-en-2019/?fbclid=IwAR1-IWggahQPwxctGLNofJPS7mInaxmg2ek6aguZ-AELOdxPxqiRcFdar\\_4](https://www.diariocolatino.com/el-salvador-con-mas-de-3000-abortos-espontaneos-y-800-violaciones-sexuales-en-2019/?fbclid=IwAR1-IWggahQPwxctGLNofJPS7mInaxmg2ek6aguZ-AELOdxPxqiRcFdar_4)
- FUNDE ver Fundación para el desarrollo de El Salvador  
FUNDE. 2017. Breve recorrido histórico de la participación de las mujeres en El Salvador. Presentado en el foro “Construyendo Ciudadanía desde las Mujeres” San Salvador (septiembre): 3-6. Recuperado de:  
<http://www.repo.funde.org/921/3/APD-105-Art1.pdf>

- Gómez, René. 2019. Jonathan, el joven que rompe los estereotipos de violencia de El Salvador en EUA haciendo pupusas para sus amigos, La Prensa Gráfica versión digital, 17 de septiembre de 2019, sección Departamento 15. Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/departamento15/Jonathan-el-joven-que-rompe-los-estereotipos-de-violencia-de-El-Salvador-en-EUA-haciendo-pupusas-para-sus-amigos-FOTOS-20190917-0413.html>
- Grenni Héctor. 2014. El Salvador en la década de los 70: las oportunidades perdidas. Editorial Universidad Don Bosco, año 12, No.25 (junio-diciembre), 68
- Guzmán Gloria y Mendía. 2013. Mujeres con memoria: Activistas del movimiento de derechos humanos en El Salvador. Universidad del País Vasco (junio): 30. Recuperado de: [http://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/226/Mujeres\\_con\\_memoria.pdf?1488539774](http://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/226/Mujeres_con_memoria.pdf?1488539774)
- Hidalgo Dolores, Ariza. 2016. Influencia De Los roles y Estereotipos de Género en Las Percepciones y Expectativas Académicas y Profesionales del Alumnado Universitario. Argentina: Universidad de Córdoba. Recuperado de: <https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/15116/2017000001681.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- INMUJERES, 2004. El ABC de género en la administración pública, Instituto Nacional de las Mujeres. México: Programa de las Naciones

Unidas para el Desarrollo PNUD. Recuperado de:  
cedoc.inmujeres.gob.mx › documentos\_download

- Instituto Nacional de las mujeres de México. 2007: El impacto de los estereotipos y los roles de género en México. Agosto.
- Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU Plan Nacional de Igualdad 2016 - 2020. San Salvador, El Salvador.  
ISDEMU. Recuperado de:  
<https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=++Instituto+Salvadore%C3%B1o+para+el+Desarrollo+de+la+Mujer%2C+ISDEMU+Plan+Nacional+de+Igualdad+2016+2020.+San+Salvador%2C+El+Salvador.+ISDEMU+2016#>
- Instituto Salvadoreño para Desarrollo de la Mujer. 2013. “Situación de las Mujeres Rurales Salvadoreñas en el Ámbito Económico Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva. Diciembre. Recuperado de:  
<https://www.ohchr.org> › Issues › IEDebt › WomenAusterity › EISalvador\_4
- ISDEMU *ver* Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer ISDEMU, 2013. El hilo histórico de las mujeres, en la participación política ciudadana en El Salvador. San Salvador.
- La Prensa Gráfica. 2019. Piden a Bukele continuar programas para erradicar violencia contra la mujer en El Salvador. Apartado judicial, (agosto) Recuperado de:

<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Piden-a-Bukele-continuar-programas-para-erradicar-violencia-contra-la-mujer-en-El-Salvador-20190801-0168.html>

- -LAS DIGNAS. Ver La Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida. -La Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida. Salvadoreñas en la Independencia Centroamericana. San Salvador: MINED. Recuperado de:  
[http://www.lasdignas.org.sv/wp-content/uploads/2014/09/SALVADORENAS\\_EN\\_LA\\_INDEPENDENCIA\\_CENTROAMERICANA.pdf](http://www.lasdignas.org.sv/wp-content/uploads/2014/09/SALVADORENAS_EN_LA_INDEPENDENCIA_CENTROAMERICANA.pdf)
- Lazo Fuentes Xiomara. 2005. Mujeres y desarrollo en El Salvador en el siglo XX. Tesis de licenciatura, Universidad de Salamanca. Sevilla, España.
- López, Jaime. 2019. Hombre mata a su esposa y a su hijastro y luego se suicida, El Salvador.com periódico digital, 19 de septiembre de 2019, sección Nacionales. Recuperado de:  
<https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/hombre-mata-a-su-esposa-y-a-su-hijastro-y-luego-se-suicida/641735/2019/>
- Losada Goya, José Manuel. El Costumbrismo Español y sus Conexiones Europeas, Universidad Complutense (Madrid). Recuperado de:  
<https://es.slideshare.net/JosManuelLosadaGoya/costumbrismo-24910352>



- Magallón, Carmen. 2006. Mujeres en pie de paz. Madrid: Siglo XXI. citado por Guzmán, Gloria y Mendía, Irantzu. 2013. Mujeres con memoria: activistas del movimiento de derechos humanos en El Salvador. Bilbao: Universidad del país de Vasco. Recuperado de: [http://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/226/Mujeres\\_con\\_memoria.pdf?1488539774](http://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/226/Mujeres_con_memoria.pdf?1488539774)
- Macia, Olga. 2008 “Perspectiva de género en el telecentro”. Recuperado de: <https://perspectivagenerotelecentro.wordpress.com/manual-trabajo-con-grupos-mixtos-en-el-tc/roles-de-genero-y-estereotipos/> (Consultada el 19 de Julio de 2019)
- Marroquín Parducci Amparo y Vásquez Monzón Olga. 2013. La mujer salvadoreña Siglo XIX y siglo XXI. Mitologías y rostros en la prensa escrita. Trabajo de campo “recopilación de discursos periodísticos y datos sobre la mujer salvadoreña en el s. XXI”, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”. San Salvador.
- Martín-Baró, Ignacio. 1980. La imagen de la mujer en El Salvador. Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J." Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Recuperado de: <http://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/11/1980-La-imagen-de-la-mujer-en-El-Salvador-ECA1980-35-380C.pdf>

- Martínez Karen, Orellana Bianchi. 2010. El deber del estado de dar cumplimiento a la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer en el ejercicio de los derechos de la salud, educación y trabajo de las mujeres del municipio de San Salvador”: Periodo de 2008-2009. Tesis de licenciatura, Departamento de Ciencias Políticas, Universidad de El Salvador.
- Matus Jorge. 2013. “Oligarquía Cafetalera”. Trabajo de investigación de la asignatura “Historia de la Tierra en El Salvador”, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, 26 de junio, en San Salvador. Recuperado de:  
[http://uca.edu.sv/sociologia/media/archivo/473b23\\_oligarquiacafetaler a..pdf](http://uca.edu.sv/sociologia/media/archivo/473b23_oligarquiacafetaler a..pdf)
- Mendoza Alexandry, María Norma. 2017 VISIÓN CONTEMPORÁNEA DE LA MUJER. México Recuperado de:  
<https://www.bioeticaweb.com/vision-contemporanea-de-la-mujer/>
- Ministerio de educación. 1979. Revista Anaqueles, revista de la biblioteca Nacional, n°2 mayo, 27-28
- -MINED. Ver Ministerio de Educación de El Salvador.  
-Ministerio de Educación de El Salvador. 2009. Obra completa Historia 1 y 2 de El Salvador. San Salvador: MINED.
- Monge Jhenny, Rodríguez Marixa, Rosales Ana. 2016. La vulneración del derecho de acceso de la justicia a las mujeres víctimas de violencia

intrafamiliar. Tesis de licenciatura, Escuela de Ciencias Jurídicas, Universidad de El Salvador.

- Montes Beatriz. 2008. Discriminación, Prejuicio, Estereotipos: Conceptos Fundamentales, Historia De Su Estudio Y El Sexismo Como Nueva Forma De Prejuicio. Universidad De Jaén 3.
- Moral, Ramos y Basurto, “Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos” (México: Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, vol. XXII, núm. 43, pp. 37-66 Universidad de Colima, 2016)
- Murguialday Clara. 1996 “Mujeres, transición democrática y elecciones. El Salvador en tiempos de posguerra”. Nueva Sociedad Nro. 141 (enero – febrero), pp. 34-42 Recuperado de:  
[https://nuso.org/media/articles/downloads/2466\\_1.pdf](https://nuso.org/media/articles/downloads/2466_1.pdf)
- Naciones Unidas. Derechos Humanos: oficina de alto comisionado. Recuperado de:  
<https://www.ohchr.org/SP/Issues/Women/WRGS/Pages/GenderStereotypes.aspx> (Consultada el 19 de Julio de 2019)
- Navas María. 2007. De Guerrilleras a Feministas: Origen de las organizaciones de mujeres postconflicto en El Salvador 1992-1995. Segundo encuentro nacional de historia, San Salvador (julio) Recuperado de: [http://www.cedema.org/uploads/candelaria\\_navas.pdf](http://www.cedema.org/uploads/candelaria_navas.pdf)

- Neshher David, 2017. “Ezer Kenegdó: Una ayuda que confronta”, (octubre) Recuperado de: <https://davidneshher.com.ar/ezer-kenegdo-una-ayuda-que-confronta/>
- Observatorio de violencia Ormusa. 2019. Indicadores de violencia, Femicidios registrados por el instituto de Medicina Legal durante julio, agosto y septiembre de 2019. Recuperado de: <http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/index.php> (Consultada el 17 de noviembre de 2019).
- ORMUSA. 2016. Mujer y mercado laboral 2016: Indicadores de género en el mercado laboral y la maquila textil en El Salvador. Organización de las Mujeres por la Paz, San Salvador. Recuperado de: <http://observatoriolaboral.ormusa.org/investigaciones/MercadoLaboral2016.pdf>
- Oviedo, José Miguel. 1997. Historia de la Literatura hispanoamericana 2. Del Romanticismo al Modernismo. Alianza Editorial, S. A Madrid.
- Pérez Jiménez, David y otros. 2012. Estereotipos Sexuales y su Relación con Conductas Sexuales Riesgosas. Revista Puertorriqueña de Psicología, vol. 23.
- Pérez, Martín. 2017. Migración española hacia América desde la perspectiva de la Cartilla del Emigrante. Revista Historia Y MEMORIA. 05 (junio): 192.

- Quezada Rufino, Martínez Hugo. 2014. 25 años de estudio y lucha: Capítulo III. Período 1975-1979. Editorial Universitaria de El Salvador, 48. Recuperado de: <http://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/14/18>
- Revista Antología del relato costumbrista en El Salvador. 1989. Cultura n°74, San Salvador, enero –diciembre. Ministerio de Educación, Dirección de publicaciones e impresos. Recuperado de: [www.redicces.org.sv › jspui › bitstream › Cultura 74](http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/Cultura%2074)
- Reyes, Jorge. 2019. Un papá soltero luchador y responsable, El Salvador.com periódico digital, 16 de junio de 2017, sección Nacionales. Recuperado de: <https://historico.elsalvador.com/historico/363183/un-papa-soltero-luchador-y-responsable.html>
- Santa Biblia. Versión de Casiodoro Reina (1569) Revisada por Cipriano Valera (1602) -Revisión 1960. Philadelphia, Pensilvania, USA: Sociedades Bíblicas en America Latina, National Publishing Company.
- Secretaría de Comunicaciones, “Historia del FMLN”. Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. 2014. Recuperado de: <https://www.fmln.org.sv/index.php/nuestro-partido/historia-del-fmln>
- Sosa, Ricardo. 2019. El daño del machismo en la sociedad salvadoreña, Diario El Mundo versión digital, 18 de septiembre de 2019,

sección Editorial y Opinión. Recuperado de: <https://elmundo.sv/el-dano-del-machismo-en-la-sociedad-salvadorena/>

- Televisión de El Salvador. 2017. Capítulo 12 Comité De Madres COMADRES. Video. Recuperado de: <https://vimeo.com/246475686>
- X Conferencia Regional sobre La Mujer de América Latina y el Caribe. 2007. El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://www.cepal.org> › › mujer › noticias paginas › lcl2738
- UCA ver Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas. UCA, 2013. “EVOLUCION HISTÓRICA DEL CULTIVO DEL CAFÉ EN EL SALVADOR”. Proyecto de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad “José Simeón Cañas”, San Salvador. Recuperado de: [http://www.uca.edu.sv/sociologia/media/archivo/e7bf37\\_evoluciondelcultivodelcafe\(2\).pdf](http://www.uca.edu.sv/sociologia/media/archivo/e7bf37_evoluciondelcultivodelcafe(2).pdf)
- Urbina Gaitán Chester. 2008. Estado y control social en El Salvador (1931. 1944), Realidad y Reflexión (enero-abril): 105. <http://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/171/1/Estado%20y%20control%20social%20en%20El%20Salvador%201931-1944.pdf>
- Vásquez Olga, 2011. “La mujer salvadoreña. Mitologías y rostros en la prensa escrita siglo XIX y XXI”.

- Vásquez Olga. 2012. La mujer religiosa, la mujer ilustrada, la mujer ciudadana: representaciones y prácticas femeninas en algunos periódicos salvadoreños, 1871-1889. Artículo de proyecto de investigación “El debate sobre la educación femenina en el contexto de la laicización del Estado salvadoreño (1871-1889). Tesis Doctoral en Filosofía Iberoamericana, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, San Salvador.
- Welti Chanes, Carlos. 2005. Inicio de la vida sexual y reproductiva. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v11n45/v11n45a7.pdf>

## ANEXOS

### ANEXO 1. ÍNDICE DE SIGLAS

ABREVIATURA	SIGNIFICADO
AMCHAM	Cámara de comercio americana
AMPES	Asociación de Mujeres Progresistas de El Salvador
ANEP	Asociación Nacional de la Empresa Privada
ARENA	Alianza Republicana Nacionalista
BPR	Bloque Popular Revolucionario
CEO	Chief Executive Officer
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
COEXPORT	Corporación de Exportadores de El Salvador
CPMS	Comité Provisional de Mujeres Salvadoreñas
CRIE	Centro Regional de Informaciones Ecuménicas
COMADRES	Comités de Madres y Familiares de Presos – Desaparecidos y asesinados políticos de El Salvador. FECMAFAM “Monseñor Oscar Arnulfo Romero”



DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
ERP	Ejército Revolucionario del Pueblo
FAL	Fuerzas Armadas de Liberación
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (Food and Agriculture Organization of the United Nations).
FENASTRAS	Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños
FESTIAVTSCES	Federación Sindical de Trabajadores de la Industria Avícola, el Vestido, Textil, Similares y Conexos de El Salvador
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
FPL	Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí".
FUNDE	Fundación Nacional para el Desarrollo
FUNDEMÁS	Fundación Empresarial para la Acción Social
FUSS	Federación Unitaria Sindical Salvadoreña
IML	"Instituto de Medicina Legal.

IMU	Instituto de Investigación y Desarrollo de la Mujer
INCAE	Instituto Centroamericano de Administración de Empresas.
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
ISDEMU	El instituto salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.
LAS DIGNAS	Mujeres por la Dignidad y la Vida
LAS MÉLIDAS	Movimiento de Mujeres Mérida Anaya Montes
LEIV	Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
LIE	Ley de Igualdad, Equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres.
MINED	Ministerio de Educación
MSN	Movimiento Salvadoreño de Mujeres
OIG	Observatorio de Igualdad de Género de Latinoamérica y el Caribe
ONUSAL	Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador
ORMUSA	Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz
PCS	Partido Comunista Salvadoreño
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRUD	Partido Revolucionario de Unificación Democrática

RN UCA	Resistencia Nacional Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
USAM	Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer.

## ANEXO DOS. ÍNDICE DE TABLAS

### Contenido

Tabla 1. Roles de género.....	54
Tabla 2. Tiempos y espacios que ocupan los roles según el género.....	55
Tabla 3. Estereotipos de género.....	58
Tabla 4. Estereotipos de género según comportamiento.....	59
Tabla 5. Estereotipos sexuales.....	64
Tabla 6. Contraste de los roles de los años 50 con los actuales.....	96
Tabla 7. Contraste de los estereotipos de los años 50 con los actuales....	97
Tabla 8. Caracterización física y psicológica de los personajes.....	102
Tabla 9. Gabinete de gobierno (2019-2024).....	118
Tabla 10. Comparación de problemáticas y roles de genero de los años 50 en contraste con la realidad.....	121